



Facultad del Ejército
Escuela Superior de Guerra
“TG Luis María Campos”

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

Título: “La estandarización de la capacitación básica para las tropas de operaciones especiales del Ejército Argentino”

Que para acceder al título de Especialista en Conducción Superior de OOMMTT, presenta el Mayor Jorge Luis Antonio Vélez Soler

Director de TFI: MY I Martin Jose Uceda

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de abril de 2022.

Resumen

El presente trabajo surge de la necesidad de analizar y determinar cuáles serían las medidas que se pudiesen adoptar o sentar las bases para estandarizar la capacitación básica de las tropas de operaciones especiales, particularmente los Cazadores de Monte, en relación con los Comandos. Entre ambos cursos existen diferencias sustanciales, aunque también comparten similitudes, siendo el caso puntual, el desarrollo de actividades en el Ambiente Geográfico Particular de Monte (AGP Mte). Teniendo en cuenta lo mencionado, el aspecto que se debe estandarizar es la capacitación básica, ya que ambos cursos buscan en un primer momento, un combatiente con ciertas características básicas, las cuales le permitirán al cursante afrontar la o las etapas de especialización. Para realizar dicho trabajo se comenzará por describir los aspectos necesarios para la formación de un integrante de las tropas de operaciones especiales (TOE), particularmente, Comando y Cazador de Monte. Esto se logra mediante la investigación de la prescripción reglamentaria que hace mención en un primer momento del perfil y competencias necesarias para ser considerado TOE, empleo de las mismas, tanto tropas Comando como así también Cazadores de Monte, en donde se detallan las actividades, capacidades y limitaciones, como así también la característica particular que la distingue de la tropa convencional.

Se abordarán sendos proyectos curriculares en donde se detallan los parámetros establecidos para dictar los cursos de formación de TOE, analizando los mismos para que arrojen que aspectos se podrían tener en cuenta para lograr una estandarización en la capacitación básica de las tropas de operaciones especiales mencionadas. Esto permitirá poder arribar a la estandarización que se plantea con la presenta investigación, logrando con ellos una eficiencia en la preparación de las tropas de operaciones especiales del Ejército Argentino.

Palabras claves: TOE – Cazadores de monte – Comandos – Capacitación – básico.

Índice

CONTENIDO		PÁGINAS
INTRODUCCIÓN		
Tema de investigación		1
Tema acotado		1
Problema, antecedentes y justificación del problema		1 – 5
Formulación del problema		5
Objetivo general y específicos		5 – 6
Metodología a emplear		6
DESARROLLO		
CAPÍTULO I		
“La doctrina vigente para establecer los conceptos necesarios para la capacitación básica de los cazadores de monte.”		
Introducción		7
Sección 1	ROB-00-01- Conducción para las fuerzas terrestres	7 – 8
Sección 2	ROP 61-01- Conducción de tropas comando.	8 – 14
Sección 3	Conducción de cazadores de monte – proyecto.	14 – 20
Sección 4	RFD-51-01-Educación en el Ejército	20 – 25
Sección 5	RFD-51-02-Acciones educativas	25– 28

Conclusión parcial		28
CAPÍTULO II		
“El Proyecto Curricular del Curso Básico Conjunto de Formación de comandos (CBCFC) para establecer la estandarización de la capacitación básica de las TOE Mte.”		
Introducción		29
Sección 1	Análisis del proyecto curricular del curso de cazadores de monte	29 – 38
Sección 2	Análisis del proyecto curricular del curso básico de formación conjunto de comandos	38 – 43
Conclusiones parciales		43 – 44
CONCLUSIONES FINALES		
Conclusiones finales		45 – 52
Referencias		53
Referencias Bibliográficas		54
ANEXOS		
1. Entrevistas		55 – 81
2. Esquema gráfico metodológico		82
3. Distribución de etapas de los cursos analizados		83
4. Propuesta de distribución por materia y horas en la		84

etapa de admisión	
5. Propuesta de distribución horaria por materia en la etapa básica estandarizada	85
6. Propuesta de diseño en el proyecto curricular para la estandarización de la etapa básica de las TOE Cdo(s) y Caz Mte.	86 – 119
7. Copia de Boletín Publico de Ejército nro. 4929	120 – 121

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

1. TEMA

- a. **Área de investigación:** Educación.
- b. **Tema de investigación:** El empleo de las tropas de operaciones especiales de monte en el marco de la fuerza de operaciones especiales.
- c. **Tema acotado:** Estandarización de la capacitación básica para las tropas de operaciones especiales.

2. PROBLEMA

a. Antecedentes y justificación del problema.

Como antecedente tenemos el proyecto curricular del Curso Básico Conjunto de Formación de Comandos Específico (CBFCE). Documento en el cual se detalla los objetivos, perfiles de los educandos para acceder y aprobar el curso de Comandos y ser destinado a una Subunidad de las mencionadas tropas de operaciones especiales. También se detallan las etapas que integran el mencionado curso como así también el tiempo para desarrollar cada una de ellas. En este documento de educación está detallado todo lo pertinente para desarrollar el curso, desde necesidades de personal y material, planillas de cálculos de riesgo, plan de control de situación, etc.

También encontramos el proyecto curricular del Curso de Formación de Cazadores de Monte (Cso Caz Mte). Documento en el cual se detallan los objetivos, perfiles de educandos para acceder y aprobar el curso de Cazadores y ser destinado a una Subunidad de la mencionadas tropas de operaciones especiales. En similitud con el Curso de Formación de Comandos, aquí también se plasman tiempos necesarios, etapas, personal, etc. Las diferencias que se pueden apreciar entre los distintos documentos educativos son los tiempos que se establecen para el desarrollo del curso y las etapas que se llevarán a cabo por parte de los cursantes, teniendo en cuenta que en el curso de Caza-

dores de Monte no realiza instrucción fuera del Ambiente Geográfico Particular del Monte (AGP Mte). El curso de Cazadores de Monte sólo realiza instrucción en el mencionado AGP Mte, realizando la capacitación por varias provincias del noroeste y norte del país.

Como base doctrinaria de las tropas de operaciones especiales, se puede mencionar al reglamento de “Conducción de las Tropas Comandos”, ROP 61-01. Reglamento doctrinario que detalla el perfil necesario que debe tener un combatiente que se desempeñe como Comando. Se detalla también su dependencia y nivel de la conducción en el que se desenvuelve. En dicho reglamento se plasman capacidades, misiones y la organización tipo que deben tener estas tropas de operaciones especiales.

En el año 2018 se originó un mensaje militar (MM) para llevar a cabo un análisis y posterior propuesta de estandarización en la capacitación de las tropas de operaciones especiales del Ejército Argentino, siendo este MM nro 3248/18 de la Dirección de Educación Operacional (DEOP) para la Escuela de Tropas Aerotransportadas y de Tropas de Operaciones Especiales (ETA y TOE), con la finalidad de llevar a cabo un análisis y propuesta de estandarización en la capacitación básica de las TOE. Dicho interés nace por una petición del Señor Comandante de Comando de Adiestramiento y Alistamiento del Ejército (CAAE), GB D Juan Antonio Zamora, a raíz de esto se desarrolla un estudio y una exposición presentada por el Sr TC I D Facundo Stella al Consejo Superior del Arma de Infantería (CSAI).

Luego de esto se emite el mencionado MM hacia la ETA y TOE, quedando en una presentación un poco más reducida a la expuesta ante el CSAI.

Consultado el Sr Jefe de División Cursos del Centro Educativo/DEOP, MY I D Maximiliano Bo, este afirma que en dicha División responsable de los cursos que se dictan

en el Ejército Argentino, no existen registros de implementar una estandarización para las TOE, como así tampoco de la exposición anteriormente detallada.

Con estos antecedentes, sumado a la necesidad orgánica, es de común conocimiento que el Ejército Argentino, como otros tantos ejércitos de mundo, cuentan con diferentes tropas de operaciones especiales, en el caso particular del Ejército Argentino, las mismas se diferencian una de la otra, básicamente por el ambiente geográfico particular (AGP) o el obstáculo en donde operan, teniendo en cuenta la gran diversidad de climas y geografía que posee el territorio nacional y otra diferencia que se puede apreciar es el nivel en que operan dichas TOE, siendo una de carácter netamente táctico, como son los Cazadores de Monte los cuales son parte orgánica de la Gran Unidad de Combate (GUC) y los Comandos que operan a un nivel estratégico operacional, dependiendo de la Fuerza de Operaciones Especiales (FOE) y que pueden ser empleados en todo lugar.

Como dato histórico, la formación de los Cazadores de Monte, por años estuvo a cargo de la misma Compañía que los nucleaba, como fue la Compañía de Cazadores de Monte 12 – Escuela (San Javier, Misiones), pasando luego a ser responsabilidad del Centro Regional de Adiestramiento Operacional de Monte (CRAO Mte, Iguazu, Misiones) hasta la reciente creación de la Escuela Militar de Monte (Ec Mil Mte). Estas tropas fueron instruidas en un primer momento en base al Curso de Formación de Comandos del Ejército Argentino y la lucha contra la insurgencia en monte, pero luego fue mutando según la necesidad de adaptarse al periodo de instrucción más corto, el paso de distintos jefes que modificaban los objetivos de instrucción, la diferencia del monte en cuanto a sus características particulares (Misiones-Formosa-Tartagal), etc, sin olvidar los constantes cambios en si del centro de formación.

Cuando se crea la Escuela Militar de Monte, adopta la estandarización de toda escuela de perfeccionamiento dependiente de la Dirección de Educación Operacional (DEOP), siendo esto un avance y un paso importante que le permitió a las tropas de monte ser instruidas con un nivel estandarizado por la más alta entidad responsable de la educación militar y no como antes que estaba a cargo de una Sección Educación perteneciente a la Gran Unidad de Combate.

Como se detalló anteriormente, estos constantes cambios en el centro de formación de tropas de monte, produjeron algunas diferencias con las demás TOE que operan en el país, pero básicamente en la selección y métodos en la formación básica, no así en la instrucción de técnicas y su posterior empleo, ya que sea Comando o sea Cazador de Monte, ambas TOE llevaban a cabo un golpe de mano de la misma manera y que ambas tropas podrían trabajar juntas y no verse diferencia en la parte técnica. Esto describe que en los diferentes cursos de formación de TOE la etapa básica resulta ser diferente, con distintos tiempos en la etapa admisión como también en la etapa básica.

Esto marca la necesidad de estandarizar la capacitación básica de las TOE del país, buscando que la etapa básica y anterior a ella se desarrollen de la misma manera, contengan los mismos objetivos y que los instructores y subinstructores den clases e instrucciones similares, obteniendo con ello formar a un combatiente especializado en su etapa de formación básica con los mismos conocimientos, marcándose la diferencia luego en la etapa avanzada en donde ya el trabajo a realizar es más específico en el caso de los Cazadores de Monte y que les permite obtener esa ventaja de conocer el ambiente particular, moverse de manera más rápida por los distintos montes con los que cuenta el noreste, norte y noroeste del país.

Lográndose esta estandarización en la capacitación básica para las tropas de operaciones especiales, se podrá estar seguro de obtener en todas ellas una formación acor-

de, analizada y modificada en oportunidad, sin importar en que escuela de perfeccionamiento se imparta, ya que entre ellas puede existir un nexo constante para mantener actualizada dicha estandarización.

Habiéndose hallado los antecedentes necesarios, los cuales no pasaron de una simple exposición que denotaba un interés por el asunto, más los documentos de educación, tanto del CBFCE y el Cso Caz Mte, teniendo en cuenta los reglamentos en que se especifica el perfil necesario para formarse como TOE y su posterior desempeño, dio origen a la idea de analizar la posible estandarización en la capacitación básica para las tropas de operaciones especiales, la cual no prosperó y no pasó más de ser una idea expuesta al CSAI, por tal motivo, se exhibe el presente problema y al cual se debe dar una solución, buscando el perfeccionamiento y la estandarización de las tropas de operaciones especiales del Ejército Argentino, para lograr obtener un combatiente especializado más profesional y que está enmarcado en una estructura educativa que detalla su perfil y los objetivos a alcanzar.

b. Formulación del problema

¿Cuál es el proyecto curricular más apropiado para satisfacer la capacitación básica de las TOE Mte?

3. OBJETIVO

a. Objetivo general:

Diseñar un proyecto curricular único para la estandarización en la capacitación básica de las tropas de operaciones especiales de Comandos y Cazadores de Monte.

b. Objetivos específicos:

- 1) Objetivo específico Nro 1:** Analizar la doctrina vigente para establecer los conceptos necesarios para la capacitación básica de los Comandos y Cazadores de Monte.

- 2) **Objetivo específico Nro 2:** Analizar el proyecto curricular del curso básico conjunto de formación de comandos (CBCFC) para establecer la estandarización de la capacitación básica de las TOE Mte.

4. METODOLOGÍA A EMPLEAR

Para el presente trabajo de investigación se emplea el método deductivo.

En este trabajo de investigación se busca desarrollar un diseño explicativo.

Técnica de validación: análisis lógico y documental. Para el desarrollo del presente trabajo se busca aplicar las distintas técnicas de investigación, las cuales se materializan en el análisis bibliográfico descrito en la investigación como así también documentos de educación, los cuales actualmente son empleados en nuestra fuerza, para abordar un análisis lógico, y así poder relacionar las distintas fuentes con el objetivo de arribar a las posibles soluciones del problema planteado.

Capítulo I

La doctrina vigente para establecer los conceptos necesarios para la Capacitación Básica de los Cazadores de Monte.

Introducción

El tema que se va a tratar en el siguiente capítulo será la conceptualización de la palabra tropas de operaciones especiales (TOE), Comando, Cazador de Monte, para luego realizar la caracterización y descripción de la prescripción reglamentaria base vigente y la que se utiliza tanto en la conducción de la Compañía de Comandos, como así también en la conducción de la Compañía de Cazadores de Monte. Buscando determinar similitudes y diferencias entre las dos, para obtener una visión general y particular del combatiente especializado de ambas aptitudes especiales, como así también la doctrina necesaria para llevar a cabo la preparación de las mencionadas tropas de operaciones especiales con que cuenta el componente terrestre.

Sección 1

ROB-00-01- Conducción para las Fuerzas Terrestres

El reglamento base en el Ejército Argentino es el ROB-00-01 Conducción para las Fuerzas Terrestres del año 2015, reemplazando al reglamento de la Conducción para el Instrumento Militar Terrestre (ROB-00-01 / Ed. 1.992 - Derogado). El actual reglamento hace mención que el Ejército Argentino es una institución que dispone de un cuerpo doctrinario a partir del cual se asientan su organización, equipamiento, preparación y empleo en operaciones militares que le sean establecidas. Según el reglamento de Conducción de las Fuerzas Terrestres- ROD -00-01, la presente prescripción reglamentaria establece las bases de la doctrina del combate terrestre, concibiendo en forma sistémica los principios de la conducción, lineamientos y conceptos orientadores para hacer frente de manera eficiente las exigencias que son propias del campo de batalla actual y sentar las bases para afrontar de manera adecuada las necesidades de su probable empleo a futuro.

Por tal motivo este reglamento tiene como principal finalidad instituir los fundamentos doctrinarios para la conducción de las Fuerzas Terrestres y al mismo tiempo proporcionar bases conceptuales necesarias, para la elaboración de la doctrina y de procedimientos a los que hubiere lugar o fuese necesario para completar los conceptos vertidos en el reglamento base de la Fuerza.

Esta doctrina, proporciona a la Institución una herramienta apta y necesaria, acorde con la actualidad de la Fuerza y que permita enfrentar con decisión y eficiencia los desafíos del futuro próximo.

Como se detalló en la presente sección, este reglamento hace mención de la organización necesaria de la Fuerza, haciendo alusión también a las tropas de operaciones especiales con que cuenta el Ejército Argentino, particularmente las tropas Comando y los Cazadores de Monte, especificando los niveles de la conducción a los que sirven, capacidades y limitaciones, medios a emplear, etc, generando esto la elaboración de la doctrina específica necesaria, la cual se cumplimentará de manera armónica con la doctrina base, permitiendo esto un sentido lógico de los niveles de comando a participar de las operaciones, el nivel de los objetivos establecidos como así también las acciones o actividades a cumplimentar por las tropas de operaciones especiales, lográndose un sentido armónico y concatenado al realizar un planeamiento concurrente y recurrente.

Sección 2

ROP-61-01- Conducción de Tropas Comando

El presente reglamento esta en vigencia entre las tropas Comando desde el año 1994, es de carácter público militar y se puede acceder a él desde el portal Ejercito. En el mencionado reglamento se presentan conceptos generales de las tropas Comando, su misión, funciones, capacidades y limitaciones, operaciones que desarrollan, como así también la dependencia y nivel de la conducción a la que responden.

Según el reglamento de “Conducción de Tropas Comando”, al inicio se detalla el perfil necesario para integrar las tropas Comando, detallando características del perfil, como son la esmerada formación táctico-técnica para cumplir misiones especiales, la resistencia física para soportar las exigencias más rigurosas que impongan el terreno, las condiciones meteorológicas y la acción propia del enemigo, se menciona la capacidad de liderazgo que le permita conducir fracciones (según grado y jerarquía) en situaciones difíciles, también podemos apreciar que hace mención a la voluntad para sobrevivir y habilidad e imaginación para resolver situaciones imprevistas, como así también la madurez psíquica que le permita asimilar el cansancio físico y los factores inhibidores del combate, para poder apreciar, resolver, ordenar y actuar en el límite del comportamiento humano, no se deja de nombrar la importancia de la fortaleza espiritual que le otorga una sobresaliente disposición para ofrendar su vida, Esta última parte, va más allá de la preparación física e intelectual del combatiente sino que habla de su preparación mental y espiritual para que esto repercuta de manera positiva en el desempeño del Comando.

A colación de lo mencionado, se detalla la respuesta a una entrevista que se realizó a un Comando Veterano de Guerra de Malvinas (VGM), el CR (R) I D VGM Horacio Losito¹, el cual a la pregunta si el hecho de operar aislado y en la profundidad del dispositivo enemigo, sabiendo que no podía ser apoyado de manera inmediata por la superioridad o fuerzas adyacentes, esto hacía eco en su pensamiento/desempeño, el Coronel responde:

En la pregunta está la esencia de las operaciones de Comandos, para lo cual recibimos tan duro entrenamiento. Porque el operar en esas condiciones afecta sin cuentos el espíritu y en eso se hace hincapié durante la formación y posterior adiestramiento del Co-

¹ CR (R) I VGM Horacio Losito. Oficial del Ejército Argentino, egreso del CMN en 1972, promoción 103. Realizó el curso Comando en 1979. En la guerra de Malvinas integro una de las secciones de asalto de la Compañía de Comandos 602, siendo herido en el combate de Top Malo House.

mando. Lo técnico es la parte más sencilla, solo se necesita un buen instructor de lo que sea y práctica. Pero es imposible por más realismo e ingenio que se pongan en los ejercicios, asemejarlos a la realidad.

Cuando se dejaron de oír los helicópteros que nos dejaron infiltrados en proximidades de Monte Simmons, el silencio invadió el ambiente y una sensación de soledad se adueñó de nosotros. “Estamos por la nuestra, sin apoyo” fue lo que más o menos pensé. Pero nos habíamos preparado e imaginando mil veces esa situación y eso prevaleció sobre nuestro brevísimo impacto inicial, y la misión pasó a ocupar el primer plano de nuestras tareas. En síntesis, la situación no afectó nuestro pensamiento ni desempeño gracias a la eficiente preparación propia de la especialidad. (Losito, H, entrevista, 8 de septiembre de 2021).

El Comando, una vez que haya finalizado el curso, y sea destinado a una de las subunidades de la Aptitud Especial de Comando (AEC) debe tener claro que fue instruido, capacitado y preparado para operar en todos los ambientes geográficos particulares con lo que cuenta la República Argentina, desde las heladas cordilleras al mar Argentino, de las alejadas tierras patagónicas a la espesura de la selva paranaense o misionera, haciendo esto con un alto grado de alistamiento y estando en capacidad de operar en el menor tiempo posible.

Esta es una de las particularidades que diferencia al Comando de las demás tropas de operaciones especiales con que cuenta el Ejército Argentino. Esta particularidad puntualmente obliga a que la Subunidad de Comandos cuente con una amplia variedad de efectos clase II y IV de Intendencia a diferencia de una Unidad de tropas regulares como así también de las demás Subunidades de tropas de operaciones especiales con que cuenta la Fuerza, incrementando esto su valor y lo importante que es este recurso para un Comandante a la cual se le asignen estas tropas, esto lo obliga a él y a su Estado Mayor a realizar un estudio detallado de las operaciones antes de emplearlos.

La doctrina consultada establece que es necesario ser cuadro del Ejército Argentino para adquirir la Aptitud Especial de Comandos (AEC) y poder estar en capacidad de integrar un elemento altamente capacitado como son las Compañías de Comandos. Es de carácter relevante inculcar en sus integrantes la importancia de contar con tropas de operaciones especiales dentro de la Fuerza, la importancia de la capacitación diaria y que esté la posibilidad de permanecer por tiempo prolongado en dichas Unidades, lo cual permitiría un mejor desempeño del individuo dentro de la organización.

La interrelación de los integrantes es fundamental para lograr eficiencia y esto es a raíz de la confianza que se genera entre los combatientes especializados de la organización. Una vez integrados los individuos a la organización, comienza una nueva etapa, que es la relación de la Unidad de tropas de operaciones especiales con el comando a cual dependerán para llevar a cabo operaciones ordenadas. Es este Comandante el responsable directo del empleo correcto de las mencionadas fracciones, de que puedan desenvolverse de la mejor manera posible y que el empleo sea acorde a sus funciones y no desgastar tan preciado recurso en operaciones que otras fuerzas pueden llevarlo a cabo también de manera exitosa, teniendo como claro ejemplo la guerra de Malvinas en donde las Compañías de Comandos fueron utilizadas en operaciones que podían haber sido llevado a cabo por las Unidades regulares, como fue en exploración, censos, etc, para abocar a las tropas de operaciones especiales en tareas de envigadura, esto queda claramente detallado en un pasaje del libro a Sangre y Fuego, en el cual hace mención de las capacidades con la que contaban las unidades de elite desplegadas en el archipiélago:

Uno de los Comandos Argentinos contaba que al aproximarse el momento de la lucha: todos sentimos la tensión en nuestros músculos y nuestros cerebros, y ya nadie habla. El Jefe del Grupo dirige la misión hasta el momento de iniciar la lucha. A partir de ese ins-

tante cada uno sabe lo que tiene que hacer. Por eso, somos tropas especiales. (Kasanzew, Nicolás, 2017, 218).

Al igual que el pasaje del libro que más arriba se detalla, también se puede apreciar en una entrevista que se le realizó al CR (R) Marcelo Anadón², el cual detalla:

El entrenamiento duro, el curso durísimo, el trabajar muchas semanas de noche y descansar de día, el entrenar, entrenar y entrenar muy duro nos preparó muy bien para enfrentar la guerra y otra vez el ejemplo personal, el 27 de mayo la 2da Sección, la que yo integraba, recibe la orden de avanzar hacia San Carlos y tres días después nos buscarían esos mismos helicópteros. Habíamos quedado a 70 kms de Puerto Argentino.

Sucedió lo que tenía que pasar, esos días fueron los ataques a Darwin y se cerró el cerco sobre Puerto Argentino, por lo que los helicópteros recibieron la orden de no volar más fuera de la capital de las Islas Malvinas. Nuestro Jefe de Compañía, al ver que no podría buscarnos como nos había prometido, fue a hablar con los pilotos y dos de ellos, Capitán Swensen y el Teniente Fernández, se ofrecieron voluntarios a buscarnos. A los tres días sospechábamos que no nos buscarían porque el tránsito aéreo inglés era terrible en la zona, pero no sabíamos porque no podíamos utilizar la radio para no ser descubiertos por los ingleses, de todas maneras, el tercer día a la hora prevista fuimos al lugar coordinado. Así fue que a la hora indicada dos helicópteros nos buscaban cuando pensábamos que tendríamos que replegarnos a pie y exfiltrarnos.

Casi llegando a Puerto Argentino nos cruzamos con un See Link inglés que por la espectacular maniobra de nuestro piloto, nos permitió evitar que nos derriben aunque se perdió una MAG. Nuestro Jefe de Compañía nos dio el ejemplo de que nunca había que

² CR (R) Com VGM Marcelo Anadón. Oficial del Ejército Argentino. Egreso del CMN en 1978, promoción 109. Realizó el curso Comando en 1980. En la guerra de Malvinas integro una de las secciones de asalto de la Compañía de Comandos 601, teniendo una destacada actuación durante un combate contra el SAS británico.

abandonar a sus hombres, no importa cuales sean las órdenes, eso nos unió más para los días que vendrían. (Anadón, M., entrevista, 23 de agosto de 2021).

Podemos también traer a colación el nivel de dependencia a la cual sirven, normalmente a la conducción estratégica militar y a la conducción estratégica operacional, estas establecen sus objetivos materiales.

Excepcionalmente sirven a la conducción táctica, para este nivel hay elementos determinados para satisfacer sus necesidades operacionales. Estas tropas operaciones especiales, al servir a un nivel superior, tendrá a su disposición medios de la Fuerza como así también de las otras Fuerzas Armadas (FFAA), la Armada de la República Argentina y la Fuerza Aérea Argentina, lo cual facilita la extensión de su alcance, ejecutando actividades convencionales dentro, como fuera del teatro de operaciones (TO), siendo estas últimas de mayor complejidad y peligrosidad ya que estarán totalmente alejados de todo apoyo tanto inmediato como mediano, quedando aislados en su totalidad, pudiendo ser evacuados o recuperados por propios medios o por una red de evasión armada por las propias Fuerzas Especiales que operen en el lugar con anterioridad.

Los Comandos, llevan a cabo actividades operacionales basándose en principios de la conducción, siendo la libertad de acción, la sorpresa y la ofensiva los principales, permitiéndole adquirir una particular relevancia en comparación con los demás, teniendo como premisa que las operaciones serán generalmente en territorio enemigo o controlado por este, siempre de carácter ofensivo, evitando las operaciones estáticas por tiempo prolongado y estar en capacidad de modificar su estructura o misión al aparecer nuevos elementos de juicio u objetivos durante el mismo desarrollo de una operación lanzada, lográndose esto, por la capacitación que poseen y además tener a disposición medios de importancia.

Queda claro que esta prescripción reglamentaria hace hincapié en la importancia de la capacitación del personal que integre este tipo de tropas de operaciones especiales. Esta capa-

citación o preparación va más allá de nutrir con conocimientos técnico-táctico al personal que decide integrar las unidades especiales, además de esto, se debe forjar o formar un carácter particular, una personalidad la cual le permita al Comando cumplir con la misión a pesar de que estará exponiendo su vida mucho más allá de los parámetros normales, actuando siempre en territorio enemigo, alejado de propia tropa y en muchos casos fuera del apoyo inmediato, quedando a merced del terreno, las condiciones climatológicas y el ya mencionado enemigo.

Estos aspectos que se detallaron con anterioridad requieren que la capacitación de las tropas de operaciones especiales sean dinámicas, que se modifiquen a caballo del tiempo y de los cambios que se suceden en los nuevos escenarios bélicos en donde es necesario el empleo de este tipo de combatientes, casi en todo momento, siendo claro ejemplo los conflictos de las últimas décadas, en donde el enemigo cambio su rostro, en algunos casos dejo de ser una persona para personificarse en una organización o un ideal y a raíz de esto, se debe abocar a una mayor preparación mental sin descuidar el aspecto físico que le permita afrontar las actividades, el aspecto técnico que obligará a emplear nuevas armas y herramientas, el aspecto táctico para estar en capacidad de adquirir nuevas técnicas de combate, haciendo todo esto a un combatiente más preparado, más letal y eficiente, a la vez convirtiéndose en un escaso y costoso recurso humano que estará a disposición del Comandante Operacional que deberá tener muy claro estos aspectos antes de emplear a las mencionadas tropas de operaciones especiales.

Sección 3

Conducción de Cazadores de Monte-2008-Proyecto

Ahora se analizará el reglamento que está utilizando la Compañía de Cazadores de Monte 18, con asiento en la localidad de Bernardo de Irigoyen, provincia de Misiones. Con-

sultado su Jefe de Compañía, el TC I D Rodolfo Narváez³, asegura que en la mencionada Subunidad de tropas de operaciones especiales de monte del Ejército Argentino se está empleando la prescripción reglamentaria detallada en el subtítulo de la sección y dicho reglamento por el momento está en proceso de aprobación, pasando de Jefe en Jefe para su utilización, además se está empleando el reglamento “Procedimientos y Técnicas Comandos”, MOP-61-01. El reglamento mencionado en esta sección, en su primera parte hace mención al perfil del Cazador de Monte, el cual está constituido por una esmerada formación táctico-técnica para cumplir con misiones especiales, actuando aisladamente o integrando pequeñas fracciones, poseedor de una voluntad para sobrevivir y habilidad e imaginación para resolver situaciones imprevistas, ser acreedor de una resistencia física, para soportar las exigencias más rigurosas que impongan el terreno, las condiciones meteorológicas y la acción del enemigo, tener una madurez psíquica que le permita asimilar el cansancio físico y los factores inhibidores del combate, para poder apreciar, resolver, ordenar y actuar en el límite del comportamiento humano, ser de una fortaleza espiritual que le otorgue una sobresaliente disposición para ofrendar su vida. Como se puede apreciar es muy similar y de fue tomado del reglamento “Conducción de Tropas Comando”, ROP 60-01. (Narvaez, R., comunicación personal, 28 de agosto de 2021).

Como una de las diferencias que existen entre los Comandos y Cazadores de Monte, es que estos últimos operan en el obstáculo particular de monte, teniendo en cuenta todas sus variantes, como son la selva Paranaense o Misionera, el Chaco boreal, el Chaco seco, los Esteros del Ibera, la Yunga Boliviana o Tucumana, como así también los montes bajos de las provincias de Santiago del Estero y Córdoba. Estas tropas de operaciones especiales están

³ TC I Rodolfo Edgardo NARVAEZ, Oficial del Ejército Argentino. egreso del CMN en el año 1997, promoción 128, realizó el curso Cazadores de Monte en el año 1999. Actualmente se desempeña como jefe de la compañía de Cazadores de Monte 18.

constituidas en su mayoría por personal de cuadros (aunque por falta de personal, algunas secciones de asalto están integradas por Soldados Voluntarios que hayan aprobado el curso de Cazadores para Soldados Voluntarios, más adelante se extenderá detalle sobre esto) que hicieron sus primeras armas en las Unidades de monte, perteneciente a la Brigada de Monte XII y la nueva Brigada de Monte III, logrando que sus integrantes posean un marcado sentido de pertenencia a la Aptitud Especial de Monte.

Estas Grandes Unidades de Combate buscan que su personal lleve a cabo cursos y capacitaciones de manera consecutiva, consultado sobre esto, el Mayor I D Juan Manuel Ruiz⁴ aclara que se busca ir desde el curso de adaptación al monte que son impartidos por las mismas Unidades, pasando por el curso de Especialista en Combate en el Monte (CECOMBANTE), curso de Instructor de Monte, hasta alcanzar el máximo grado que es el de Cazador de Monte, pudiendo realizar una vez aprobado este último, el curso de Instructor de Cazadores de Monte, todos estos son impartidos por la Escuela Militar de Monte (Ec Mil Mte). Como se puede apreciar, el fin último que tiene la Aptitud Especial de Monte es lograr un combatiente preparado a raíz de conocimientos logrados previamente antes de alcanzar el máximo nivel en la Aptitud Especial. (Ruiz, J., comunicación personal, 20 de julio de 2021).

Al respecto de la capacitación de las tropas de operaciones especiales de monte, el Jefe de la Compañía de Cazadores de Monte 18, TC Rodolfo Narváez, expresa que hay intención por parte de la Jefatura de la Subunidad y de la Gran Unidad de Combate, que la Compañía pueda realizar instrucción y ejercitaciones en otras variantes del AGP Mte, pero que a raíz del acotado presupuesto, por el momento no es factible llevar a cabo esta actividad, lo cual pro-

⁴ MY I Juan Manuel Ruiz, oficial del Ejército Argentino. Egreso del CMN en el año 2004, promoción 135. Realizó el curso de Cazadores de Monte en el año 2006. Se desempeñó como Jefe de División Planes en la Ec Mil Mte, cuando se recibió el BPE nro 4929, detallando lo mencionado. Dicho BPE es anexo al presente trabajo de investigación (anexo 3).

duce que los Cazadores de la Compañía siempre se ejerciten en un mismo sector de instrucción, generando esto algunos vicios en el personal y que estos suelen repercutir de manera negativa el adiestramiento operativo.

La otra diferencia que podemos encontrar entre estas tropas de operaciones especiales es el nivel de conducción al que sirven, los Cazadores de Monte al nivel táctico, siendo parte del Cuadro Organizacional (CO) de una Brigada de Monte a diferencia de las tropas Comando que no integran un CO sino que podrán ser parte de un Orden de Batalla (OB) que será establecido para dar cumplimiento a una misión particular.

Al ser parte de una Brigada, la Compañía de Cazadores de Monte estará enmarcada en límites previamente establecidos, como así también su alcance en profundidad, teniendo como límites la zona de responsabilidad de la Gran Unidad de Combate (GUC), encontrándose aquí otra diferencia sustancial.

Las tropas de Cazadores de Monte al ser de empleo táctico, los medios puesto a su disposición también son limitados en comparación con los Comandos. Estas tropas de operaciones especiales son un recurso de vital importancia para el Comandante de la Brigada de Monte, ya que es la forma que tiene este de poder incidir de manera directa en las operaciones que se llevan a cabo en su zona de responsabilidad, junto con el grupo de Artillería orgánico de la Brigada que le depende. Sobre lo último, se tomó contacto con el 2do Comandante de Brigada de Monte III, CR I D Marcelo Rafael Osella⁵, que a la pregunta, Usted como Oficial Superior, piensa que las TOE Mte son necesarias y que deben permanecer en la órbita de la GUC Mte o pasar a depender de la FOE?, el mismo responde:

⁵ CR I D Marcelo Rafael Osella, oficial del Ejército Argentino. Egreso del CMN en el año 1987, promoción 118. Realizo el curso de Cazador de Monte en 1993. Estuvo destinado en Un(s) Mte, Ca Caz, fue J RI Mte y Dir Ec Mil Mte. Actualmente se desempeña como 2do Cte Br Mte III.

El ambiente geográfico particular (AGP) requiere personal y organizaciones que desarrollen operaciones en la retaguardia enemiga o en situaciones aisladas. La génesis de los Cazadores de Monte así lo fundamentó y son anteriores a la creación de la FOE, es decir existió esa necesidad con anterioridad.

El concepto de empleo de los Cazadores de Monte es la de ejecutar operaciones complementarias (exploración, incursiones, interdicción) con diferentes propósitos (hostigar, desgastar, destruir / capturar objetivos rentables, obtener información de alto valor, dirigir fuegos, entre otros) pero con la finalidad de apoyar las operaciones en desarrollo de su GUC. El tiempo de operaciones detrás de las líneas enemigas es acotado, unas 48 horas de autonomía propia requiriendo de apoyo para prolongar las operaciones que se hayan concebido. En definitiva es un elemento que le permite al Comandante de una GUC Mte incrementar el poder de combate y crear condiciones favorables para sus operaciones.

La dependencia orgánica actual es correcta, ya que su especialización es el monte y en el territorio Argentino la mayoría de las zonas de este ambiente están circunscriptas a las zonas de responsabilidad de las GGUUCC Mte, presentando limitaciones de empleo en otros ambientes.

Por su especialidad son parte integrante del concepto de Fuerzas Regionales a diferencia de la FOE que debe operar en todo el país. De cambiarse el concepto de empleo regional, dejarían de ser Cazadores de Monte para convertirse en Compañías de Comandos.

Asimismo la formación de estas tropas es de interés de las GGUUCC de Monte, se nutre del personal de éstas, para lo cual el oficial y suboficial interesado en ser TOE de Monte, debió previamente haber aprobado cursos y cursillos de monte y otras exigencias, que son el punto de partida de la nueva capacitación. Un Cazador de Monte no comenzó a capacitarse en el curso de Cazador de Monte, sino que comenzó a partir del cursillo de adaptación al monte al haber sido destinado en una Unidad de la especialidad. El curso de

Cazador sólo selecciona y termina su formación. (Osella, M., entrevista, 20 de septiembre de 2021).

Para continuar con el presente trabajo de investigación cabe destacar que actualmente las Compañías de Cazadores de Monte no están a CO o completas según la orgánica establecida, y como se mencionó con anterioridad, sus secciones de asalto están integradas en algunos casos, por Soldados Voluntarios, que sin menospreciar al personal de tropa, esto conlleva que su capacidad tecno-táctica se vea reducida sustancialmente, porque es de común conocimiento que el plan de materias del curso de Soldado Voluntario es muy diferente y distante, en comparación al de un Suboficial u Oficial.

Esta situación merece atención especial y se debe buscar una solución a corto plazo, para que se pueda dotar a las Compañías de Cazadores de Monte del personal necesario para que pueda desenvolverse de la mejor manera posible, imitando esto a la situación que se vive en las Compañías de Comandos, ya que salvando algunas diferencias, el empleo de este recurso humano también es extremadamente difícil de reponer, teniéndose en cuenta el tiempo que demanda capacitar a un soldado especializado en el duro ambiente de monte, para que en un futuro inmediato, el Comandante de Brigada pueda disponer de esta herramienta fundamental y vital para el desarrollo de las operaciones que le sean ordenadas ejecutar a la GUC en el lugar que le toque o deba operar.

Como dato para agregar al presente trabajo de investigación, se tomó contacto con el actual Jefe de la Compañía de Cazadores de Monte 17, MY I D Cristian Kniesco⁶, la cual tiene su asiento de paz en la localidad de Tartagal, provincia de Salta, compartiendo destino con el Regimiento de Infantería de Monte 28, perteneciente al cuadro organizacional de la Brigada

⁶ MY I D Cristian Kniesco, Oficial del Ejército Argentino. Egreso del LMGSM en el año 1996, promoción 130. Realizo el curso de Cazadores de Monte en el año 2003. Actualmente se desempeña como Jefe de la Compañía de Cazadores de Monte 17.

de Monte III. El Jefe de Compañía confirma que dicha Subunidad de tropas de operaciones especiales, utiliza el reglamento “Conducción para tropas Comando, ROP 61-01, como así también el proyecto de conducción de Cazadores de Monte – edición 2008, más el reglamento “Procedimientos y técnicas de Comandos”, MOP-61-01, estas prescripciones reglamentarias le permite satisfacer las exigencias operacionales impuestas por el comando superior, manteniendo a su personal en constante capacidad operativa. (Kniesco, C., comunicación personal, 18 de septiembre de 2021). Esto deja entrever que hay una pequeña diferencia de uso doctrinario entre las Compañías de Cazadores de Monte, que operan en la jurisdicción de cada Gran Unidad de Combate, teniendo siempre en consideración la variante del Ambiente Geográfico Particular, la Compañía de Cazadores de Monte 18 tiene su asiento de paz en la selva Paranaense o Misionera y la Compañía Cazadores de Monte 17 en el extremo sur de la Yunga Boliviana que se encuentra en la provincia de Salta.

El desempeño de las Compañías de Cazadores de Monte no se ven afectadas por el uso distinto de prescripción reglamentaria porque del reglamento de “Conducción para tropas Comando”, ROP-61-01 se toma la doctrina, se la adapta al ambiente geográfico particular específico y se la lleva a la ejecución. Como detalle a tener en cuenta sobre esto, se puede hacer mención que personal que ha sido destinado en una Compañía y que luego por resolución superior es destinado a la otra Subunidad de Cazadores, dicho personal no encuentra dificultades en la adaptación, teniendo como única diferencia el ambiente en sí, recordando que ambas Compañías se encuentran destinadas en zonas alejadas una de la otra.

Sección 4

RFD-51-01- Educación en el Ejército

En esta oportunidad se tendrá como fin, el análisis del reglamento de educación en el Ejército, analizando su contenido, los aspectos particulares y como estos enmarcan la forma-

ción de tropas de operaciones especiales, en particular, la formación de Cazadores de Monte y Comandos.

De acuerdo con el ROB-01-00 “Conducción para las Fuerzas Terrestres” (2020), la presente prescripción reglamentaria nos dice que la educación en el Ejército es el proceso que busca la transformación del individuo y a su vez, la eficacia de los conjuntos en forma integral, gradual y permanente, en el marco de los valores que sostiene nuestra Institución. Hay que tener en cuenta que la educación militar es un proceso único, o sea depende de la misma fuerza para que se pueda llevar a cabo y teniendo en cuenta siempre estar dentro del marco de los lineamientos de la política de Defensa Nacional.

Asimismo cabe destacar que la educación formal en el Ejército se integra completamente en todos los estamentos que así se lo permitan al Sistema de Educación Nacional (SEN), esto facilita que haya una validación de lo realizado y una integración a la comunidad educativa nacional, cuyo objetivo es la preparación de los ciudadanos.

Para abordar este reglamento se tendrá en cuenta en su primera parte, el anexo 1 (Funcionamiento, diseño y características del Sistema Educativo del Ejército) AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL EJÉRCITO 2019 – 2029, el cual reemplazará los capítulos I y II del RFD-51-01. Dicho anexo 1 se tiene como base doctrinaria en la materia educación militar I y II del presente centro educativo (ESG). El mencionado anexo 1 detalla la estructura, la misión, etc. del sistema educativo del Ejército (SEE). Como primera medida se tendrá en cuenta que es el sistema de educación en el Ejército y para ello se recurre al anteriormente mencionado anexo 1, el cual describe:

El Sistema Educativo en el Ejército es el conjunto de elementos interrelacionados para formar y perfeccionar a sus integrantes a través de una estructura que desarrolla la totalidad del planeamiento educativo de acuerdo con los niveles y necesidades de la Fuerza

en coherencia con la misión institucional y las políticas educativas establecidas por el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Educación. (Ejército Argentino, 2019,12).

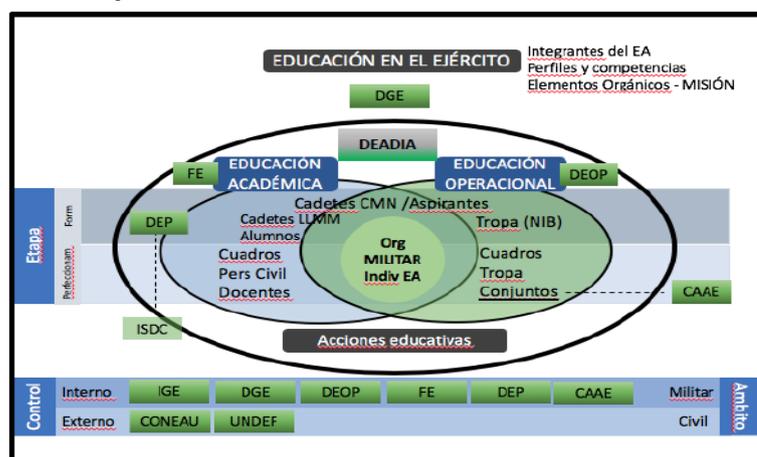
Este conjunto de elementos interrelacionados que se hace mención, está integrado por componentes humanos, materiales, pedagógicos y financieros, siendo este último el componente que permite que los demás puedan llevarse a cabo, todo esto con una organización funcional particular, pero teniendo una conducción centralizada, lo cual permite cumplir con la finalidad del SEE:

Su misión es planificar, programar, gestionar, desarrollar y evaluar la acción educativa institucional en todos los niveles, carreras, etapas, cursos, etc, con el propósito de alcanzar los objetivos y dar cumplimiento a las políticas educativas de la fuerza, en el corto, mediano y largo plazo. (Ejército Argentino, 2020, I-7)

El Sistema educativo del Ejército está compuesto por elementos, subprocesos y etapas que le permiten desarrollar las actividades de manera armónica, teniendo como finalidad que los educandos puedan adquirir los conocimientos necesarios, los cuales se encuentran plasmados en los perfiles y competencias previamente establecidos, teniendo en cuenta su grado o jerarquía, como así también detalla los responsables del nivel educativo y los niveles de control tanto militares como civiles. Para dejar en claro, se presenta el siguiente grafico para apreciar el SEE:

Figura 1

Sistema educativo del Ejército



Nota. El grafico representa el sistema educativo del Ejército, en el marco del sistema educativo nacional. Fuente: Anexo 1 (Funcionamiento, diseño y características del Sistema Educativo del Ejército) al PEIE 2019 – 2029 (p14), Ejército Argentino, 2019.

Luego de visualizar el grafico de la estructura del sistema educativo del Ejército, se puede tener en cuenta que en la base se encuentran las acciones educativas, las cuales están comprendidas por un conjunto de actividades que los distintos actores educativos deben realizar, haciendo esto de manera directa o indirecta, buscando promover la formación y perfeccionamiento del ejercicio profesional y particularmente de la personalidad militar, apuntando alcanzar las metas educativas planificadas tanto a nivel individual como de conjunto. Es de vital importancia poder diferenciar y no confundirse con las técnicas de enseñanza, ya que estas últimas son acciones netamente concretas que buscan materializar el proceso enseñanza – aprendizaje y de aplicación específicamente independiente de la acción educativa que se trate.

Las acciones educativas se ejecutan, puntualmente, en los institutos y elementos operativos con que cuenta la fuerza y se clasifican en:

- Carreras
- Cursos
- Instrucciones
- Aprendizaje autónomo
- la educación a distancia.

Puntualmente este trabajo está orientado al propósito de formación individual y particularmente al curso.

Antes de abordar directamente al proyecto curricular, documento que se elabora en los institutos educativos, es preciso expresar que nivel lo desarrolla. Es de conocimiento que el sistema educativo del Ejército, se organiza funcionalmente para desarrollar el planeamiento

previo, ejecución propiamente dicha y evaluación del proceso educativo de manera armónica, coherente y fundamentalmente coordinada en los siguientes niveles de responsabilidad educativa:

1. Nivel I - estratégico integrado por Jefe de Estado Mayor General del Ejército (JEMGE)/ Subjefe del Estado Mayor General del Ejército (SUBJEMBGE), asesorados por la Dirección General de Educación (DGE), la Secretaria General del Ejército (SGE), la Dirección General de Planes Programas y Presupuesto (DGPPP), la Dirección General de Organización y Doctrina (DGOD), la Dirección General de Personal y Bienestar (DGBP) y la Inspección General del Ejército (IGE).
2. Nivel II – dirección, el cual está constituido básicamente por la Dirección General de Educación (DGE) sumando todos sus elementos dependientes.
3. Nivel III – conducción, el cual está constituido por la Dirección de Educación Operacional (DEOP), la Facultad del Ejército (FE), la Facultad de Ingeniería del Ejército (FIE), la Dirección Educativa pre universitaria (DEP), la Dirección de Educación a Distancia (DEADIA).
4. Nivel IV – ejecución, constituido por los institutos educativos con que cuenta la fuerza, por los elementos y organizaciones de la fuerza operativa, como así también por los elementos y organismos del resto de la fuerza, dígase la fuerza que lleva a cabo el sostenimiento.

Es este último nivel el responsable de confeccionar el documento curricular, específicamente, los institutos educativos de la fuerza, siendo este caso en particular, la Escuela de Tropas Aerotransportadas y Tropas de Operaciones Especiales (ETA y TOE), como así también la Escuela Militar de Monte (Ec Mil Mte), entidades educativas responsables primarias en realizar el proyecto curricular de instituto (PCI) y presentarlo una vez finalizado al nivel III

para su posterior aprobación e implementación en las entidades que llevaron a cabo la elaboración del documento.

El párrafo anterior hace mención al proyecto curricular confeccionada por los institutos educativos, la misma constituye básicamente al planeamiento puntualmente pedagógico que trata todos los aspectos que se relacionan con la previsión que se debe tener en cuenta, selección y organización del tiempo, siendo este un aspecto factor determinante, el espacio en donde se van a ejecutar las actividades, los contenidos a enseñar y su aplicación práctica que tendrá como fin alcanzar los objetivos establecidos en el planeamiento del sistema educativo del Ejército.

Este documento se realiza a mediano plazo, permitiendo la posibilidad de ser modificado, ya sea por motivos de la confección de nueva doctrina, nuevas técnicas de enseñanza, nuevas técnicas de combate, nuevas técnicas de empleo, etc. Para el presente trabajo de investigación se abocara particularmente a la acción educativa individual de curso.

Sección 5

RFD-51-02- Acciones educativas

Según el reglamento “Acciones Educativas”, RFD-51-02 (2020), detalla las acciones educativas nombradas tanto en el anexo 1 del proyecto educativo institucional del Ejército (PEIE), como así también en el RFD-51-01. Para seguir en la línea del presente trabajo de investigación, en este caso particular la acción educativa de cursos, este reglamento expresa claramente que el curso es la acción educativa sistemática que se lleva a cabo con la finalidad de que el personal que integra la fuerza incremente, promocióne o adquiera competencias, habilidades y destrezas que contribuyan a su capacitación.

Las características principales que se deben tener en cuenta son los perfiles definidos con metas y tiempos preestablecidos con anterioridad, y sus currículos dependerán básicamente de las necesidades que se pretendan satisfacer y las metas que se busquen. Los cursos

estarán orientados a una o varias de las áreas del desarrollo profesional militar y se clasificarán de acuerdo a su finalidad y carácter, el primero a su vez, se subdivide en cursos de formación y de perfeccionamiento, siendo el primero el que se lleve a cabo durante la etapa de formación con la finalidad de conformar la personalidad de los futuros Oficiales y Suboficiales de la fuerza y teniéndose en cuenta la necesidad de capacitarlos para el desempeño de las funciones específicas a desarrollar en los grados iniciales de las respectivas jerarquías.

Por otra parte, el curso de perfeccionamiento será aquel que se realice o realicen durante la etapa de perfeccionamiento del cuadro de la Fuerza, con la finalidad de capacitar a los Oficiales y Suboficiales para que estos lleven a cabo las funciones correspondientes a los diferentes grados y/o especialidades, pudiendo así actualizar, afianzar los conocimientos y capacidades previamente adquiridos tanto en el curso de formación como así también en un curso de perfeccionamiento previo.

El reglamento “Acciones Educativas” (2020), detalla que la clasificación por el carácter será la que permitirá el adecuado planeamiento y presupuestación de la totalidad de los cursos que se desarrollaran en la Fuerza y que estén plasmados en el SEE (sea de formación o perfeccionamiento), aportando a los distintos niveles, un criterio de decisión para autorizar su desarrollo y ejecución, los mismos podrán ser, de carácter regular o de carácter complementario.

1. Cursos de carácter regular: será aquel o aquellos cursos que capacitarán al personal de cuadros particularmente en forma progresiva para ejercer funciones de importancia en los diferentes grados o especializaciones con que cuente el cursante al momento de realizar un curso. El curso regular tendrá las características como ser, que se desarrollarán exclusivamente en el ámbito militar, tanto en la etapa de formación como también en la de perfeccionamiento, se van a desarrollar en el país, y su aprobación será requisito indispensable para el ejercicio de determinadas funciones (Ejemplo: curso básico de Plana

Mayor) y/o, normalmente, para el ascenso a la jerarquía inmediata superior (Ejemplo: curso de perfeccionamiento avanzado), será de importancia en la carrera profesional de los Oficiales y Suboficiales de la fuerza, proporcionándoles una capacitación progresiva y articulada entre sí, los mencionados cursos se repetirán regularmente cada año, buscando mantener una marcada permanencia en el tiempo, con el fin de constituirse en la columna vertebral del subplan de capacitación, la finalidad de buscar la permanencia en el tiempo, es la de capacitar a promociones completas, en forma simultánea, este tipo de cursos, normalmente, serán obligatorios y materializarán la frecuencia de los actos educativos formales.

2. Curso de carácter complementario: será aquel o aquellos cursos que, no habiendo sido clasificados como regulares, estarán apuntados a capacitar al personal de cuadros para satisfacer necesidades particulares para el cumplimiento de la misión del Ejército Argentino. Estos cursos tendrán en cuenta las siguientes características como ser que se desarrollarán en el ámbito militar o civil y exclusivamente en la etapa de perfeccionamiento, se desarrollarán en el país y también en el exterior, la permanencia en el tiempo de este tipo de curso dependerá de la situación y de las necesidades de la fuerza en el momento (ejemplo: realizar el curso de Cazadores de Monte de manera bianual y no anual como era anteriormente al 2017).

Algunos de estos cursos podrán repetirse uniformemente todos los años, y otros, sólo se realizarán eventualmente, para responder a exigencias coyunturales, los cursos de carácter complementario normalmente, serán voluntarios o por designación.

Lo descripto ya empieza a encasillar en que lineamientos deben moverse los cursos de Comandos y Cazadores de Monte, detallando que ambos son parte de las acciones educativas con que cuenta la Fuerza, ambos cursos son de perfeccionamiento de carácter complementario, buscando el objetivo que se detalló más arriba. Esto permite poder dilucidar quién es el

responsable de desarrollar este tipo de acciones educativas y que documentación regirán su ejecución, siendo los responsables los institutos educativos de la Fuerza y estos deberán confeccionar los proyectos curriculares en donde se detalla los aspectos a tener en cuenta para dictar el curso.

Conclusión parcial

Podemos decir que el Componente Terrestre lleva a cabo una estructuración orgánica y detalla las organizaciones necesarias para dar cumplimiento a lo ordenado por el escalón superior. La Fuerza tiene que tener una organización tal que le permite cumplir la misión y a la vez esa organización pueda sufrir modificaciones teniendo en cuenta los factores del ambiente operacional, por tal motivo la Fuerza ve la necesidad de contar con tropas de operaciones especiales que aportarán su capacitación al fin común, teniendo en cuenta el nivel de conducción que las emplea. Se puede apreciar por los aportes de terceros realizados a este capítulo, contar con tropas de operaciones especiales es de vital importancia y por lo tal, el Ejército debe hacer lo necesario para poder contar con este tipo de organizaciones en los niveles de la conducción vistos en este capítulo, buscando la capacitación permanente de los hombres y mujeres que integren esos elementos especiales. Para su capacitación, se tiene que tener en cuenta el detalle de influir en el individuo de manera integral y armónica, esto obliga a los diferentes niveles de la educación programar la capacitación necesaria para que estas fuerzas sean lo más eficiente en el marco donde sean empleadas.

Capítulo II

Analizar el proyecto curricular del Curso Básico Conjunto de Formación de Comandos (CBCFC) para establecer la estandarización de la capacitación básica de las TOE Mte.

Introducción

En el presente capítulo se analizarán ciertos documentos educativos que se producen en el nivel IV – ejecución que detalla el reglamento de educación en el Ejército, como lo son los proyectos curriculares. En estos documentos que se desarrollan en la Escuela de Tropas Aerotransportadas y Tropas de Operaciones Especiales, como así también en la Escuela Militar de Monte, detallan los aspectos necesarios para llevar a cabo la capacitación de las tropas de operaciones especiales, en este caso en particular, de las tropas Comando como también la formación de Cazadores de Monte. Para desarrollar el presente capítulo se tendrán en cuenta ambos proyectos curriculares, remarcando aspectos como tiempo, espacio, perfiles y competencias de cada TOE, así mismo buscar esas similitudes que se pueden aprovechar y lograr proponer un diseño de proyecto curricular acorde para que las tropas de operaciones especiales nombradas puedan tener una capacitación básica estandarizada.

Sección 1

Proyecto Curricular de Instituto del Curso Comando

El presente documento educativo realizado por la Escuela de Tropas Aerotransportadas y Tropas de Operaciones Especiales con asiento en la ciudad de Córdoba, comprende un periodo del 2018-2022, por tal motivo dicho documento está en plena vigencia, teniéndose como parámetro para dictar el curso básico de selección y formación de Comandos que se dicta en la mencionada escuela de perfeccionamiento dependiente de la Dirección de Educación Operacional, dependiente de la Dirección General de Educación de la Fuerza.

El proyecto curricular del curso de Comandos presenta un perfil interesante y de amplias competencias que tiene que adquirir el futuro integrante de las tropas Comando, abarcando aspectos psicofísicos particulares, variado tecnicismo y adquisición de múltiples tácticas a emplear, teniendo en cuenta la vasta geografía de la República Argentina.

El mencionado documento educativo se encuentra dividido en el cuerpo del proyecto curricular y cuenta con 17 anexos que detallan los cursos que dictan el instituto de perfeccionamiento, siendo 11 cursos de la Aptitud Especial de Paracaidista Militar (AE Parac Mil), 2 cursos de la Aptitud Especial de Asalto Aéreo (AE Asal Ae) y 4 cursos de la Aptitud Especial de Comandos (AE Cdo). Los mencionados cursos son distribuidos durante todo el año, siendo esto en periodo de actividad, no afectando el periodo de mantenimiento y licencia, aunque este periodo se recomienda preparación para los cursantes que comiencen el año realizando un curso de perfeccionamiento.

Por la cantidad de cursos que dicta la Escuela de Tropas Aerotransportadas y Tropas de Operaciones Especiales, algunos de estos suelen estar superpuestos pero con una finalidad, aprovechar uno de ellos para impartir el otro, siendo un ejemplo cuando se dicta el curso básico de formación de Paracaidistas Militares (CBFPM), se están dictando además el curso de Instructor de Técnicas de Paracaidismo y el curso de Director de Vuelo y Lanzamiento, permitiendo esto aprovechar al máximo el recurso material, como por ejemplo las aeronaves de la fuerza o de la Fuerza Aérea Argentina (FAA), dejando esto en claro que la ETA y TOE toma como base el Curso de Paracaidismo Militar para desarrollar los demás mencionados.

El proyecto curricular de instituto de la ETA y TOE detalla en su apéndice 2 del anexo 13, la etapa a distancia que se desarrolla en el curso de Comando con un total de 132 horas, en donde se pueden apreciar materias como Ética profesional (7 horas) en donde el cursante recibe clase de historia de los Comandos, simples trabajos de investigación de las acciones de

los comandos argentinos, análisis de películas de tropas de operaciones especiales, etc, buscando en el postulante despertar mucho más las ansias de integrar las tropas Comando.

En la materia equipamiento (7 horas), el interesado tiene un contacto directo con instructores, los cuales irán orientando al mismo en el material que necesitaran para afrontar el curso, cantidad, sus especificaciones técnicas, etc, los postulantes tendrán participación en foros con otros pares y siempre bajo la supervisión de un instructor preparado para tal fin.

También encontramos la materia cartografía (14 horas) en donde se explicaran aspectos básicos de lo que el postulante necesitará para llevar a cabo navegación terrestre, dicha materia luego se va abordar con más detalle pero permitirá afrontar el siguiente nivel de la mejor manera posible. Finalmente la materia de adiestramiento físico militar (70 horas) y natación (29 horas) a responsabilidad del interesado, proponiendo un tiempo promedio para llevar a cabo las actividades, terminando todo con un examen final (5 horas) en donde el postulante será comprobado en las materias que vio durante el desarrollo de la etapa a distancia.

Cabe mencionar como aspecto de importancia, que todos los interesados deben contar con la facilidad de acceso a internet para poder estar presente durante las sesiones ordenadas, por otra parte, la Escuela de Tropas Aerotransportadas y Tropas de Operaciones Especiales cuenta con señal acorde para tener acceso a la plataforma SEADEA.

Continuando con el mismo anexo 13, se puede apreciar el apéndice 3 que detalla la distribución horaria y de actividades de la etapa nivelación con un total de 504 horas o 21 días. En esta etapa ya presencial, el postulante que aprobó la etapa a distancia se hace presente en el instituto de perfeccionamiento para comenzar con el curso comando, en dicha etapa el interesado nivelara aspectos físicos con demás camaradas con un total de 52 horas, supervisado y conducido por personal del instituto, esto permitirá elevar el nivel de los postulantes que llegaron en menor capacidad a esta etapa en comparación con los demás educandos. Además esta etapa permitirá afianzar los conocimientos adquiridos en la etapa de educación a distancia

y poner en práctica los mismos tales como cartografía con 38 horas, navegación terrestre con 20 horas, educación profesional con 24 horas, permitiendo descanso y racionamiento acorde, buscando no desgastar al postulante de manera exagerada, controlar sus ansias y particularmente hacer hincapié en todo momento, los aspectos didácticos y de relación por parte del personal de instructores/subinstructores. En esta etapa, los postulantes a cursantes tienen contacto personal con sus futuros instructores, algunos de ellos fueron sus tutores e instructores en la etapa a distancia (EAD) en donde al interesado se lo fue guiando y metiendo de a poco en conocimientos básicos sobre la Aptitud Especial de Comando.

Ya en la etapa de nivelación, los postulantes que a futuro podrán ser parte de las tropas Comando reciben instrucción sobre lo visto a distancia, interactúan de manera personal con los instructores y tiene como finalidad nivelar conocimientos y preparación física a los educandos que llegan de las distintas unidades del país. Es en esta etapa donde se deben afianzar los conocimientos básicos de un combatiente individual que aspira a convertirse en un combatiente altamente especializado. Las exigencias comienzan a incrementarse, las actividades son constantes, permitiendo esto que el postulante de a poco se vaya integrando al futuro curso de tropas de operaciones especiales. Esta etapa tiene una interesante carga horaria, dando un total de 21 días en que el interesado pasa en las instalaciones de la Escuela de Tropas Aerotransportadas y Tropas de Operaciones Especiales. En estos 21 días, las actividades son detalladas, llevadas de manera personal, bajo un control estricto por parte de los instructores. En esta etapa se tiene una interacción cercana con la Compañía de Comandos y su personal, charlas con personal de la Aptitud Especial de Comandos, charlas con Comandos Veteranos de la Guerra de Malvinas, buscando con esto la motivación necesaria para que el postulante eleve su moral y de a poco mejore su predisposición para afrontar la siguiente etapa en donde se pondrán a prueba los conocimientos adquiridos, esa predisposición nombrada con anterioridad y pondrá cara a cara al postulante con una de las etapas más importantes del curso de Coman-

dos, ya que en ella se lleva el proceso de selección y en donde serán descartados los primeros futuros cursantes.

Al finalizar la etapa de nivelación, da comienzo la etapa de admisión, como se dijo en el párrafo anterior, la más importante de todas las etapas que integran el curso de formación de Comandos. Antes de detallar la etapa de admisión se hará mención a una información relevante, obtenida de un trabajo realizado por el Sr CR I Carlos Sanmillan⁷ que se titula “La educación de las tropas de operaciones especiales - propuestas para su optimización”, y que se ve reflejada en dicha etapa. Durante el transcurso de los años, el curso de formación de Comandos sufrió importantes cambios en su estructura, básicamente en la forma de llevarlo a cabo. Anteriormente el curso estaba orientado o tenía sus bases en la formación de Rangers de los Estados Unidos, dictándose el primer curso de formación de Comandos en el año 1964, con el asesoramiento del Mayor William Cole, Ranger del Ejército Norteamericano, este curso respondía al viejo modelo de multifase de selección por desgaste, este modelo comprendía distintas instrucciones distribuidas en etapas similares al actual curso, en donde el instructor buscaba someter al cursante para quebrar su voluntad de vencer, aplicando técnicas de desestructuración de la personalidad, para lograr su desgaste psicofísico, en otras palabras, era someter la voluntad del cursante mediante una dura presión por parte de los instructores desde el día 1 de curso hasta el día antes de egreso. Este modelo de multifase de selección por desgaste, tenía sus ventajas y desventajas, de la primera se lograba obtener a un combatiente con una gran resistencia psicofísica para operar por lapsos prolongados en la profundidad del dispositivo enemigo pero con la desventajas de que ese combatiente viera limitada su capacidad de asimilación de conocimientos transmitidos ya que en situaciones de estrés físico y mental es

⁷ CR I D Carlos Sanmillan, oficial del Ejército Argentino. Egreso del CMN en el año 1989, promoción 120. Realizo el curso de Comandos en 1993. Cuando redactó el artículo en el año 2014 se desempeñaba como J Dpto Educ de la ETA y TOE. Actualmente se desempeña como agregado militar en la República Federativa del Brasil.

muy difícil que se pueda transmitir nuevos conocimientos, técnicas, etc, además los instructores en ciertos casos llegaban a cometer abuso de autoridad, llevando al cursante a límites que sobrepasaban la capacidad humana, generando esto lesiones físicas, perturbaciones psicológicas, enfermedades, desnutrición por la escasa ingesta de calorías en comparación con el desgaste sometido y un posterior recelo hacia la aptitud en caso de no terminarlo.

Para la organización tampoco era útil que los cursantes fuesen separados de manera rápida y arbitraria, ya que este tipo de cursos requiere una considerable inversión en dinero, tiempo, personal y material. A raíz de esto, en el año 2014 se toma como ejemplo lo realizado por el ejército de los Estados Unidos en el año 1987, implementando un nuevo método de dictar cursos de tropas de operaciones especiales, el método de selección y formación, siendo la etapa admisión la responsable de llevar a cabo la rigurosa selección, en donde los instructores podrán obtener a través de los 21 días que dura la etapa, la información necesaria para saber qué candidato está en capacidad de proseguir con el curso de formación de Comandos, dejando la formación para las etapas restantes del curso.

La etapa de admisión, se lleva a cabo en 21 días como se mencionó anteriormente, en los cuales los cursantes son sometidos a una presión constante por parte de los instructores, el trato es más rígido que las anteriores etapas y las actividades son sin solución de continuidad, haciendo que esto sea dinámico y exigente. En esta etapa se podrán a prueba lo aprendido y practicado en las etapas anteriores y se sumaran nuevas exigencias, las 504 horas de la etapa tendrá asignando 76 horas de descanso (a comparación de las 120 horas de la anterior etapa de nivelación), comenzando todo con 6 horas de revista de equipo, 120 horas de navegación terrestre, solo 9 horas a disposición del Jefe de Curso (las cuales en la etapa anterior eran mucho mas), 50 horas de logística, sumándose 12 horas de una pista de trabajo en equipo, la marcha final con 48 horas, manteniendo las 50 horas de adiestramiento físico militar, 28 horas de educación profesional, aquí también aparece la exigencia de pasaje de una pista de reac-

ción de mando que conllevan 14 horas, se suma técnicas anfibias con 73 horas, la técnica de pasaje de obstáculos que demandan 14 horas y por último el conclave de 4 horas en donde los instructores junto con las autoridades del curso reúnen toda la información de los cursantes, notas de exámenes, apreciaciones de los instructores, etc, para decidir que cursante podrá continuar con el curso. Como se puede apreciar, es en esta etapa en donde el cursante ya es sometido a un cambio radical en el trato o relación instructor-cursante y en las actividades que debe llevar a cabo, siendo esto vertiginoso y constante, generando en el cursante un desgaste y presión que anteriormente no había sido sometido. En esta etapa tiene un protagonismo principal el personal que se desempeña como instructor, ya que este será el responsable primario de aplicar el método de selección durante esta vital parte del curso. El personal de instructores participantes es orgánicos de la Escuela de Tropas Aerotransportadas y Tropas de Operaciones Especiales y este posee la capacitación y el tiempo necesario para participar, como así también el personal que se suele solicitar el instituto de perfeccionamiento para prestar colaboración en el curso, dicho personal antes de participar es capacitado con anterioridad o ha realizado el curso de instructores/ subinstructores de Comandos, esto permite cerrar el importante circuito de personal de instructores altamente calificados para llevar adelante la preparación de los cursantes. Como queda descripto, aparentemente es esta etapa crucial e importante, convirtiéndose en casi una bisagra para el cursante y su participación en el curso de formación como así también lo sea en su futuro profesional ya sea que finalice el curso o vuelva a su Unidad de origen con una enseñanza particular, a la cual no había experimentado hasta el momento de dar comienzo a la etapa admisión del curso de formación de Comandos. Para dejar testimonio de la importancia de esta etapa del curso, se tomó contacto con el Mayor Juan Ducamp⁸, para que aporte su punto de vista sobre lo escrito en esta parte del capítulo 2 y

⁸ MY I Juan DUCAMP, oficial del Ejército Argentino. Egreso del CMN en el año 2004, promoción 135.

que al parecer marca un antes y un después del mencionado curso, el Mayor Juan Ducamp expresó:

La admisión es donde se concreta el proceso más riguroso de selección de los postulantes. A mi entender, esta etapa es la que sienta las bases para predecir el rendimiento futuro y la calidad educativa que se va a poder construir el resto de las etapas. Las falencias físicas - técnicas y volitivas no resueltas en esta instancia del curso, repercuten negativamente en el desempeño del cursante en las etapas avanzadas, y se traducen en gastos de recursos humanos, materiales y tiempo innecesarios. (DUCAMP, J., comunicación personal, 25 de septiembre de 2021).

Al concluir la importante etapa de admisión, se lleva a cabo el conclave de los cursantes, que al finalizar esto, el cursante está en condiciones de seguir avanzando en su formación, entrando en la etapa que recibe el nombre de básica, siendo aquí en donde comienza la etapa de formación del futuro Comando que integrará la fuerza. En esta etapa el cursante ya recibe instrucción y preparación constante, plasmado esto en una importante carga horaria, contemplando materias que anteriormente no había visto, las actividades a realizar son variadas y demandan que el instructor esté atento al desempeño del cursante y que este último intente asimilar los conocimientos que se intenta transmitir en un ambiente de cierta presión y una moderada rigurosidad en el trato, manteniendo la distancia, logrando esto que el educando sienta que debe superarse a sí mismo y en apoyo de sus camaradas. Como se detalló más arriba, esta etapa tiene una importante carga horaria, siendo esta de 840 horas, detallándose en la presente tabla 1:

Realizó el curso de Comandos en el año 2008. Estuvo destinado en la compañía de Comandos 601. Luego se desempeñó como Jefe de División Enseñanzas en la Escuela de tropas aerotransportadas y tropas de operaciones especiales.

Tabla 1

Materias y distribución horaria de la etapa básica

Materia	Carga horaria	Observaciones
Demoliciones	21 horas	Todo el personal de cursantes
Ética profesional	10 horas	Particularidades de la AEC, charlas con comandos VGM, etc
Sanidad	10 horas	Todo el personal de cursantes
Comunicaciones	10 horas	Todo el personal de cursantes
Icía operaciones especiales	22 horas	Todo el personal de cursantes
Ejercicio SERE	60 horas	Todo el personal de cursantes
Logística	137 horas	Todo el personal de cursantes
Táctica AEC	90 horas	Todo el personal de cursantes
SERE	16 horas	Supervivencia, evacuación, resistencia como prisionero de guerra y escape
Ejercicios de cuadros	120 horas	Todo el personal de cursantes
Planto operaciones especiales	40 horas	Personal de oficiales
Tiro para operaciones especiales	48 horas	Todo el personal de cursantes
Dirección apoyo de fuego	8 horas	Todo el personal de cursantes
Técnicas aerotransportadas	8 horas	Todo el personal de cursantes
Adiestramiento físico militar	40 horas	En uso de estas horas, los cursantes llevan a cabo practica de defensa personal
A disposición del jefe de curso	33 horas	Todo el personal de cursantes
Descanso	167 horas	Todo el personal de cursantes
Total de horas	840 horas	35 días

Nota: esta tabla muestra como está distribuida la carga horaria en las diferentes materias que se desarrollan en la etapa básica del curso de formación de comandos.

Esta tabla deja claramente detallado la cantidad de horas y materias que se imparten en la etapa básica, haciendo de ella la etapa con mayor carga horaria, realizándose todo en las

instalaciones de la Escuela de Tropas Aerotransportadas y Tropas de Operaciones Especiales, apoyándose en el campo de instrucción perteneciente a la Brigada Aerotransportada IV con asiento en la ciudad de Córdoba, es en esta etapa en donde suelen abandonar un importante porcentaje de cursantes, ya sea por el ritmo de las actividades, el descanso justo, la incertidumbre reinante en el curso o el escaso tiempo muerto que le puede facilitar al educando cierto grado de relax.

Como se puede apreciar en la tabla 1, no hay horas destinadas para llevar adelante un conclave por parte de los instructores como así también la dirección del curso, porque se tiene en cuenta que el cursante Comando ya paso ese filtro y ahora solo resta formarlo, dejando al cursante el libre albedrío para decidir si desea continuar o abandonar las exigencias del curso, siendo el factor tiempo prolongado uno de los obstáculos más importantes a sobrellevar.

Sección 2

Proyecto Curricular de Instituto del Curso de Cazadores de Monte

Continuando con los documentos educativos, es la oportunidad de analizar particularmente el proyecto curricular del curso de cazadores de monte con vigencia actual. El presente documento, detalla específicamente el perfil y las competencias a adquirir por los cursantes. La Escuela Militar de Monte plantea un perfil de egreso conciso, compuesto por competencias claras y con un detallado desagregado de las mismas (el proyecto curricular contiene 2 competencias, logrando una correcta articulación entre ellas, denotando un trabajo minucioso y muy profesional). El curso de formación de Cazadores de Monte presenta un total de 1752 horas, o sea, es consumado en 73 días, contando instrucción, tiempo de traslado, recuperación y/o preparación para el egreso. El mencionado curso de formación de tropas de operaciones especiales, mantiene en práctica el método de multifase por selección de desgaste, buscando desde el primer día, que el cursante pierda su voluntad de vencer y abandone el curso, sumado a la presión que es ejercida de manera controlada por los instructores y la constante influencia

del agresivo ambiente particular de monte, desarrollándose la masa del curso en el terreno. Como se mencionó en la sección anterior, la finalidad del método de multifase por selección de desgaste es lograr un combatiente apto para sobrellevar la misión con una elevada presión psicofísica.

El proyecto curricular hace mención a una etapa a distancia, pero la misma no se puede llevar a cabo (y ya hace varios años) porque la Escuela Militar de Monte no posee la infraestructura necesaria para poder afrontar la exigencia impuesta en el espectro o espacio cibernético, dejando esta importante herramienta de lado y que podría mejorar más aun la preparación de los interesados a afrontar el curso, aun así, se la tiene en cuenta y se preparan las materias y el personal por si se pudiese dar solución al inconveniente de no poseer un servicio de internet acorde y asistencia de la plataforma educativa (SEADEA).

Como exigencia para ingresar al curso de formación de Cazadores de Monte, el Instituto de perfeccionamiento solicita tener aprobado el curso de especialista en combate en el monte (CECOMBMTE) que lo dicta el mismo instituto meses antes de dar comienzo al curso de tropas de operaciones especiales de monte. Anteriormente al CECOMBMTE se dicta el curso de adaptación al monte, dictado por cada una de las Unidades de la Gran Unidad de Combate, curso que lo realizan todos los recién llegados al Ambiente Geográfico Particular de Monte (AGP Mte), esta concatenación de cursos en la Aptitud Especial permite un combatiente con conocimientos sólidos en el monte, aunque no están ligados directamente con el curso de Cazadores de Monte, pero si mantienen una relación en conocimientos adquiridos. Como se dijo anteriormente, el curso de TOE de Monte carece de etapa a distancia por los problemas ya detallados y también carece de una etapa de nivelación, aunque esa etapa podría ser suplida por el CECOMBTE pero hay un importante lapso de tiempo entre un curso y el otro, como diferencia a favor, los cuadros que aprobaron el curso de especialista en combate en el monte tienen en sus espaldas conocimientos, técnicas y hasta un lenguaje unificado por

haber recibido el curso por parte de la Escuela Militar de Monte de manera previa, además es importante recordar que todos los interesados provienen de las Unidades de monte que integran las 2 Brigadas de Monte que cuenta el Ejército Argentino.

El curso en sí está dividido en una etapa admisión, una etapa básica y una etapa avanzada, la primera es desarrollada en 3 días, en donde el postulante es comprobado en las exigencias físicas e intelectuales establecidas como así también los exámenes médicos, entrega y control de documentación, etc, además de realizar los exámenes intelectuales, el postulante debe pasar una pista de competencias adquiridas en el CECOMBTE (es aquí donde se encuentra la relación detallada con anterioridad), para finalizar la etapa admisión, los postulantes son sometidos a un conclave por parte de los instructores y el plantel directivo de la Escuela de Monte, quienes luego de analizar los resultados de los exámenes y el desempeño de cada interesado, se determina quién paso con éxito la etapa y quien no, para con esto, realizar la última actividad de la admisión que es la preparación final de equipo y material para ya comenzar con la siguiente etapa. El próximo desafío es la etapa básica que comprende una fase de instrucción de 7 días y una fase técnica de 23 días, en la primera fase, el cursante convive en el Ambiente Geográfico Particular de monte, el cual no le es ajeno y en donde recibe constante instrucción sobre técnicas y tácticas a emplear en el monte, técnicas de defensa personal, técnicas de aerocooperación que son muy necesarias para realizar en dicho obstáculo natural, técnicas como son la infiltración y extracción por aeronave de ala rotativa en suspensión.

Durante la fase de instrucción el cursante es sometido a controles médicos alternados o a requerimiento, a raíz de la constante relación con el ambiente de monte y lo que esto conlleva, picaduras de insectos y alimañas, extrema humedad en el ambiente que facilita el deterioro de los pies, como así también el resto del cuerpo.

A la fase instrucción de la etapa básica, le sigue la fase técnica, en donde se intensifican las instrucciones, tanto en actividades de monte como en actividades anfibas, teniendo en

cuenta que el AGP Monte posee una de sus variantes como es la selva Paranaense o Misionera la cual se caracteriza por ser rica en cursos de agua, siendo estos extensos, profundos y de variada velocidad, por tal motivo es de vital importancia que el cursante tenga una capacitación anfibia acorde. El cursante en esta fase realizará tiro en el AGP Mte, el cual ya le es conocido por haber realizado el curso anterior, aunque en esta oportunidad las sesiones de tiro serán más prolongadas y nuevas, más exigentes, con mayor variedad de armas, en situación y con una presión controlada, teniendo en cuenta este último aspecto para no producir un error que derive en un accidente, por tal razón, es muy importante la selección del personal de instructores que tendrán la responsabilidad de llevar a cabo las sesiones de tiro con munición de guerra, tanto en senda simple con pistola y fusil, senda doble con pistola y fusil, senda simple con ametralladora, asalto, contraposición de fuerza, tiro practico, tiro en cuarto cerrado, contraemboscada, etc.

En esta fase también se puede apreciar que se continúa con adiestramiento físico militar, pero desarrollando técnicas de defensa personal, técnicas de dirección de apoyo de fuego, navegación terrestre, técnicas de sanidad, todo esto tendiente a capacitar al personal de cursantes que cubrirán los roles de combate de una patrulla de Cazadores. Cabe recordar que la etapa básica y en adelante, todas las actividades se desarrollan en el campo de instrucción Puerto Península perteneciente a la Ec Mil Mte, en el Parque Provincial Urugua-i, como así también en campo de instrucción de la Compañía de Cazadores de Monte 18 (Bernardo de Irigoyen, Provincia de Misiones.) y en algunas oportunidades, se apoya en las guarniciones de la Provincia de Formosa (Regimiento de Infantería de Monte 29) y la Guarnición Ejercito San Javier (asiento de paz del Regimiento de Infantería de Monte 9, ex asiento de paz de la desactivada Compañía de Cazadores de Monte 12). Al finalizar la fase técnica de la etapa básica, los cursantes son controlados nuevamente por el plantel médico de la Escuela Militar de Monte, para finalizar la etapa, desplazarse hacia otro lugar y comenzar con la etapa avanzada del

curso, esta última etapa se desarrolla en 21 días y es donde básicamente se llevan a cabo numerosos ejercicios, siendo estos constantes, dinámicos y sin solución de continuidad, generando en el cursante ese cansancio psicofísico característico del método de multifase por solución de desgaste, es aquí cuando el curso se intensifica, los cursantes son llevados a sus límites, que les permite sobrellevar el tiempo prolongado empleado en el monte, poder ejecutar los movimientos y órdenes impartidas y estar en capacidad de poder planificar operaciones de envergadura del nivel táctico, apoyando operaciones de la Gran Unidad de Combate a la cual pertenecen por situación, etc.

En esta etapa, los instructores son meros acompañantes, controladores de las actividades que llevan a cabo los cursantes, permitiéndoles esa libertad profesional que caracterizan a las tropas de operaciones especiales, solo interviniendo cuando se vulnera una medida de seguridad o cuando en el planeamiento o ejecución de actividades se está cometiendo un error para que el concepto erróneo no sea asimilado por los cursantes.

Los ejercicios que se desarrollan son variados y generalmente todo el personal rota de puestos internos dentro de la patrulla o sección de Cazadores de Monte, para que todos los integrantes puedan pasar por los distintos roles teniendo en cuenta el grado y jerarquía de cada cursante.

Dentro de los ejercicios de cuadros que se desarrollan durante el curso, se ejecutan sesiones de tiro con munición de guerra en situaciones particulares, lo que les permite a los cursantes vivir la situación planteada de manera real, es aquí donde los instructores ejercen un rol relevante, al velar por la seguridad constante de los educandos, de los instructores y de terceros, llevando a los cursantes a sentir la situación real que consiste en planificar la misión y ejecutar la acción, para finalizarla como sería en situación de combate.

Finalizando la etapa avanzada, los cursantes son nuevamente controlados por el servicio de sanidad del instituto y por parte del gabinete psicológico, llevar a cabo la recuperación

de personal y material, preparar el egreso y despedir a los ya nuevos Cazadores de Monte, los cuales, una parte del egreso seguramente serán destinados a las Compañías de Cazadores de Monte de las distintas Grandes Unidades de Combate de monte. Como dato al presente trabajo de investigación en los últimos 5 años, la Escuela Militar de Monte ha visto egresar entre el 30% y el 40% de los postulantes al curso de Cazadores de Monte, esto deja en claro que no todos son destinados en las Subunidades de tropas de operaciones especiales, porque como se detalló mucho más arriba, las Compañías de Cazadores no están a CO establecido por la superioridad, volviendo la masa a sus Unidades de origen y en muchos casos son destinados fuera de la jurisdicción de las Brigadas de Monte, logrando esto la disminución del valioso recurso humano que a la fuerza le ha costado tiempo y dinero para lograr su formación, siendo esto un punto interesante para analizar en un futuro.

Conclusiones parciales

1. Esta última parte del capítulo II queda claro que ambos proyectos curriculares han sido desarrollados con precisión y aprobados por la Dirección de Educación Operacional perteneciente a la Dirección General de Educación.
2. Luego de haber trabajado con los proyectos curriculares, se puede apreciar una amplia diferencia entre los cursos, debido a los diferentes perfiles y competencias que se buscan en sendas acciones educativas. Las partes constitutivas de ambos cursos si presentan diferencias, puntualmente las etapas, y en particular la etapa básica y todo lo previo a ella, lo cual se podría desarrollar y proponer una modificación para que ambos cursos de tropas de operaciones especiales estén estandarizadas, por ejemplo que ambos cursos cuenten con una etapa a distancia (el curso de formación de Comandos ya lo lleva a cabo), una etapa de nivelación (en este caso para el curso de Cazadores de Monte se podría tomar al curso de especialista para el combate en el monte como nivelación y el

curso de CBFC continuar como se viene haciendo), una etapa admisión (llevando la etapa admisión del curso de Cazadores de Monte a 10 días) y la etapa básica que mantengan la misma cantidad de días ambos cursos pero si unificando Instrucciones para ambas tropas de operaciones especiales estén estandarizadas.

3. Ver en ANEXO 4 detalle de la distribución de etapas en los diferentes cursos.

Conclusiones finales

Como se pudo apreciar en el presente trabajo de investigación se puede concluir:

Que el capítulo I establece la importancia de que la Fuerza posea tropas de operaciones especiales en los distintos niveles de la conducción, tanto en el nivel estratégico, militar, operacional como en el nivel táctico, siendo este tipo de fuerzas, una herramienta fundamental para incrementar el poder de combate relativo, como así también darle la posibilidad a los Comandantes de poder incidir de manera inmediata o mediana en el transcurso de las operaciones.

Son estos comandantes los que deben hacerse eco de la importancia de este tipo de tropas e inculcar en sus Estados Mayores la necesidad de llevar a cabo un detallado planeamiento para no desperdiciar tan valioso recurso, el cual no es fácil de reponer de manera rápida.

Teniendo en cuenta lo detallado en el punto 1 y 2, es responsabilidad de la máxima autoridad velar por seguir incrementando la capacitación de las tropas de operaciones especiales, en particular las tropas Comandos, como así también las tropas de Cazadores de Monte, es la Fuerza que debe delegar en la autoridad que corresponda, seleccionar y capacitar a los cuadros que se ofrecen de manera voluntaria para afrontar este tipo de cursos que se encuentran detalladamente descritos en varias prescripciones reglamentarias con que cuenta el Ejército para hacer frente a dicha actividad.

Es responsabilidad de comando hacer conocer a los integrantes de la fuerza los beneficios profesionales que se obtienen al acreditarse como tropas de operaciones especiales y también hacer saber al resto de la Fuerza que se cuenta con este tipo de combatientes especiales, las cuales están dedicadas de lleno a la constante capacitación profesional, arriesgando su vida en cada actividad que realizan, tomando de manera cotidiana actividades de riesgo con-

trolado como un común denominador y para afrontar este desafío se debe estar altamente capacitado y entrenado.

Las tropas de operaciones especiales, además de su constante preparación física, deben ser poseedores de esa característica única de ellos, la avasallante voluntad de vencer la adversidad, ir siempre hacia adelante, sin ni siquiera importar el propio bienestar, para ello deben ser preparados mentalmente y espiritualmente, siendo esto la clave de todo y el punto más fuerte de las tropas de operaciones especiales, ya que no se puede concebir Comandos o Cazadores de Monte que no estén convencidos de cuerpo y alma en lo que hacen y que para ello se deben someter a un duro adiestramiento y constante entrenamiento, ya lo dijo el CR (R) VGM Horacio Losito en la entrevista realizada, al cual a la pregunta, Al finalizar el curso, aparte de la capacitación física, ¿sintió que algo cambió en Ud?, El CR Losito responde:

Hay que tener en cuenta que en esa época al no haber Compañías de Comandos a las cuales abastecer de personal, los cursos estaban más orientados a las exigencias físicas y espirituales extremas para “seleccionar el producto final”, independientemente cuantos se recibiesen. Se priorizaba la calidad antes que la cantidad. Eran cursos de selección en lo espiritual más que técnicos. Y se entiende que cuando digo espiritual no estoy hablando de un Seminario, sino que se tendía a que el cursante lo impulse su espíritu a cumplir con las misiones, ya que lo físico estaba sumamente desgastado y sin tiempo de recuperación. (Losito, H., entrevista, 8 de septiembre de 2021).

Como se puede apreciar, el veterano Comando deja muy en claro a lo que apunta este tipo de curso, va más allá de lo físico, del musculo, sino apunta en preparar la mente, el corazón, que son los motores que generan esa energía que hace que este tipo de tropas puedan continuar, ir hacia adelante sin vacilar un segundo, para afirmar lo descripto con anterioridad, es obligación traer a colación otra respuesta a la misma pregunta, en esta oportunidad del entrevistado CR (R) Com VGM Marcelo Anadón el cual expresa:

Creo que la preparación física no es lo más importante en el curso de Comandos y cuento una anécdota, en un curso anterior al mío ingresó un oficial del equipo de pentatlón militar, la disciplina más exigente desde el punto de vista físico que tenía el EA. Este oficial pidió la separación después de la 1er semana.

Mi recomendación a quién ingresa es mantenerse siempre equilibrado psíquicamente y mantener reservas en todo, en lo físico, psíquico, en alimentación y ante una crisis (normalmente una por día de curso, si, las ganas de pedir la separación es de todos los días). La receta es tomarse doce horas antes de pedir la separación y es probable que después de ese tiempo, pasada la crisis, uno desista de pedir la separación del curso y se quede.

El curso enseña a no tomar decisiones en caliente, lo que es válido para el resto de la carrera y de la vida. (Anadón, M., entrevista, 23 de septiembre de 2021).

Continuando con esto, no se puede dejar ajeno a un veterano Cazador de Monte en actividad, el CR I Marcelo Rafael Osella, el cual siendo más conciso con su respuesta, no está ajeno a lo que se está planteando más arriba, afirmando que lo más importante que marca a los cursantes de este tipo de curso va más allá de lo físico, el Coronel dice:

Sí. Incrementó la confianza en la superación de obstáculos y la resiliencia. (OSSELLA, M., entrevista, 20 de septiembre de 2021).

Estos tres distintos puntos de vista, de tres personas diferentes, de armas diferentes, de tiempos diferentes, hasta de Aptitudes Especiales diferentes, coinciden que la característica que hace únicas a las tropas de operaciones especiales es su preparación mental y espiritual, lo que a algunos, les permitió sobrellevar una guerra ejecutando operaciones especiales y a otro afrontar su vida profesional de una manera distinta. Estos puntos de vista más arriba descritos nos llevan a un factor común que se debe tener en cuenta, que es la concreción de la preparación estandarizada de las tropas de operaciones especiales, para lograr ese combatiente

especializado o ese operador especial listo para afrontar el curso que tiene en frente, ya sea el curso de Comandos o el Curso de Cazadores de Monte, pero que este combatiente lo haga con herramientas estandarizadas, para que la Fuerza profesionalice aún más la capacitación de las tropas de operaciones especiales.

Luego de haber arribado a las conclusiones del capítulo II, el mismo muestra que hay diferencias entre ambos cursos, esto es a raíz de los diferentes perfiles y competencias que plantean sendas acciones educativas, en parte coinciden, buscando esa formación que va más allá de lo tangible y diferencias por los lugares de empleo de dichas tropas de operaciones especiales, obligando esto a que un cursante deba asimilar mayores competencias que el otro, además salvando las diferencias del nivel de la conducción a la que sirven, por tal motivo se propone que ambos cursos se impartan mediante el método de selección y formación (método que actualmente emplea el curso de formación de Comandos), dejando de lado el método multifase por selección de desgaste, ya que este método no permite al cursante poder asimilar la mayoría de los conocimientos que se busca transmitir por su afectado estado físico y psíquico, es de entender que se podrá obtener mejores resultados con el primer método detallado, aunque esto deberá romper viejos paradigmas en la capacitación de tropas de operaciones especiales.

Ambos cursos pueden compartir una estandarización en la capacitación básica de las tropas de operaciones especiales. Como primera medida se podría tener en cuenta la siguiente propuesta, detallada en el anexo 4.

Aquí comienza a responderse el interrogante del objeto principal, de diseñar un proyecto curricular para estandarizar solamente la etapa básica y previa a esta, manteniendo todo lo posterior de la estructura curricular de cada curso, para que de esta manera no se pierda esa esencia que lo hace único, generando o produciendo su propia personalidad o cultura organizacional.

En el anexo 4 ya se puede apreciar un cambio radical en las etapas de ambos cursos, con la salvedad de la etapa admisión en el curso de Cazadores de Monte que debe ser menor en días ya que por su tiempo total de curso no permite extenderlo más, también se puede apreciar una propuesta de modificar la etapa básica del curso comando, llevando de 35 a 30 días, logrando estar en la misma cantidad de días con el curso anteriormente detallado.

Para continuar se propondrá materias por etapa hasta llegar a la etapa básica la cual también se busca estandarizar, comenzando con el anexo 5 que detalla la etapa de educación a distancia:

Continuando con la propuesta y siguiendo con la concatenación de etapas de estos cursos de perfeccionamiento, se busca alcanzar y estandarizar hasta la etapa básica, la cual es el objeto del presente trabajo de investigación, ahora es la oportunidad de la etapa de nivelación, la cual se había propuesto que en el curso de formación de Comandos, continúe de la misma manera que se viene realizando y en el curso de Cazadores de Monte se tenga en cuenta el CECOMBTE, en el cual se plasmarían todas las materias vistas en la etapa a distancia (Según anexo 4).

En esta oportunidad se arriba a la etapa admisión, etapa más importante ya que aquí en donde se selecciona al personal que reúne las características para ser considerado como tropa de operaciones especiales, y es aquí que debe existir una diferencia en tiempo de la etapa entre ambos cursos, por lo extenso del curso de Comandos y no así el curso de Cazadores de Monte, esto implica que el personal de instructores del curso de Cazadores de Monte, deberán prestar mayor atención a los educandos, a partir de la etapa anterior (CECOMBTE) siendo esto un antecedente de importancia y equiparar con la falta de días en la etapa admisión, en comparación con el curso de Comandos, por tal motivo se muestra la anexo 5 que permite comparar la carga horaria de los cursos y por materia, siendo estas estandarizadas, dictadas,

controladas y evaluadas de la misma manera, la presente tabla está basada en la etapa básica del curso de formación de Comandos y adaptando el curso de Cazadores de Monte.

Prosiguiendo con esta propuesta, se arriba a la etapa básica que es donde el cursante que pudo sortear con éxito la etapa de admisión, pasa a la etapa básica, que es donde comienza la formación del futuro Comando o Cazador de Monte. Es esta etapa la que se caracteriza por ser continua, dinámica y exigente, buscando que el cursante logre asimilar toda la información y conocimientos técnicos-tácticos que se aportan, los cuales les serán de utilidad en el resto del curso. Esta propuesta a la solución de problema planteado en el presente trabajo de investigación está arribando a su fin, ya que hasta el momento, se viene buscando una estandarización en materias y carga horaria en ambos cursos.

La etapa básica se debe caracterizar por el contenido y la aplicación de la acción educativa de instrucción, conducir al educando, corregirlo en las actividades para una vez finalizada, se pueda desenvolver de la mejor manera posible en futuros ejercicios que se desarrollan en etapas avanzadas y porque no en situaciones reales si llegase a finalizar con éxito el curso.

A continuación las materias y carga horaria para dictar la etapa básica en sendos cursos, la propuesta estará plasmado en el Anexo 6.

La presente modificación que se aplicará en esta etapa, particularmente en el curso de Comandos es que en la etapa básica no es conveniente que se desarrollen ejercicios ya que los educandos reciben instrucción de manera constante y estos llevan poco tiempo relacionados entre sí y no son orgánicos de una Fracción u Elemento, además en el reglamento REF-00-06 “Manual de Ejercicios” (2019), especifica que los ejercicios requieren de conocimientos previos a su ejecución, tanto para los participantes como para quien deba desempeñarse como director de los mismos. (Ejército Argentino, 2019,I-1), esto quiere decir que los ejercicios son para realizar por fracciones orgánicas y no es el caso de los cursantes de ambos cursos.

Para finalizar, se puede traer a colación un aporte por parte del mayor Diego Gustavo Cazón⁹, el cual a la pregunta: Si desea expresar algo que sienta interés de transmitir en relación con la idea de estandarizar la capacitación básica de las TOE del EA o lo que crea conveniente por favor tenga a bien expresarse, el Mayor Cazón responde:

Me parece correcto estandarizar porque:

- Permitiría integrar entre si las FOE en las operaciones que se ejecuten respecto al planeamiento (coordinaciones) y ejecución conjunta.
- Permitiría equipar con medios de comunicaciones compatibles que facilite el comando y control.
- Facilitaría sostener logísticamente a pesar de aquellos equipos propios de cada especialidad. (Cazón, D., entrevista, 15 de septiembre de 2021).

queda expresado su pensamiento sobre la estandarización, pudiéndose agregar a lo aportado por el entrevistado, que tal estandarización también permitiría la optimización de recursos financieros y lo aportado por el Sr Mayor no es ajeno al sentido del presente trabajo de investigación, lo cual es generar una propuesta al diseño de la etapa básica del proyecto curricular (ver anexo 7) que pueda llevar adelante la estandarización en la capacitación básica de las tropas de operaciones especiales, particularmente de los Comandos y los Cazadores de Monte, pero sin dudas se podría extender a las demás TOE con que cuenta nuestra Fuerza, dicha estandarización apunta a la etapa básica pero queda claramente definido que para llegar a la misma requiere una preparación previa, por tal motivo se tiene en cuenta desde la etapa a distancia hasta la finalización de la etapa básica, en donde el cursante, una vez sorteado el conclave, está en capacidad de ser considerado un operador especial y listo para afrontar las

⁹ MY I Diego Gustavo CAZON, Oficial del Ejército Argentino. Egreso del LMGAL en el año 1996, promoción 130. Realizó el curso de Cazadores de Monte en el año 2000, actualmente se desempeña como Jefe del centro de operaciones de vigilancia Oeste en el Comando de Brigada de Montaña V.

etapas venideras, con el fin último de convertirse en tropa de operaciones especiales del Ejército Argentino.

Aporte personal: Soy de opinión que los instructores y Subinstructores que tienen la responsabilidad de instruir tropas de operaciones especiales en el Ejército Argentino, deberían ser capacitados en la Escuela de Tropas Aerotransportadas y Tropas de Operaciones Especiales, ya que en dicho instituto de perfeccionamiento se emplea el método de selección y formación, dejando de lado al método de multifase por selección de desgaste, lográndose con ello mayores ventajas en su empleo. Además esta propuesta se podría hacer extensiva a las demás TOE con que cuenta la Fuerza, lográndose de esta manera una estandarización en la capacitación básica total para todas las tropas de operaciones especiales con que cuenta el Ejército Argentino.

Referencias

- ARGENTINO, E. (2015). Conducción de las Fuerzas Terrestres, ROB-00-01. República Argentina.
- ARGENTINO, E. (1994). Conducción de tropas comando, ROP-61-01. República Argentina.
- ARGENTINO, E. (2008). Conducción de la compañía de cazadores, proyecto. República Argentina.
- ARGENTINO, E. (2020). Educación en el Ejército, RFD-51-01. República Argentina.
- ARGENTINO, E. (2020). Acciones educativas, RFD-51-02. República Argentina.
- ARGENTINO, E. (2019). Manual de ejercicios, REF-00-06. República Argentina.
- ETA y TOE. (2015). Simposio “Propuestas para optimizar la educación de las TOE” CJS. República Argentina.
- KASANZEW, N. (2017). Malvinas a sangre y fuego. República Argentina.

5. BIBLIOGRAFÍA

- a. ARGENTINO, E. (2015). Conducción de las Fuerzas Terrestres, ROB-00-01. República Argentina.
- b. ARGENTINO, E. (1994). Conducción de tropas comando, ROP-61-01. República Argentina.
- c. ARGENTINO, E. (2009). Procedimientos y técnicas de comandos, MOP-61-01. República Argentina.
- d. ARGENTINO, E. (2008). Conducción de la compañía de cazadores, proyecto. República Argentina.
- e. ARGENTINO, E. (2020). Educación en el Ejército, RFD-51-01. República Argentina
- f. ARGENTINO, E. (2020). Acciones educativas, RFD-51-02. República Argentina.
- g. ARGENTINO, E. (2020). Didáctica especial militar, RFD-53-03. República Argentina.
- h. ARGENTINO, E. (2019). Manual de ejercicios, REF-00-06. República Argentina.
- i. ARGENTINO, E. (2015). Régimen funcional de intendencia - Tomo II – Efectos clase II y IV de intendencia, RFD - 22 - 01 – II. República Argentina.
- j. ARGENTINO, E. (2018). Proyecto Curricular de Instituto de la Escuela de Tropas Aerotransportadas y Tropas de Operaciones Especiales. República Argentina.
- k. ARGENTINO, E. (2019). Proyecto Curricular de Instituto de la Escuela Militar de Monte. República Argentina.

Anexos:

1. Entrevista

Nombre y Apellido: Marcelo Anadón

Grado: Coronel (R) Com VGM

Trabajo: Retirado

Especialidad: Comando

Años de experiencia: 35 años.

1) ¿Qué grado tenía y en que Unidad revistaba cuando decidió realizar el curso de Comandos?

En este caso daré una respuesta amplia porque creo que haber hecho el curso un año antes por desconocimiento y que el error salte tarde, cambió los ingresos al año siguiente y es bueno explicarlo.”

Era Subteniente, había llegado a City Bell (B Com Cdos 601) como 1er destino y me encontraba en mi segundo año (1980) cuando tomé conocimiento de un mensaje militar donde decía que se realizaría el curso de comandos (en el caso de los oficiales) de subteniente en 1ra fracción a capitán.

Es cómico, hoy, recordarlo, porque yo me estaba preparando para hacerlo en mi 3er año de subteniente, pero al ver el mensaje militar que decía en 1ra fracción, mi desconocimiento de que en 1ra fracción era en el tercer año, hizo que lo consulte al único Comando destinado en City Bell quién tampoco se dio cuenta y me alentó a seguir con la solicitud.

Decidí mandarla no sin inconvenientes con mi Jefe de Unidad que no me dejaba por no ser un curso específico de comunicaciones. Era común en esa época no autorizar para cursos que no eran del arma.

Mandé la solicitud e intensifiqué mi preparación, sobre todo intelectual, porque la psíquica y la física las tenía a full.

Nos presentamos 290 postulantes, oficiales y suboficiales, recontra entrenados y tuve la suerte de rendir un muy buen exámen. A los 76 ingresados nos dieron un día para despedirnos de nuestras familias porque tendríamos 108 días de curso sin salir y antes de retirarnos teníamos que presentar una planilla que en algún lugar decía nuestra promoción, yo era de la 109.

Resulta que ahí el Jefe de curso, My Rico, se dio cuenta que yo estaba en 2da fracción (Prom 109) y mandó a un Capitán a esperarme (teníamos regreso a las 06:00 am) y decirme que no podía hacer el curso. Que vuelva a City Bell y que me recibirían al año siguiente. Que si no abandonaba y lo terminaba era probable que el Ejército no me permita usar el distintivo de Comando.

Le dije que no, que no pensaba volver a mi destino sin haber terminado el curso o haber sido separado y que si lo terminaba no tenía problemas en no usar el distintivo, lo que yo no quería era volver a mi Unidad sin haberlo terminado porque pensaba que estaba muy bien tanto física, psíquica e intelectualmente en ese momento.

Finalmente me dejaron seguir y lo terminé junto a otros 21 cursantes, fue un curso muy duro donde tuvimos dos muertos (un oficial Uruguayo y un suboficial que apoyaba el curso) y muchos heridos importantes.

El haberme equivocado le permitió a Juan José Gómez Centurión (Prom 110) hacer el curso al año siguiente, fundamentando que yo lo había podido hacer en 2da fracción.

Respuesta concreta a la pregunta nro 1, era Subteniente y estaba destinado en el B Com Cdo 601, creo que lo agregado enriquece.

2) ¿Qué lo llevó a tomar dicha decisión de integrar las TOE?

El Ejército Argentino es, para quienes tienen vocación, sin dudas la mejor opción y mi decisión de ingresar, siendo hermano, hijo y nieto de oficiales del EA y ver lo que vivía nuestro país (rendí a fines de 1974 e ingresé en febrero de 1975), dónde en mi provincia mataron en esa época el 1ro de diciembre al Cap Viola y a su hijita de tres años de civil yendo a comer a casa de sus padres un domingo al mediodía; o la muerte del Tte 1ro Héctor Cáceres integrando una patrulla en el monte tucumano cinco días después de la firma del decreto presidencial, un 14 de febrero de 1975.

Indico los hechos próximos a mi ingreso, ambos oficiales eran Comandos, que me indicaron que no solo tenía que terminar el Colegio Militar de la Nación, sino que tenía que tratar de ser un soldado profesional para estar preparado de la mejor manera para defender a mi Patria.

Una de las grandes virtudes que tienen nuestras FFAA es el pluralismo de posibilidades, hay gente que se inclina por lo técnico y tiene la posibilidad de hacer la EST (Escuela Superior Técnica) o inclinarse por la ESG (Escuela Superior de Guerra) o especializarse en RRHH o Logística. Existen cursos de Monte, Montaña, Comandos, Buzos, Pilotos, Antárticos.

Mi obsesión, desde mi ingreso, fue hacer el curso de Comandos.

3) ¿Qué expectativas tenía al momento de ingresar al curso de Comandos?

En esa época no existía ningún elemento orgánico con la aptitud especial de Comando, si bien funcionaba desde el mundial de fútbol jugado en Argentina en 1978 el Halcón 8, no era orgánico, se trataba de oficiales y suboficiales que se juntaban para hacer alguna actividad específica pero no figuraban en los cuadros de organización, por lo que en lo inmediato quería ir destinado a la Ca Com Parac 4 en Córdoba.

Recuerdo que a fines de 1981 cuando estaban por salir los pases me llamó mi J Un preguntándome dónde había pedido ir destinado a fin de año (yo era su ayudante) y le

dije que a la Ca Com Parac 4 (en ese momento Aerot). Me dijo que no me convenía, que lo mejor era ir a la Ec Subof Sarg Cabral, a lo que le respondí que quería aprovechar el curso de paracaidista que había hecho el año anterior durante el curso de Comandos.

Finalmente, cuando salieron los pases salí destinado a un elemento nuevo que recién se creaba, el Equipo Especial Halcón 8, integrado por 8 oficiales y 14 suboficiales y que cuatro meses después sería la base de la Ca Cdos 601 en Malvinas.

4) ¿Durante el curso, ¿qué aspectos, capacitación, técnicas o preparación particular le llamó más la atención?

Todo, los instructores, desde el Jefe de Curso hasta el último suboficial, eran muy profesionales, el mejor en cada tema era quién lo daba, no importaba si era oficial o suboficial y “todos” daban el ejemplo. Por nombrar algunos, recuerdo con alegría al Sarg “Perro” Cisneros con la MAG o al Tte 1ro Brun con las acciones en el objetivo.

Rescato el “ejemplo personal” en todo lo que hacían, que me quedó grabado para toda mi vida militar.

5) Al finalizar el curso, aparte de la capacitación física, ¿sintió que algo cambió en Ud?

Creo que la preparación física no es lo más importante en el curso de Comandos y cuento una anécdota, en un curso anterior al mío ingresó un oficial del equipo de pentatlon militar, la disciplina más exigente desde el punto de vista físico que tenía el EA. Este oficial pidió la separación después de la 1er semana.

Mi recomendación a quién ingresa es mantenerse siempre equilibrado psíquicamente y mantener reservas en todo, en lo físico, psíquico, en alimentación y ante una crisis (normalmente una por día de curso, si, las ganas de pedir la separación es de todos los días). La receta es tomarse doce horas antes de pedir la separación y es probable que

después de ese tiempo, pasada la crisis, uno desista de pedir la separación del curso y se quede.

El curso enseña a no tomar decisiones en caliente, lo que es válido para el resto de la carrera y de la vida.

6) ¿Qué sintió al ser destinado a una subunidad de TOE?

Cuando vi que iba destinado al Equipo Especial Halcón 8, creo que sentí una de las mayores alegrías de mi carrera, sin saber que con ese elemento unos meses más tarde iría a Malvinas, iría a la guerra con los mejores soldados, que más podía pedir.

7) ¿Cuándo se sucede el conflicto de Malvinas ¿qué sintió al ser movilizado al

TOAS?

En Halcón 8 vivíamos haciendo cursos, el 2 de abril habíamos terminado la mitad del curso de saltos especiales (apertura manual). Esa mañana nos dirigíamos en un pull a Campo de Mayo (Halcón 8 funcionaba dentro de la Ec I) y escuchamos por radio que habíamos recuperado las Islas Malvinas.

A partir de ese momento el J Equipo, My Castagneto, comenzó a presionar para que nos lleven a las Islas, el 24 de abril fue ese día, donde cuatro oficiales pudimos adelantarnos (My Castagneto, Cap Figueroa, Cap Jándula y Tte Anadón) y el 27 de abril llegó el resto, objetivo cumplido.

La sensación fue increíble, nos sentíamos muy bien preparados para ir a la guerra, en compañía de los mejores combatientes en quienes confiábamos plenamente y con una edad ideal, en mi caso 24 años, soltero y muy bien entrenado.

8) ¿El hecho de operar aislado y en la profundidad del dispositivo enemigo, saber que no podía ser apoyado de manera inmediata por la superioridad o fuerzas adyacentes, ¿esto hacía eco en su pensamiento/desempeño?

El entrenamiento duro, el curso durísimo, el trabajar muchas semanas de noche y descansar de día, el entrenar, entrenar y entrenar muy duro nos preparó muy bien para enfrentar la guerra y otra vez el ejemplo personal, el 27 de mayo la 2da sección, la que yo integraba, recibe la orden de avanzar hacia San Carlos y tres días después nos buscarían esos mismos helicópteros. Habíamos quedado a 70 kms de Puerto Argentino.

Sucedió lo que tenía que pasar, esos días fueron los ataques a Darwin y se cerró el cerco sobre Puerto Argentino, por lo que los helicópteros recibieron la orden de no volar más fuera de la capital de las Islas Malvinas.

Nuestro Jefe de Ca, al ver que no podría buscarnos como nos había prometido, fue a hablar con los pilotos y dos de ellos, Cap Swensen y el Tte Fernández, se ofrecieron voluntarios a buscarnos.

A los tres días sospechábamos que no nos buscarían porque el tránsito aéreo inglés era terrible en la zona, pero no sabíamos porque no podíamos utilizar la radio para no ser descubiertos por los ingleses, de todas maneras, el tercer día a la hora prevista fuimos al lugar coordinado.

Así fue que a la hora indicada dos helicópteros nos buscaban cuando pensábamos que tendríamos que replegarnos a pie y exfiltrarnos.

Casi llegando a Pto Argentino nos cruzamos con un See Link inglés que por la espectacular maniobra de nuestro piloto, nos permitió evitar que nos derriben aunque se perdió una MAG.

Nuestro Jefe de Ca nos dio el ejemplo de que nunca había que abandonar a sus hombres, no importa cuales sean las órdenes, eso nos unió más para los días que vendrían.

9) ¿Cuál fue el factor del ambiente operacional que más influyó en su persona?

En esta respuesta creo que es necesario explicar los dos combates de diferentes secciones de la Ca Cdos 601 contra paracaidistas y Comandos ingleses, donde los comandos Argentinos salen de una emboscada, contraatacan y hacen correr a los ingleses después de un duro combate de 35 minutos quienes logran replegarse con bajas pero dejando todo su equipo y en otro dónde matan en combate a un cap del SAS y toman prisionero a un suboficial también comando.

Vale la pena entender que el único motivo que permitió que esto suceda y no que las bajas sean las propias, fue el profesionalismo y aprovechamiento de los 45 días de experiencia de los integrantes de la Ca Cdos 601; ni más ni menos que el aprovechamiento del conocimiento del enemigo, el terreno y las condiciones meteorológicas.”

Sin dudarlo el Enemigo; teníamos claro de nuestro excelente entrenamiento, pero eso es relativo, ¿excelente respecto a quién?

Al estar en contacto con un enemigo de excelente nivel y ver que nuestros procedimientos fueron eficaces, cada día que pasaba nos mostraba que los Comandos íbamos por buen camino y cuento dos ejemplos, al solo efecto de mostrar la diferencia entre más o menos bajas:

El primero, la contraemboscada de Mourrel Bridge, de la que participé. Como soldados sabemos que es prácticamente imposible salir vivos de una zona de muerte en una contraemboscada, sin embargo, debido sin dudarlo a nuestro comportamiento, a la experiencia adquirida tras 45 días de recorrer las islas con más y menos equipos, disciplina de silencio en la marcha de infiltración, no haber descuidado nunca el silencio, el respeto de las distancias entre hombres, el uso intensivo de señas, hizo que los ingleses no me disparen cuando estuve parado a 20/30 metros de ellos tratando de ver que había en unas piedras (lugar por el que debería pasar la sección, recuerdo que integraba la punta de Infantería) con mi visor nocturno del otro lado del río Murrel y

como no distinguía nada (había entre 9 y 11 ingleses apuntándome con sus armas) lo llamé al Sarg Guillen, quién me seguía a 100 metros, éramos la Punta de Infantería de una patrulla de 15 hombres, Guillen tampoco distinguió nada (estaban cubiertos con sus ponchos).

Cuando estábamos montando la emboscada, desde esas mismas piedras, pero ahora a 70 metros, nos abren fuego de manera muy intensa, éramos 4 o 5 hombres sobre el puente cuando nos abren fuego pero la rápida reacción del Sarg Guillen desde su posición (estaba en una posición en unas piedras altas), nos dio tiempo de salir de la zona de muerte y ocupar una posición desde la que contratacaríamos.

Finalmente, con varias bajas los ingleses huyeron después de un muy duro intercambio de fuego de 35 minutos donde los llenamos de PDE F40, fuego de fusil, MAG y puteadas (de ambos lados, estábamos muy próximos).

Nos quedamos con todo su equipo y al atacar la posición vimos enormes manchas de sangre de las bajas que replegaron dejando los equipos (minutos después ruido de un helicóptero, una bengala blanca y el helicóptero que se iba). Tiempo después supimos que no nos habían tirado ni cuando estaba solo frente a las piedras ocupada por los ingleses del otro lado del río murrel, ni cuando estaba con Guillen porque no sabían si éramos dos o la punta de la vanguardia de un regimiento de 500 hombres. Nuestra disciplina de marcha los hizo dudar y terminaron con un contrataque que les produjo varias bajas y los hizo huir. Seguramente al ir en los helicópteros se habrán arrepentido por no haber abierto fuego cuando éramos dos comandos en una situación ampliamente desfavorable, pero era tarde.

A murrel bridge se lo conoce como “el día que los ingleses corrieron”. Para mayor detalle, cuento este combate en una entrevista de Nicolás Kasanzew que está en Youtube “Malvinas / Combate del Puente Murrel”.

En este combate hay dos momentos que hubieran imposibilitado tener éxito, el 1ro 4 kms al norte del puente, según el concepto de la operación debíamos cruzar con la mitad de la fracción hacia el lado oeste del río lo que hubiese significado chocar con las piedras donde estaban los ingleses (por lo menos los tres integrantes de la punta de infantería hubiésemos muerto). ¿Por qué no cruzamos?, el destino quiso que el río esté crecido, por lo que el Jefe de Patrulla, Tte 1ro García Pinasco, me ordenó que no cruce porque íbamos a estar mojados para la emboscada que íbamos a montar próximo al puente (hay que entender que eso sería unas seis horas más tarde, la temperatura era muy baja y podía arruinar la operación), eso hizo que enfrente las piedras donde estaban los ingleses a 20/30 metros desde el otro lado del río. Eso sin dudas nos salvó la vida, pero también nos salvó la vida y nos permitió tener éxito en el combate el profesionalismo para desplazarnos, el conocer el terreno y las condiciones meteorológicas, el conocer a nuestro enemigo por acciones anteriores, el mantener la disciplina de marcha (especialmente distancia y silencio) pese a que la infiltración duró más de cinco horas.

El otro hecho sucedió el 10 de Junio en la Isla Gran Malvina, próximo a Puerto Howard, cuando cuatro comandos Argentinos regresando a Howard escucharon una voz en inglés, resulta que eran el Cap Hamilton, quién había encabezado el ataque a los 11 aviones en la Isla Borbón (Base Aeronaval Calderón) y el Cbo 1ro Rey Fonseca, ambo del SAS (Special Air Service) los Comandos Ingleses.

El Tte 1ro Duarte, Sarg 1ro Altamirano, Sarg Moreno y Cbo Ríos eran los comandos argentinos que regresaban a su base en Howard, pero mantenían la disciplina de estar operando en dispositivo enemigo (silencio, distancia de marcha, señas).

Sin dudas, al igual que en Murrel Bridge, el profesionalismo les salvó la vida y permitió en ese combate corto, que muera el Cap Hamilton y tomar prisionero al Cbo Iro Rey Fonseca.

El desempeño del enemigo y el saldo de estos dos combates que nos tocó enfrentarnos frente a frente, me enseñó que estábamos muy bien preparados y muy respetados por los principales soldados del mundo (Inglaterra en 1982 era la tercera potencia militar).

Todo esto corroborado después de Malvinas a través de los libros ingleses o charla con Comandos Ingleses que estuvieron en Malvinas y nos manifestaban el respeto por los Comandos argentinos.

10) ¿Al terminar la guerra, ¿buscó aportar la experiencia vivida para mejorar el desempeño de las futuras generaciones de TOE, cuales eran esos aspectos a aportar y en qué área (físico, psíquico, táctico, técnico).

Inmediatamente después de la guerra fui designado instructor permanente del curso Comando de 1982 (fue el único curso que se realizó ese año). El estar destinado en la Ca Cdos 601 hasta 1985, me permitió participar de los enormes cambios dentro de la AEC que tan solo partiendo de un EEH8 (Equipo Especial Halcón 8 integrado por 22 hombres) en diciembre de 1981, pasó a contar hoy con una Agrupación de Comandos, constituida con una Jefatura de Agrupación, tres Ca(s) Cdo (601, 602 y 603), una Ca FFEE y una Ca Apy Cdos.

Desde el 1er día se trabajó en doctrina, elaboración de reglamentos y se usaba a la Ca Cdos 601 para probar distintos equipos, armamentos y procedimientos de tropas Cdos.

Creo que en lo que más rápido incursionamos fue en la conjuntas. De entrada, realizamos intercambios con personal de la Agrupación de Comandos Anfibios de la Ar-

mada y del GOE (Grupo de Operaciones Especiales) de la Fuerza Aérea y en lo posible se trató de que los ejercicios sean integrados por los tres elementos (se trataba de los Comandos de la ARA, de la FAéA y del EA).

Entrevista 2

Nombre y Apellido: Horacio Losito

Grado: CR (R) I VGM

Trabajo: Retirado

Especialidad: Comando

Años de experiencia: 35 años.

1) ¿Qué grado tenía y en que unidad revistaba cuando decidió realizar el curso de comandos?

El objetivo de ser Comando me lo impuse desde 1er año del CMN. Mis cuatro oficiales instructores fueron Comandos y en ellos vi reflejado mis anhelos. Cada vez que realizábamos ejercicios de golpe de mano, emboscadas, clases de tiro especial, demoliciones, patrullas etc, sentía que de esa manera quería hacer la guerra.

Me recibí en Diciembre de 1972, los años fueron pasando, la guerra contra el terrorismo subversivo reclamaba de todos los oficiales en las unidades, y resultaba muy difícil lograr que el JR autorizara a irse a un oficial 3 meses. En el año 1978 integré una fracción de Operaciones Especiales sin ser Comando para realizar un golpe de mano en territorio chileno en el marco del conflicto del Canal de Beagle. Es decir, mi objetivo no había cesado y mi vocación y orientación para hacer la guerra era esa y no otra.

Finalmente, en 1979 conseguí que las estrellas se alinearan por un montón de condiciones favorables y me autorizaron para realizar el Curso con el grado de Tte 1ro en el 1er año mientras prestaba servicios en el LMGR.

2) ¿Que lo llevo a tomar dicha decisión de integrar las TOE?

Si bien la respuesta está inserta en el punto anterior, cabe aclarar que en aquella época la única organización de Comandos era Halcón 8, a la cual aspiraba ingresar, pero sin éxito pese a que había egresado número 3 del Curso de Comandos.

3) ¿Qué expectativas tenía al momento de ingresar al curso de comandos?

Mi expectativa fue la de integrar Halcón 8, aunque en ese momento eran muy pocos los efectivos. Pero también subyacía la necesidad de probar si estaba en capacidad física y espiritual de lograr lo que siempre quise ser, a sabiendas que terminar exitosamente el curso no es el final sino el punto de partida de un estilo de vida profesional que con el tiempo se va amalgamando con lo habitual de la vida común. Los oficiales, suboficiales y tropa, siempre en las unidades le van a exigir más, o al menos esperan ver un soldado modelo, y es una imposición tácita de la cual uno no puede ni debe desprenderse. Siempre, aún de retirado será fulano de tal, el “Comando”.

4) ¿Durante el curso, que aspectos, capacitación, técnicas o preparación particular le llamó más la atención?

Disfruté el curso desde el primer día al último. Todo era nuevo, por todos lados destilaba profesionalidad, previsión, mando, coordinación, medios más que suficientes, ejemplo personal. Disfruté hasta los momentos más críticos del curso, ya que estaba haciendo lo que siempre aspiré ser.

Más allá de los aspectos técnicos profesionales como tiro, paracaidismo, montañismo, navegación en todos los ambientes, supervivencia, ejercer el mando en el límite de la resistencia del que manda y a los que se debe mandar, lo que más me admiró fue la gran coordinación de los instructores para que no haya un solo minuto de ocio en los tres meses. Todos los minutos programados y cumplidos sin interrupción, fuere cual fuere la situación que se viviese. Un ejemplo de planeamiento y ejecución.

Lo otro que siempre me impactó fue la construcción de los objetivos a golpear. Base de misiles, centro de comunicaciones, puentes, vías férreas, etc. Los objetivos, después de una larga y dificultosa aproximación, ¡ahí estaban! listos para volarlos en mil

pedazos. Luego cuando fui instructor y J Cso pude ponderar el esfuerzo que eso significaba.

Hay que tener en cuenta que en esa época al no haber Compañías de Comandos a las cuales abastecer de personal, los cursos estaban más orientados a las exigencias físicas y espirituales extremas para “seleccionar el producto final”, independientemente cuantos se recibiesen. Se priorizaba la calidad antes que la cantidad. Eran cursos de selección en lo espiritual más que técnicos. Y se entiende que cuando digo espiritual no estoy hablando de un Seminario, sino que se tendía a que el cursante lo impulse su espíritu a cumplir con las misiones, ya que lo físico estaba sumamente desgastado y sin tiempo de recuperación.

5) ¿Al finalizar el curso, aparte de la capacidad física, sintió que algo cambio en usted?

La capacidad física va y viene, pero como dije anteriormente, el resto no permite ver un Comando gordo o fuera de estado físico los 365 días del año, pero principalmente el portador del emblemático brevet, no se lo puede permitir. En mi ser (metafísico), no cambió nada, solo incorporé el orgullo de pertenecer a la aptitud de Comandos, el sentido de pertenencia, la comunión espiritual con toda la especialidad, eso solo lo puede entender un par, ya que es único, inconmensurable, personal e intransmisible.

6) ¿Qué sintió al ser destinado a una Subunidad de TOE?

Nunca estuve destinado en una Subunidad de TOE antes de Malvinas ni después. Por lo tanto respondo esta pregunta en algo con la 7.

7) ¿Cuándo se sucede el conflicto de MALVINAS, que sintió al ser movilizado al TOAS?

Cuando se produjo la recuperación de las Islas Malvinas el 02 de Abril de 1982, prestaba servicios en el RIM 11 “Grl Las Heras”. Desde ese momento hasta que fui

movilizado dos días después del desembarco británico en San Carlos, mi espíritu estaba en las islas, no aceptaba el estar tan lejos de la acción. Para colmar esta situación mi unidad se preparaba para marchar a la frontera con Chile de acuerdo al Plan Táctico. Es decir, quedaría posicionado frente al Oeste mientras que los combates se producían 2.000 Kms al SE, en la única guerra convencional que tendría Argentina en el siglo XX. ¡Inaceptable!!!

Fue así que llegó un cifrado secreto que yo mismo tenía que descifrar con métodos manuales complicados de la época. En el mismo se ordenaba una serie de movilizaciones individuales a la Ec I. Cuando comenzó a aparecer mi Número de Identificación (NI) que contaba de 5 dígitos, al 3° no pude seguir de la emoción, y llamé a un compañero y amigo del alma para que siguiera descifrando. Cuando finalizó y mi número completo apareció, nos abrazamos y creo que también lagrimeamos juntos. Cuando llegué a mi casa y le conté a mi señora se repitió la escena de emoción que había vivido con mi amigo.

A las 48 horas estaba con mi señora y tres hijos, el más chico de 3 meses, en Buenos Aires. Me presenté de inmediato en la Ec I y sin pausa, pero con prisa, comenzó la organización, equipamiento, comprobación de armas, adiestramiento físico, y mil cosas más. Lo cierto que en dos días la inexistente Compañía Comandos 602 estaba lista para la guerra, con personal material y equipo que confluyeron desde los 4 puntos cardinales del país. De esa situación se me ocurrió un lema, que hoy reza en la entrada de la actual Compañía de Comandos 602. “DE LA NADA A TODO, PARA LO MÁXIMO”

- 8) **¿El hecho de operar aislado y en la profundidad del dispositivo enemigo, sabiendo que no podía ser apoyado de manera inmediata por la superioridad o fuerzas adyacentes, esto hacía eco en su pensamiento/desempeño?**

En la pregunta está la esencia de las Operaciones de Comandos, para lo cual recibimos tan duro entrenamiento. Porque el operar en esas condiciones afecta sin cuentos el espíritu y en eso se hace hincapié durante la formación y posterior adiestramiento del Comando. Lo técnico es la parte más sencilla, solo se necesita un buen instructor de lo que sea y práctica, pero es imposible por más realismo e ingenio que se pongan en los ejercicios, asemejarlos a la realidad.

Cuando se dejaron de oír los helicópteros que nos dejaron infiltrados en proximidades de Mte Simmons, el silencio invadió el ambiente y una sensación de soledad se adueñó de nosotros. “Estamos por la nuestra, sin apoyo” fue lo que más o menos pensé. Pero nos habíamos preparado e imaginando mil veces esa situación y eso prevaleció sobre nuestro brevísimo impacto inicial, y la misión pasó a ocupar el primer plano de nuestras tareas. En síntesis, la situación no afectó nuestro pensamiento ni desempeño gracias a la eficiente preparación propia de la especialidad.

9) ¿Cuál fue el factor del ambiente operacional que más influyó en su persona?

Lo lógico sería contestar que el ambiente geográfico tuvo preminencia, pero en realidad al venir de una unidad de montaña donde pasábamos 15 días por mes en el terreno si bien influyó el frío las precipitaciones y la composición del suelo que hacía difícil el tránsito aún a pie, debo decir lo que más influyó en las decisiones que se adoptaron, fue la falta de equipos especiales, como visores nocturnos y comunicaciones interpersonales, lo que nos limitaba inmensamente para el cumplimiento de la misión.

10) ¿Al terminar la guerra, busco aportar la experiencia vivida para mejorar el desempeño de las futuras generaciones de TOE, cuales eran esos aspectos a aportar y en qué área (físico, psíquico, táctico, técnico)?

Si, en 1983 participé en algunas tareas como instructor, muchas conferencias y contactos personales y grupales. El momento en que pude volcar a pleno las enseñanzas en

base a mi experiencia fue cuando en 1989/90 me desempeñé como Jefe del Curso de Comandos.

Los dos cursos se montaron con la misma temática del que viví como cursante en la referido a la exigencia psicofísica, con centro de gravedad en lograr en solo tres meses, marcar una impronta espiritual, que perdurase durante el resto de la carrera y posterior a ella.

Con la formación de esa época, fuimos la masa de los integrantes de las dos compañías que participamos en el conflicto, y los resultados fueron más que satisfactorios, por lo tanto, adaptando las nuevas tácticas, destrezas y procedimientos de empleo, la preparación en lo espiritual de esos dos cursos, fue un calco de lo vivido en el curso de 1979.

11) ¿Cualquier otro aporte referido a la preparación psíquico-física o táctico-técnica que quiera hacer mención o lo que considere de importancia.

Al referirme en el punto anterior a la impronta espiritual que pretendí sellar en mis cursantes, se basó en la experiencia vivida como 2º Jefe de la 1ra Sección de la Ca Cdos 602.

De los 13 integrantes, conocía profundamente a solo 2, a otros dos superficialmente y al resto no los conocía. En esas condiciones de falta de mutuo conocimiento, a las 48 horas de llegar a las islas recibimos la primera y última misión.

Esta desventaja, de la falta de conocimiento mutuo en cuanto a capacidades, habilidades, espíritu de sacrificio, inquebrantable voluntad de vencer, el saber que el de la derecha e izquierda, el de adelante y atrás están dispuesto a sacrificar la vida por uno y viceversa, era suplantado con creces con el solo saber que todos lucían el bien ganado brevet de la especialidad, y que con los más y los menos todos habíamos recibido similar preparación, y eso representaba la seguridad que ante una situación crítica to-

dos responderíamos según las enseñanzas recibidas en su oportunidad, que sería luego comprobado en el combate de Top Malo House. Solo basta recordar que el Tte Espinoza y el Sarg 1ro Sbert sacrificaron sus vidas para salvar las de sus Camaradas, que la masa de la patrulla estaba herida y seguía combatiendo, que la acción psicológica paralizante de ser atacados sorpresivamente con cuatro misiles y granadas que estallaron sobre nosotros simultáneamente acompañados con un nutrido fuego de ametralladoras y fusiles, no obnubiló el pensamiento ni quebró el espíritu de lucha y todos instantáneamente respondimos el fuego causándole bajas al enemigo.

Es decir, la preparación básica que se recibe en los cursos, son la garantía de que ese hombre está preparado para afrontar las máximas exigencias, y comprobadamente en la guerra funcionó y muy bien.

Es cierto que en la paz, hay que practicar y automatizar tácticas, habilidades y destrezas, todo ello en los circuitos, pistas, instalaciones preparados a tal efecto, pero para ser valiente (condición indispensable de todo soldado), abnegado, sacrificado, humilde, solidario, etc, no se necesitan pistas, ni instalaciones, es el comportamiento diario haciendo pequeñas cosas afines en todo momento, haciendo de ello un hábito operativo bueno para formar la virtud, es así que se consigue el espíritu que caracterizó y caracteriza a nuestra Aptitud Especial .

Entrevista 3

Nombre y Apellido: Marcelo Rafael Osella

Grado: CR I

Trabajo: 2do Cte Br Mte III

Especialidad: Cazador de Monte

Años de experiencia: 30 años.

1. ¿Qué grado tenía y en que unidad revistaba cuando decidió realizar el curso de Caz Mte?

Era Teniente y estaba destinado en el R I Mte 29 “Cnl IGNACIO JOSE JAVIER WARNES”

2. ¿Que lo llevo a tomar dicha decisión de integrar las TOE?

Lograr una mayor capacitación profesional; ponerme a prueba en exigencias particulares y especializarme en el ambiente geográfico particular.

3. ¿Qué expectativas tenía al momento de ingresar al curso de TOE?

Finalizar el curso y obtener conocimientos, habilidades y destrezas nuevas y especiales.

4. ¿Durante el curso, que aspectos, capacitación, técnicas o preparación particular le llamó más la atención?

Aquellas que no eran de aplicación habitual, como ser trabajos con cuerdas, armamentos que no eran de dotación, técnicas de combate y tiro particulares, técnicas anfibia particulares, rastreo, supervivencia, aerocooperación y el planeamiento de operaciones especiales propias de cazadores.

5. ¿Al finalizar el curso, aparte de la capacidad física, sintió que algo cambio en usted?

Sí. Incrementó la confianza en la superación de obstáculos y la resiliencia.

6. ¿Qué sintió al ser destinado a una Subunidad de TOE (si lo fue)?

Satisfacción y alegría.

- 7. ¿Durante sus salidas al terreno o ejercicios que llevo a cabo, percibió o sintió que algo en el curso fue innecesario aprender?**

Lo que percibí es que se habían visto muchos temas que requerían más tiempo de práctica para obtener las destrezas necesarias y que durante el curso no fueron suficientes.

- 8. ¿Cuándo usted se desempeñó como instructor, intento/participo en modificar el proyecto curricular del curso de cazadores de monte?**

Sí. El trabajo realizado fue darle mayor coherencia y congruencia a los objetivos de aprendizaje con respecto al tiempo asignado y las condiciones de intervención como así también ajustar la evaluación.

- 9. ¿Llevo a cabo ejercicios con tropas de operaciones especiales del Ejército Argentino/ otro país? Pudo apreciar diferencias entre las TOE?**

No.

- 10. ¿Usted además de ser Caz Mte, realizo otro curso de tropas de operaciones especiales?Cuál?, si es afirmativo, podría explicar algunas diferencias, similitudes (sin caer en cual es mejor, peor, etc)**

No.

- 11. ¿Usted como Of Sup, piensa que las TOE Mte son necesarias y que deben permanecer en la órbita de la GUC Mte o pasar a depender de la FOE?**

El ambiente geográfico particular requiere personal y organizaciones que desarrollen operaciones en la retaguardia enemiga o en situaciones aisladas. La génesis de los cazadores de monte así lo fundamentó y son anteriores a la creación de la FOE, es decir existió esa necesidad con anterioridad.

El concepto de empleo de los Cazadores de Monte es la de ejecutar operaciones complementarias (exploración, incursiones, interdicción) con diferentes propósitos (hosti-

gar, desgastar, destruir / capturar objetivos rentables, obtener información de alto valor, dirigir fuegos, entre otros) pero con la finalidad de apoyar las operaciones en desarrollo de su GUC. El tiempo de operaciones detrás de las líneas enemigas es acotado, unas 48 horas de autonomía propia requiriendo de apoyo para prolongar las operaciones que se hayan concebido. En definitiva es un elemento que le permite al Cte de una GUC Mte incrementar el poder de combate y crear condiciones favorables para sus operaciones.

La dependencia orgánica actual es correcta, ya que su especialización es el Monte y en el territorio argentino la mayoría de las zonas de este ambiente están circunscriptas a las zonas de responsabilidad de las GGUUCC Mte, presentando limitaciones de empleo en otros ambientes.

Por su especialidad son parte integrante del concepto de Fuerzas Regionales a diferencia de la FOE que debe operar en todo el país. De cambiarse el concepto de empleo regional, dejarían de ser Cazadores de Monte para convertirse en Compañías de Comandos.

Asimismo la formación de estas tropas es de interés de las GGUUCC de Monte, se nutre del personal de éstas, para lo cual el oficial y suboficial interesado en ser TOE de Monte, debió previamente haber aprobado cursos y cursillos de monte y otras exigencias, que son el punto de partida de la nueva capacitación. Un cazador de Monte no comenzó a capacitarse en el curso de cazador de monte, sino que comenzó a partir del cursillo de adaptación al monte al haber sido destinado en una unidad de la especialidad. El curso de cazador sólo selecciona y termina su formación.

Estar orgánicamente en la FOE no es necesario, ya que el equipamiento como la capacitación de este tipo de tropas puede ser coordinado, organizado y de ser necesario centralizado en la DGOD, DGM y DEOP. Esto permitiría la interoperatividad de las fracciones e interoperabilidad de equipos y armamentos.

Si la Fuerza necesitara realizar operaciones que demanden interoperar existen desarrolladas en nuestra doctrina las relaciones de comando y funcionales que permiten organizar convenientemente para el cumplimiento de las misiones que sean necesarias.

12. ¿Si desea expresar algo que sienta interés de transmitir en relación con la idea de estandarizar la capacitación básica de las TOE del EA o lo que crea conveniente por favor tenga a bien expresarse.

Las TOE en general deben tener un perfil psicológico, resistencia física y destrezas particulares. La formación de estas tropas requiere primeramente de una adecuada selección, un hombre resiliente, disciplinado, con gran voluntad de vencer y de muy buena aptitud física y psicomotriz. Esta selección debe ser previa a la de formación (desarrollo de habilidades cognitivas, hábitos y destrezas propias de estas tropas) por lo cual el proceso de selección debería estandarizarse en aquellos aspectos que puedan o deban hacerse. Asimismo hay destrezas, hábitos y conocimientos comunes que también debieran estandarizarse. Esa estandarización se traduce en similares objetivos de aprendizaje, similares procesos didácticos y de evaluación.

Esta tarea debe desarrollarse a nivel DEOP con participación de las distintas TOE y Escuelas, e intervención de la DGOD en aspectos de equipamiento y doctrina.

Entrevista 4

Nombre y Apellido: Diego Gustavo Cazón

Grado: MY I

Trabajo: Jefe de centro de operaciones de vigilancia Oeste/Cdo Br M V

Especialidad: Cazador de Monte

Años de experiencia: 26 años.

1. ¿Qué grado tenía y en que unidad revistaba cuando decidió realizar el curso de Caz Mte?

Teniente, RI Mte 28

2. ¿Que lo llevo a tomar dicha decisión de integrar las TOE?

Deseos de capacitarme profesionalmente en el AGPMte.

3. ¿Qué expectativas tenía al momento de ingresar al curso de TOE?

Sabía que era exigente.

4. ¿Durante el curso, que aspectos, capacitación, técnicas o preparación particular le llamó más la atención?

Técnicas anfibias

5. ¿Al finalizar el curso, aparte de la capacidad física, sintió que algo cambio en usted?

Sí.

6. ¿Qué sintió al ser destinado a una Subunidad de TOE (si lo fue)?

No tuve la oportunidad.

7. Durante sus salidas al terreno o ejercicios que llevo a cabo, percibió o sintió que algo en el curso fue innecesario aprender?

No.

8. ¿Cuándo usted se desempeñó como instructor, intento/participo en modificar el proyecto curricular del curso de cazadores de monte?

No

9. ¿Llevo a cabo ejercicios con tropas de operaciones especiales del Ejército Argentino/ otro país? Pudo apreciar diferencias entre las TOE?

Si con Comandos y Buzos, si su especialización en cada rol que ocupa el hombre.

10. ¿Usted además de ser Caz Mte, realizo otro curso de tropas de operaciones especiales?Cuál?, si es afirmativo, podría explicar algunas diferencias, similitudes (sin caer en cual es mejor, peor, etc)

No

11. ¿Usted como Of J, piensa que las TOE Mte son necesarias y que deben permanecer en la órbita de la GUC Mte o pasar a depender de la FOE?

Si es una TOE y la FOE las agrupa si, de lo contrario alguna de las debería cambiar de nombre. Se deberá tener en cuenta las capacidades para ver a quien le depende.

12. ¿Si desea expresar algo que sienta interés de transmitir en relación con la idea de estandarizar la capacitación básica de las TOE del EA o lo que crea conveniente por favor tenga a bien expresarse.

Me parece correcto estandarizar porque:

- Permitiría integrar entre si las FOE en las operaciones que se ejecuten respecto al planeamiento (coordinaciones) y ejecución conjunta.
- Permitiría equipar con medios de comunicaciones compatibles que facilite el comando y control.
- Facilitaría sostener logísticamente a pesar de aquellos equipos propios de cada especialidad.

Entrevista 5

Nombre y Apellido: Juan Manuel Ruiz

Grado: MY I

Trabajo: Cursante IIdo año COEM/ESG

Especialidad: Cazador de Monte

Años de experiencia: 20 años.

1. ¿Qué grado tenía y en que unidad revistaba cuando decidió realizar el curso de cazador de monte?

Subteniente en segunda fracción, revistaba en el Regimiento de Infantería de Monte 28 Grla JUANA AZURDUY DE PADILLA “Rodillas Negras”.

2. ¿Que lo llevo a tomar dicha decisión de integrar las TOE?

Al llegar a la unidad y haber realizado el curso básico de monte, la motivación de los cazadores de la unidad, deseo de superación, y lograr algún día integrar una subunidad de cazadores de monte.

3. ¿Qué expectativas tenía al momento de ingresar al curso de cazador de monte?

Qué tipo de capacitación iba a recibir, lo cual me sorprendió por el nivel de los instructores y subinstructores que impartieron el curso. Primer curso de extensión de 62 días, en el cual participaron personal del CRAO Mte, Ca Caz Mte 12, Ca Caz Mte 17 y Ca Caz Mte 19, llevándose a cabo en las provincias de Misiones y Formosa.

4. ¿Durante el curso, que aspectos, capacitación, técnicas o preparación particular le llamó más la atención?

La materia supervivencia en ambas eco regiones tanto en selva paranaense como en chaco seco, por la cantidad y calidad de instrucción y ejercicios que llevamos a cabo.

Y el plan de intervención ejecutado por la dirección del curso para lograr que las actividades ejecutadas produzcan la resiliencia en los educandos.

5. ¿Al finalizar el curso, aparte de la capacidad física, sintió que algo cambio en usted?

La capacidad de resiliencia para afrontar diversas situaciones tanto en guarnición como en adiestramiento operacional en el terreno.

6. ¿Qué sintió al ser destinado a una Subunidad de TOE (si lo fue)?

Cuando fui destinado a la subunidad de cazadores pude aplicar los conocimientos teóricos y prácticos que había adquirido en el curso, es donde realmente se capacita el cazador de monte, debido a que la interacción existente entre los cazadores permite acrecentar el profesionalismo a diario.

7. ¿Durante sus salidas al terreno o ejercicios que llevo a cabo, percibió o sintió que algo en el curso fue innecesario aprender?

No, todo lo aprendido en mi curso de cazador estuvo acorde a los perfiles de egreso.

8. ¿Cuándo usted se desempeñó como instructor, intento/participo en modificar el proyecto curricular del curso de cazadores de monte?

Si, estuve siete años en la Escuela Militar de Monte, y al finalizar cada curso se realizaron modificaciones de los proyectos curriculares, porque al ser un instituto de perfeccionamiento una de las tareas que tiene es elaborar doctrina en base a las experiencias surgidas de la educación operacional, si bien se eleva para su aprobación las rectificaciones cada 5 años porque son documentos de mediano plazo, se llevan a la practica en el curso posterior.

9. ¿Llevo a cabo ejercicios conjuntos con tropas de operaciones especiales? ¿Cuáles? Que experiencia puede aportar sobre ello.

Si, ejercicios con Tropas comando (Incursión e Infiltración); ejercicios con FFEE (Evasión y Escape); ejercicios con otras compañías de cazadores (Exploración, Incursión e Interdicción); ejercicios con Buzos Tácticos de Ejercito (Infiltración); ejercicios con

comandos anfibios (Golpe de mano y Emboscada); ejercicios con el Grupo de Operaciones Especiales de la Fuerza Aérea (Golpe de mano); ejercicios con la Unidad de Operaciones Especiales de Monte de Gendarmería Nacional de Bernardo Irigoyen (Tiro y Golpe de Mano). Si bien son grupos de diferentes fuerzas armadas y de seguridad la principal característica entre estos es el profesionalismo y la voluntad de vencer que expresan al desarrollar las tareas impuestas.

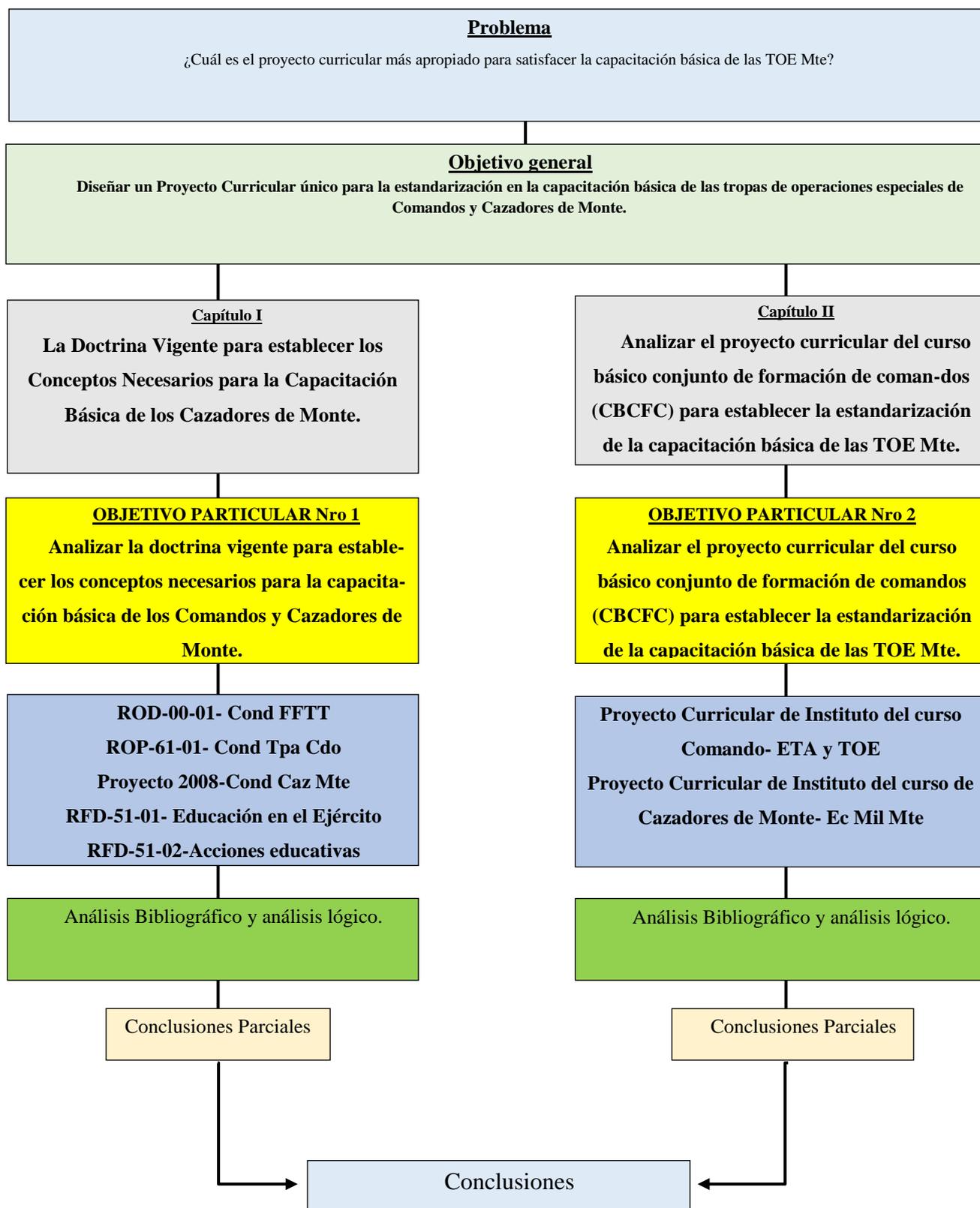
10. ¿Llevo a cabo ejercicios con tropas de operaciones especiales del Ejército Argentino? ¿Pudo apreciar diferencias entre las TOE?

Si, con Tropas comandos, Fuerzas Especiales y Buzos de Ejército, solo diferencias en equipamiento y armamento. Y otra gran diferencia es el conocimiento del terreno, las técnicas y tácticas que emplean los cazadores de monte fueron de apoyo fundamental para que las demás TOE ejecuten sus actividades y tareas.

11. ¿Usted además de ser cazador de monte, realizó otro curso de tropas de operaciones especiales? ¿Cuál?, si es afirmativo, podría explicar algunas diferencias, similitudes (sin caer en cual es mejor, peor, etc).

No.

2. Esquema gráfico metodológico.



Anexo 4 a la Investigación de Estado Mayor

CURSOS Y DISTRIBUCION DE ETAPAS EN LA ACTUALIDAD

ETAPAS	A Distancia	Nivelación	Admisión	Básica
CURSOS				
Cso Caz Mte	No se dicta	No se dicta	En Curso (72 horas)	En curso (720 horas)
Cso Cdo(s)	En curso (132 horas)	En Curso (504 horas)	En Curso (504 horas)	En curso (840 horas)

Nota: esta tabla muestra cómo están distribuidas las etapas en los cursos de Comandos y Cazadores de Monte con sus respectivas cargas horarias.

PROPUESTA DISTRIBUCION DE ETAPAS EN LOS CURSOS

ETAPAS	A Distancia	Nivelación	Admisión	Básica
CURSOS				
Cso Caz Mte	No se dicta Propuesta: que se dicte, solucionando el problema de conectividad y acceso a la plataforma SEA-DEA en la Ec Mil Mte (132 horas)	No se dicta Propuesta: que se tenga en cuenta como nivelación el CECOMBTE con sus 840 horas	En Curso Propuesta: llevar la admisión a 240 horas	En curso Propuesta: Mantener lo actual
Cso Cdo(s)	En curso (132 horas)	En Curso (504 horas)	En Curso (504 horas)	En curso (840 horas) Propuesta: llevar la etapa a 720 horas)

Nota: esta tabla muestra cómo están distribuidas las etapas en los cursos de Comandos, Cazadores de Monte con sus respectivas cargas horarias y la propuesta a tener en cuenta para la estandarización de la etapa básica.

Anexo 5 a la Investigación de Estado Mayor

Propuesta de distribución por materia en la etapa a distancia.

Materia Cursos	Cartog	Ética prof	AFM	Nat	Eq Mat	Exam final
Curso de cazadores de Monte	Proponer a realizar	Proponer a realizar Historia/Act Cazadores	Propo- ner a realizar	Propo- ner a realizar	Propo- ner a realizar	Propo- ner a realizar
Curso de Comandos	Conti- nuar 14 horas	Continuar 7 horas	Conti- nuar 70 horas	Conti- nuar 29 horas	Conti- nuar 7 horas	Conti- nuar 5 horas

Nota: esta tabla muestra la propuesta de las materias y su carga horaria en la etapa a distancia de ambos cursos buscando la estandarización de la etapa básica.

Propuesta de distribución por materia y horas en la etapa de admisión

Curso Materia	Curso de formación de cazadores de Monte	Curso de formación de Comandos
Descanso	70 horas	76 horas
ADJC	9 horas	9 horas
Navegación Terrestre	50 horas	120 horas
Logística	10 horas	50 horas
Pista de trabajo en equipo	10 horas	12 horas
Marcha final	7 horas	48 horas
AFM	20 horas	50 horas
Ética profesional	10 horas	28 horas
Técnica anfibia	30 horas	73 horas
Técnica pasaje de obstáculos	14 horas	14 horas
Conclave	4 horas	4 horas
Revista de equipo	6 horas	6 horas
Total de horas	240 horas	504 horas

Nota: esta tabla muestra la propuesta de las materias y su carga horaria en la etapa a admisión de ambos cursos buscando la estandarización de la etapa básica.

Anexo 6 a la Investigación de estado Mayor

Distribución horaria por materia en la etapa básica estandarizada (propuesta).

Curso Materia	Curso de forma- ción de Caz Mte	Curso de forma- ción de Comandos	Observaciones
Demoliciones	21 horas	21 horas	
Ed Prof	15 horas	15 horas	
Sanidad	15 horas	15 horas	
Comunicaciones	15 horas	15 horas	
Icia OOEE	60 horas	60 horas	
Descanso	167 horas	167 horas	
E.R.E (no S.E.R.E)	20 horas	20 horas	Supervivencia no es una materia, sino procedimientos dentro de la materia táctica
Logística	137 horas	137 horas	
Tac AEC/AE Caz Mte	90 horas	90 horas	TAI y TEI y Tec de empleo TOE
Planto OOEE	45 horas	45 horas	
Tiro OOEE	40 horas	40 horas	
Dir Apy Fgo	10 horas	10 horas	
ADJC	33 horas	33 horas	
AFM	40 horas	40 horas	10 horas destinado a defensa personal
Tec Aerot/Tec Aerom	12 horas	12 horas	El curso Cazador vera exclusivamente trabajo con aviación de ala rotativa
Total de horas	720 horas	720 horas	

Nota: esta tabla muestra la propuesta de las materias impartidas en el curso de comandos y curso de Cazadores de Monte y la carga horaria en la etapa básica de ambos cursos.

Copia Nro
(Ec que corresponda)
(Lugar)
240800Oct21
XXX - 000

PROYECTO CURRICULAR DE LA ESCUELA (Escuela que corresponda)

1. MISIÓN

Misión a determinar por el Instituto de perfeccionamiento en el momento de confeccionar el PCI

2. FINALIDAD

Fijar las líneas de acción a seguir por todo el personal del Instituto que guíen la planificación, presupuestación, ejecución, evaluación y registro de todos los cursos que dicta la Escuela, para seleccionar, formar, capacitar y habilitar al personal militar que pase integrar..... (las tropas de operaciones especiales que se vaya a formar en dicho Instituto), a fin de contribuir al perfeccionamiento profesional.

3. ALCANCE DEL PROYECTO

a. En tiempo:

Su duración será de 5 años de acuerdo a las Directivas que rigen el planeamiento educativo del Ejército. En dicho transcurso, y por tratarse de cursos que implican un elevado riesgo al personal participante, se efectuarán todos los ajustes necesarios para reducir las posibilidades de accidentes, de acuerdo a las normas vigentes y establecidas por el Dir/Cte (autoridad que corresponda).

b. En acciones:

- 1) Se llevará cabo un simposio al término de cada año calendario, en donde se tratarán los aspectos más salientes de aquellos cursos cuyos programas curriculares sea necesario revisar a fin de introducirles las modificaciones correspondientes. El simposio se hará sobre la base de los Informes finales de Curso y las encuestas elaboradas en cada uno de ellos.
- 2) Una reunión de coordinación luego de cada actividad de relevancia, para retener los aspectos más significativos de la tarea, a efectos de evaluar la necesidad de modificar actividades.
- 3) Una encuesta al término de cada curso para extraer información de relevancia con el objeto de mejorar el desarrollo de los mismos.
- 4) Una reunión de Instructores previa a la iniciación de un curso y al término del mismo, para registrar las experiencias e instrumentos didácticos empleados y enriquecer los procesos educativos.

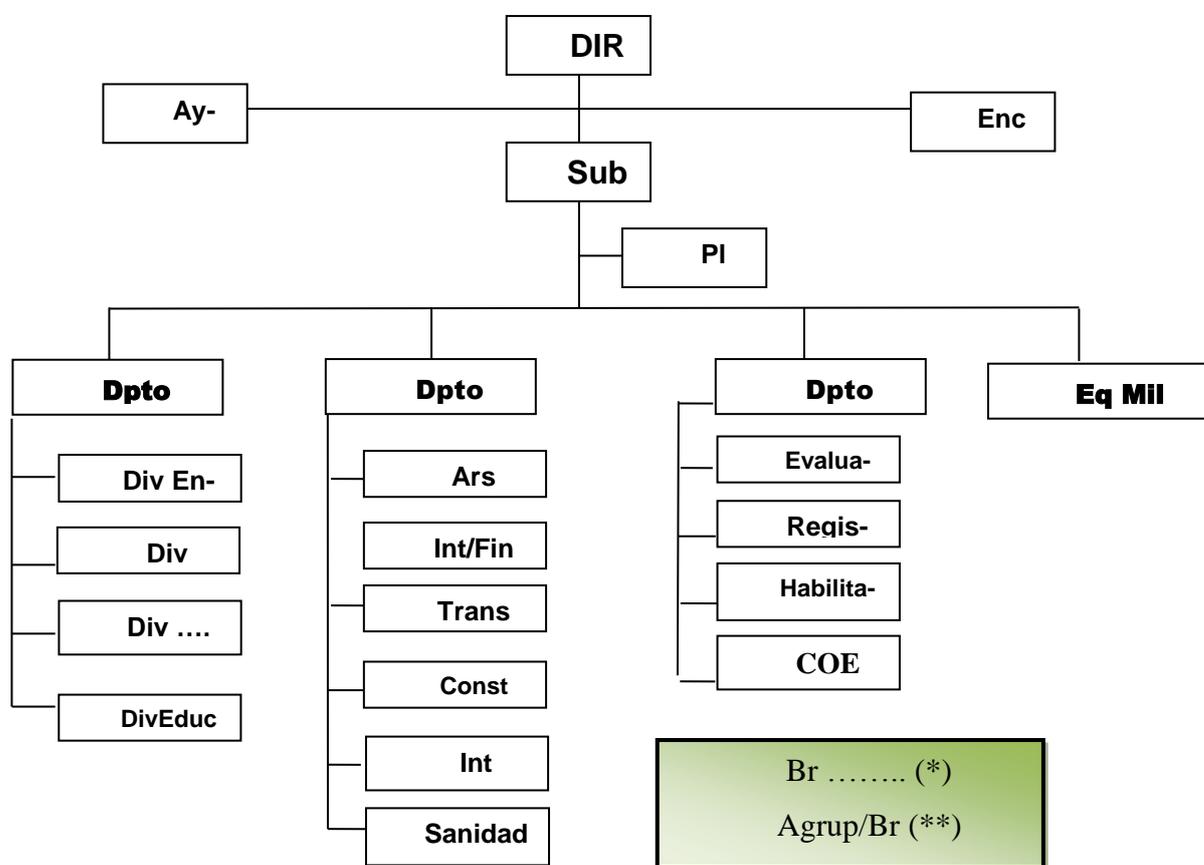
4. DOCUMENTACIÓN RECTORA:

				Conjunto								
				Conjunto								

7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL INSTITUTO

- Actualizar permanentemente los planes curriculares a partir de innovaciones doctrinarias y tecnológicas.
- Profundizar la investigación educativa utilizando como marco los simposios de las AAEE.
- Estimular la capacitación docente continua.
- Evolucionar curricularmente a la conjuntes.

8. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DEL INSTITUTO (modelo, el mismo puede variar según necesidades y/o recursos disponibles)



(*) *Proporciona apoyo de instalaciones y medios logísticos para el desarrollo de todos los cursos.*

(**) *Proporciona apoyo de instructores y medios logísticos para el desarrollo de los cursos vincu-*

9. PROYECTO DE ACTIVIDADES CO Y EXTRACURRICULARES:

Estas revisten una importancia particular para el Instituto, ya que permiten potenciar dos aspectos importantes. En primer lugar, mejorar el nivel de sus instructores y personal de planta, interactuar con instituciones afines tanto nacionales como internacionales. En segunda instancia, ampliar la visión a temáticas que tienen relación de manera indirecta y que permiten fomentar por imitación, la valoración de lo que uno realiza en un contexto mayor.

10. RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Se ajustará al vigente para el Instituto tanto en lo que respecta al personal de cursantes en los diferentes cursos, como al personal de planta en sus responsabilidades y funciones institucionales con centro de gravedad en las prácticas docentes y desempeño de los instructores. En todos los casos se determinará si el cursante alcanzó el perfil esperado y complementariamente se establecerá un orden de mérito.

La evaluación permanente de los programas permitirá su actualización y mejora, permitiendo corregir los objetivos, la programación y el desarrollo de cada uno de ellos.

La admisión, separación e interrupción o reincorporación a los cursos, deberá indefectiblemente estar precedida por un cónclave integrado por el Consejo de Curso quien propondrá al Director el proceder con los cursantes.

11. RÉGIMEN DE DISCIPLINA Y CONVIVENCIA

Se ajustará al establecido para cada curso y actualizado en las directivas y orientaciones particulares que establezca para ello el Departamento Educación.

12. ASPECTOS COMUNES A TODOS LOS CURSOS A IMPARTIR POR EL INSTITUTO

a. Formas de Inscripción

1) Se podrá realizar mediante Fax, expediente o MM, Ejecutivo a la (Ec que corresponda) y adjuntando planilla en formato Excel con los siguientes datos personales de los postulantes (puede ser por Unidad):

- a) Grado.
- b) Nombre y Apellido.
- c) Arma o Especialidad.
- d) Fracción.
- e) DNI.
- f) Unidad.

- 2) Los datos personales detallados anteriormente se podrán complementar con algunos particulares que sean de relevancia.

b. Cuerpo Docente

- 1) Plantel permanente: estará conformado por el personal militar que designe el Jefe del Departamento Educación del Instituto. Estará detallado en la Directiva de cada Curso en particular.
- 2) El personal Civil: las Psicólogas, Psicopedagoga y Licenciada en Educación, participaran como docentes en apoyo, según las indicaciones del Jefe del Departamento Educación.
- 3) Personal especialista del Instituto: el médico del instituto, el Oficial de Educación Física o el Oficial SCD, podrán desempeñar funciones como docente en temas específicos de su área de conocimiento a requerimiento del Departamento Educación. También podrán desempeñar esta función el Oficial de Intendencia o aquel integrante de la PI My del Instituto que sea necesario a los fines educativos
- 4) Instructores en apoyo: se desempeñaran en este rol, el personal militar de la Fuerza Operativa que sea solicitado por el Instituto a los fines educativos.

c. Infraestructura y Equipamiento

- 1) Infraestructura:
 - a) Alojamiento: será proporcionado por este instituto al personal ajeno a la Guar Ej(la que corresponda). Cuando se excedan la capacidades edilicias, este aspecto se solventara con el apoyo guarnicional solicitado previamente.
 - b) Campos de Instrucción: Principalmente se utilizará el campo de instrucción militar dependiente de la DE (que corresponda por jurisdicción). Cuando se utilizare otros campos de instrucción (Ej: Puerto Península – Puerto IGUAZU – Pcia MISIONES) Se solicitará con la antelación correspondiente.
 - c) Polígonos: Se utilizaran los habilitados dentro del campo de la guarnición y solicitados previamente a la DE (que corresponda por jurisdicción).
 - d) (se podrán agregar todo lo necesario teniendo en cuenta el curso que se dicte y lo que este requiera para su desarrollo, Ej casa de fuego, pista de lanzamiento, pista de esquí, etc).
- 2) Equipamiento:
 - a) Equipo individual y de campaña: será una responsabilidad del cursante de acuerdo a lo que especifique la Directiva de cada curso.

- b) Equipo a proveer por el instituto: serán los relacionados con las actividades educativas específicas (Ejemplo: Traje de neoprene, Botas doble propósito, cuerdas, etc).
- c) Otros equipos: serán solicitados a la Fuerzas Operativa cuando las necesidades educativas así lo requieran (Ejemplo: esquís, raquetas, etc)
- d) Armamento: De acuerdo a lo establecido en la directiva de cada curso.

d. Financiamiento

- 1) Fuente de financiamiento: 11 (DGE) – Anexo A.
- 2) Presupuesto: Se presentaran en la DGE para su aprobación con DOS (2) años de antelación de la ejecución de los Cursos. UN (1) año antes se presentaran las rectificaciones y/o modificaciones al presupuesto expuesto anteriormente. La Aprobación del presupuesto se deberá dar a comienzo del año de ejecución de los cursos.
- 3) Gestión Presupuestaria: será realizada por el Oficial designado en ese rol dentro del instituto. En estrecha colaboración con este Oficial, participaran el personal del Departamento Educación a los fines de consolidar los presupuestos de los cursos.

ANEXOS:

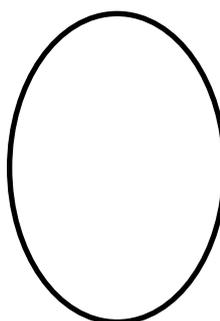
Anexo 1: Proyecto Curricular del Curso de(la TOE que corresponda).

Anexo 2: Proyecto Curricular del Curso de..... (se deben agregar todos los cursos que dicte la Escuela que corresponda)

Sírvase acusar recibo.

Ec.....

ES COPIA



FIRMADO

.....
J Dpto Educ – (escuela que corresponda)

.....
Director
Escuela de (que corresponda)

DISTRIBUIDOR:

- Copia Nro 1: a quien corresponda.

Ejército Argentino

(Ec que corresponda)

Copia Nro:
Ec (corresponda)
(Lugar)
240800Oct21
XXX - 000

ANEXO (Proyecto Curricular del Curso) AL PROYECTO CURRICULAR DE LA ESCUELA DE(Periodo)

1. FUNDAMENTACIÓN:

- a. Las TOE constituyen el personal de cuadros que ha sido sometido a un **riguroso proceso de selección**, adiestrado, organizado y equipado especialmente y en forma distinta a otras tropas, para cumplir un amplio espectro de misiones, de largo alcance y prolongadas en el tiempo, en un ambiente hostil, caracterizado por la **incertidumbre** y el **riesgo**. Estos dos últimos factores requieren del combatiente de Operaciones Especiales, cualidades psicofísicas que lo diferencian de otras tropas, y que **orientan el proceso de selección**. (ejemplo)
- b. Se tendrá en cuenta la TOE para su fundamentación

2. CARACTERIZACIÓN:

a. **Denominación:** (el que corresponda)

b. **Duración y Modalidad:**

MODULO	ETAPA	DÍAS	TOTAL
Selección	Educación a Distancia	35	
	Nivelación/ CECOMBMTE	21/35	
	Admisión	21/10	
Formación	Básica (propuesta)	30	
	La etapa necesaria		
	IDEM		
Final	Ejercicio Final		
	Egreso	3	

c. **Fracción que lo realiza:**

1) Oficiales:

- a) Cuerpo Comando (Armas – dc – Art 11): Subtenientes en la 1ra fracción y Tenientes en todas las fracciones.
- b) Cuerpo Profesional (Médicos y Enfermeros): Subtenientes en la 2da y 1ra fracción y Tenientes en todas las fracciones.
- c) (Esto podrá variar según necesidad).

2) Suboficiales:

- a) Cuerpo Comando (Armas – Art 11): del grado de Cabo a Sargento en todas las fracciones.
- b) Cuerpo Profesional (Enfermeros): del grado de Cabo a Sargento en todas las fracciones.
- c) (Esto podrá varias según necesidad)

d. Finalidad: Seleccionar y Formar al personal superior y subalterno para planificar, conducir y ejecutar Acciones de..... (TOE que corresponda) de nivel sección, en la profundidad del dispositivo enemigo.

e. Especificaciones:

- 1) Lugar de realización: Ec..... (que corresponda)
 - a) Tramo de educación a Distancia: En la unidad de revista del postulante.
 - b) Tramo residente: En la Ec..... (que corresponda) y los lugares de instrucción que la dirección del instituto dispusiere en oportunidad.
- 2) Director del Curso: Director de la Ec..... (que corresponda)
- 3) Dirección que ejerce el control funcional sobre el curso: DEOP

3. PERFIL:

a. Alcance: El personal egresado del Curso (que corresponda) estará habilitado para:

- 1) Oficiales:
 - a) (lo establecido por el instituto de perfeccionamiento).
 - b) Desempeñarse como Jefe de una Sección de Cazadores de monte (ejemplo).
- 2) Suboficiales:
 - a) Desempeñarse como Encargado de Sección de Comandos (ejemplo).
 - b) (lo establecido por el instituto de perfeccionamiento).

b. Perfil de Egreso:

- 1) El egresado del Curso (que corresponda), será competente para:
 - a) Desarrollar una voluntad de vencer que le permita cumplir con todas las misiones que se le impongan.
 - b) Afrontar situaciones simuladas de gran dificultad con equilibrio emocional
 - c) Planificar y conducir operaciones de Comandos de nivel sección en todos los ambientes geográficos particulares de la República Argentina. (ejemplo)
 - d) Se podrán colocar todas las capacidades que se crean pertinente para cumplimentar el perfil establecido.

4. METAS U OBJETIVOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA (OOE):**a. Objetivo del Curso:****1) Dominio cognoscitivo**

- a) Proporcionar los conocimientos tácticos y técnicos inherentes a los distintos roles de combate, para la correcta ejecución de las acciones de (TOE que corresponda) en todos los ambientes geográficos/ AGP... (que corresponda).
- b) Desarrollar la capacidad de análisis y resolución para la planificación y conducción de Operaciones de..... (TOE que corresponda) de nivel Sección en todos los ambientes geográficos (Oficiales)

2) Dominio Psicomotriz

- a) Instalar destrezas, técnicas y procedimientos que le permitan al educando combatir, desplazarse y sobrevivir en todos los ambientes geográficos (o el AGP que corresponda).

3) Dominio Volitivo

- a) Conducir en forma progresiva situaciones de mayor exigencia física, psíquica y espiritual.

b. Objetivos del Módulo Selección:

- 1) Seleccionar a los postulantes que reúnan los atributos o cualidades necesarias para afrontar el Módulo de Formación.

- 2) Predecir mediante las actividades y evaluaciones el desempeño que el postulante tendrá en el Módulo Formación.

c. Objetivo del Módulo Formación:

- 1) Proporcionar al cursante en los conocimientos básicos técnicos y tácticos que todo hombre con la ... (AE que corresponda) debe poseer indistintamente de su jerarquía o rol de combate.

d. Objetivo del Módulo Final:

- 1) Evaluar en forma integral las competencias impartidas durante el Módulo Formación, mediante la ejecución de una Operación de (TOE que corresponda).

5. ESTRUCTURA CURRICULAR:

a. Modulo Selección:

- 1) Etapa de Educación a Distancia: ver Apéndice 2
- 2) Etapa Nivelación: ver Apéndice 3
- 3) Etapa Admisión: ver Apéndice 4

b. Modulo Formación:

- 1) Etapa Básica: ver Apéndice 5
- 2) Etapa (según el curso que corresponda)

c. Módulo Final:

- 1) Según lo establecido por la Escuela que diseñe el PCI.

6. CONTENIDOS MÍNIMOS

Ver Apéndice 1

7. DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL TIEMPO

a. Modulo Selección

- 1) Etapa de Educación a Distancia (EAD): ver Apéndice 2

El total de las horas planificadas para el desarrollo de las materias es de CIENTO TREINTA Y DOS (132), esta carga horaria contempla el desarrollo de los trabajos prácticos, exámenes a distancia, preparación física individual, no comprendiendo el tiempo necesario para la fijación cognitiva de los contenidos por materia. La hora considerada es la hora académica de SESENTA (60) minutos (45' de clase y 15' de descanso).

2) Etapa Nivelación: ver Apéndice 3

El total de horas planificadas para esta etapa es de QUINIENTOS CUATRO (504), considerando la hora académica de SESENTA (60) minutos (45' de clase y 15' de descanso).

Además del tiempo para el desarrollo de las clases, evaluaciones, etc. Se agregan horas a disposición del Jefe de Curso para actividades administrativas y de apoyo a la educación.

3) Etapa Admisión: ver Apéndice 4

El total de horas planificadas es de QUINIENTOS CUATRO (504) /DOSCIENTOS CUARENTA (240) (según curso que corresponda), considerando que las horas destinadas a descanso y actividades logísticas (ejemplo racionamiento) se toman a SESENTA (60) minutos. La hora académica de SESENTA (60) minutos (45' de clase y 15' de descanso).

b. Modulo Formación

1) Etapa Básica: ver Apéndice 5

El total de horas planificadas para esta etapa es de SETECIENTAS VEINTE (720), considerando que las horas destinadas a descanso y actividades logísticas (ejemplo racionamiento) se toman a SESENTA (60) minutos. La hora académica de SESENTA (60) minutos (45' de clase y 15' de descanso).

Se contemplan horas a disposición del Jefe de Curso que incluyen puerta franca (a orden) actividades administrativas y/o para reasignar o completar horas de contenidos académicos cuando esto sea necesario.

2) Etapa ... (que corresponda a cada curso)

3) Etapa.. (cuantas etapas sean necesarias)

c. Modulo Final

(no corresponde a esta propuesta de la IEM realizada, esto dependerá de cada curso)

8. DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE SU DESARROLLO

a. Condiciones generales de admisión:

- 1) Oficiales:
 - a) Cuerpo Comando (Armas – dc – Art 11): Subtenientes en la 1ra fracción y Tenientes en todas las fracciones.
 - b) Cuerpo Profesional (Médicos y Enfermeros): Subtenientes en la 2da y 1ra fracción y Tenientes en todas las fracciones.

- 2) Suboficiales:
 - a) Cuerpo Comando (Armas – Art 11): del grado de Cabo a Sargento en todas las fracciones.
 - b) Cuerpo Profesional (Enfermeros): del grado de Cabo a Sargento en todas las fracciones.
 - c) (esto dependerá de la necesidad de la fuerza o lo propuesto por cada Escuela de Perfeccionamiento).

- 3) Aprobar las exigencias de admisión
 - a) Educación a Distancia (EAD)
 - b) Examen Médico
 - c) Examen psicológico
 - d) Informe del postulante
 - e) Examen de Aptitud Física (EAF)
 - f) Examen de Conocimientos Teóricos (ECT)
 - g) Pruebas de Admisión al Curso (PAC)

b. Condiciones generales de aprobación:

El cursante aprobará el curso cuando satisfaga los requisitos mínimos exigidos en el presente Proyecto Curricular y no esté comprendido en las causales de Separación o Interrupción del curso. Estos requisitos serán los siguientes:

- 1) En la Etapa de Educación a Distancia:

Aprobar la totalidad de los exámenes parciales y trabajos prácticos que se determinen para la etapa de educación a distancia con un mínimo de SETENTA (70) puntos por materia.

2) En la Etapa Admisión:

- a) Examen Médico: El mismo estará materializado por el análisis que haga el médico del Instituto de los correspondientes Anexos 27 y estudios médicos que les serán exigidos a los cursantes y tendrá por finalidad disminuir el riesgo de posibles lesiones o enfermedades de acuerdo a las exigencias a las que serán sometidos durante el desarrollo del curso. De lo anteriormente descripto para ingresar al curso debe ser calificado como **“APTO”**.
- b) Examen psicológico: Sera realizado por el COE del instituto sobre la base de evaluaciones propias de este campo científico juntamente con entrevistas personales la cuales brindaran un diagnóstico para ingresar al curso debe ser calificado como **“APTO”**.
- c) Informe del postulante: será considerada la opinión favorable del Jefe de Elemento de revista del cursante. La opinión de quien tiene el mando directo del cursante es muy importante para la dirección del curso. Aquel cursante que no tuviere una opinión favorable de su cadena de comando será considerado **“APTO CONDICIONAL”**.
- d) Examen de Aptitud Física (EAF): El cursante deberá aprobar con un mínimo de CINCUENTA (50) puntos todas las pruebas establecidas en la directiva del Curso.
- e) Examen de Conocimientos Teóricos (ECT): El cursante deberá aprobar con un mínimo de SETENTA (70) puntos todas las pruebas establecidas en la directiva del Curso.
- f) Pruebas de Admisión al Curso (PAC): El cursante deberá aprobar con un mínimo de CINCUENTA (50) puntos todas las actividades y pruebas establecidas.

3) En el Módulo Formación y final:

- a) Obtener una calificación no menor a SETENTA (70) en cada examen parcial de cada Materia.
- b) (Solo se tendrá en cuenta la etapa básica, ya que es lo que contempla la presente IEM).

c. **Idea general de su desarrollo:**

El Curso se desarrollará (según el Instituto de Perfeccionamiento).

1) Modulo Selección

- a) Etapa de educación a distancia (ver Apéndice 2): Asegurar que el cursante cumpla con el perfil de admisión requerido para realizar el curso, guiando al mismo en la preparación física, preparación del equipo, exámenes médicos y contenidos teóricos necesarios para aprobar la Admisión al (curso que correspondiera). Asimismo se buscara orientarlo para afrontar la separación que sufrirá el postulante y su entorno familiar.
- b) Etapa nivelación (ver Apéndice 3): etapa que se desarrolla en forma presencial en la Ec (la que correspondiera) para incrementar la aptitud física, habilidades de natación y flotación, desarrollar los conocimientos teóricos que se necesitaran para afrontar las etapas posteriores.
- c) Etapa admisión (ver Apéndice 4): buscara seleccionar a los postulantes que reúnan los atributos o cualidades necesarias para afrontar la etapa de formación. Predecir el desempeño del postulante. En esta etapa se buscará identificar los siguientes atributos o cualidades:
 - (1) Que sea entrenable (habilidades cognitivas y sicomotrices).
 - (2) Capacidad para llevar la teoría a la práctica.
 - (3) Capacidad para trabajar sin supervisión. Autonomía.
 - (4) Honestidad.
 - (5) Paciencia.
 - (6) Presencia de ánimo – Sentido del Humor.
 - (7) Resistencia física.
 - (8) Resistencia síquica (tolerancia al estrés y a la frustración).
 - (9) Que no tenga fobias (al encierro y a la altura).

2) Modulo Formación

El módulo de formación iniciará luego de la licencia especial, para permitir la recuperación sicofísica de los cursantes basados en la premisa de que no se pueden enseñar nuevas habilidades y destrezas en situaciones de estrés físico y mental. El módulo buscara lo siguiente:

- (1) Adquirir los conocimientos básicos necesarios para ejecutar operaciones de comandos.
- (2) Evaluar el Desempeño del cursante integrando una Sección de.... (TOE que correspondiera).

- (3) Profundizar los conocimientos adquiridos en la Etapa Básica relacionados con los Procedimientos, Técnicas de Combate y Movimientos propios de las... (AE que correspondiera).
- (4) Adquirir los conocimientos básicos necesarios que les permita proyectar su poder de combate, interactuando con otras tropas (Icia, Av Ej , GE, particularmente) y otras FFAA.
- (5) Adquirir conocimientos básicos de las diferentes técnicas de infiltración acordes a los medios puestos a disposición por la Estrategia Operacional y al espacio geográfico donde se empeñarán.
- (6) Las etapas que componen el módulo formación serán las siguientes:
 - (a) Etapa Básica (Ver Apéndice 5)
 - (b) Etapa..... (según curso) (Ver Apéndice ...)
 - (c) (Se irán agregando según curso que corresponda)

3) Modulo Final

En este módulo se ejecutará un ejercicio integrador buscando certificar todas las competencias enseñadas durante el módulo formación mediante la realización de una operación de comandos. (Ver Apéndice...) Esto será determinado por cada Instituto de Perfeccionamiento).

d. Evaluaciones:

- 1) En la etapa admisión
 - a) Examen de Aptitud Física (EAF): Tendrá por finalidad evaluar la preparación física del postulante en vistas a las actividades que desarrollará en el curso.
 - b) Examen de conocimientos teóricos (ECT): Comprobará el nivel de conocimientos teóricos básicos necesarios para iniciar el modulo formación.
 - c) Pruebas de Admisión Al Curso (PAC): consistirán en una serie de evaluaciones teórico – prácticas mediante las cuales se medirán alguna de las cualidades como: habilidades cognitivas, resistencia psicofísica, Resistencia al estrés, capacidad de mando y liderazgo.
 - d) Intervención del COE y Sociogramas: Serán actividades dirigidas exclusivamente a cargo del COE, y buscaremos medir los atributos necesarios para que el postulante tenga un desempeño adecuado y reúna el perfil que se necesita para el egreso.
- 2) En el módulo formación

- a) Pruebas parciales: serán exámenes teóricos – prácticos en gabinete o el terreno que se ejecutarán al final de cada bloque, fase o clase.
- b) Prueba de actuación: serán realizadas para medir destrezas, técnicas o desempeños durante el módulo.
- c) Intervención del COE y Sociogramas: Serán actividades dirigidas exclusivamente a cargo del COE, y buscaran medir los atributos necesarios para que el postulante tenga un desempeño adecuado y reúna el perfil que se necesita para el egreso.

3) En el módulo final

- a) (será determinado por cada Instituto de Perfeccionamiento).

e. Consecuencia de su aprobación:

- 1) Aptitud Especial que acredita: (la que corresponde al curso que se dicta)
- 2) Uso de distintivo: El vigente en la fuerza (según curso que corresponda).
- 3) Condiciones para el mantenimiento de la Aptitud Especial adquirida: Las vigentes en la Fuerza. (según curso que corresponda)

f. Consecuencia de la no aprobación del curso:

La reprobación del régimen de evaluación descripto significará la interrupción del desarrollo del curso y por consiguiente la no aprobación de éste.

g. Otras consideraciones:

1) Separación del Cursante

Significará la eliminación del cursante con carácter definitivo.

a) Causas de separación.

(1) A solicitud del cursante.

(2) Resolución del Director de Curso, como consecuencia de la propuesta del Consejo Académico, cuando:

- (a) Cuando el postulante no apruebe alguna de las pruebas de admisión establecidas de acuerdo a las puntuaciones requeridas.

- (b) Cuando la verificación y evaluación del aprendizaje hubiere demostrado que el cursante no posee las aptitudes y/o capacidades mínimas exigidas para alcanzar el objetivo del curso.
- (c) La verificación y evaluación de la conducta del cursante, evidenciare falta de la aptitud y espíritu militar mínima exigida.
- (d) Cuando el cursante solicite la interrupción por segunda vez del curso.
- (e) Cuando el cursante sea puesto a disposición del Conclave por más de UNA (1) oportunidad.
- (f) Cuando no obtenga el puntaje mínimo requerido a lo largo del curso en las distintas evaluaciones.
- (g) Cuando obtenga un bajo desempeño en la prueba de actuación del rol de combate durante un ejercicio del módulo formación o modulo final.
- (h) Cuando las ausencias excedieren el porcentaje permitido.
- (i) Cuando se verifique la comisión de fraude (*) en cualquiera de sus formas.

(*):Comete fraude el Cursante que se atribuye indebidamente la condición de autor de un trabajo, mediante engaño, abuso de confianza, inexactitud consciente, o cualquier otro ardid, procurando para sí y/o para otros un provecho decoroso o evitar un esfuerzo obligado, sujeto a una calificación. Esta situación es aplicable al tramo Presencial como así también en la Etapa de Educación a Distancia.

En principio todo trabajo tendrá carácter individual, en tanto no se determine explícitamente que el mismo deberá ser ejecutado por grupos. En virtud de lo expresado la igualdad o similitud manifiesta e improcedente de dos o más trabajos, en su forma y/o fondo, será considerada fraude.

El fraude en cualquiera de sus formas será considerado **Falta Grave**, y **comprobado mediante investigación y acta escrita**, será causa de separación Inmediata del Curso del o de los responsables, sean beneficiarios o favorecedores. Sanción disciplinaria. Calificación de CERO (0) puntos en el trabajo correspondiente.

Comete fraude también, el Cursante que no cumpliera de forma intencional con alguna consigna de evaluación indicada por los instructores, Ejemplo: no llevar el equipo o peso ordenado en la mochila durante la ejecución de la prueba de navegación terrestre. Esta ac-

ción se tomara como una total falta de lealtad, y constituye una forma de tratar de ejecutar una actividad en forma ventajosa sobre el resto de los camaradas del curso.

b) Consecuencias de la Separación

(1) Cuando fuere a solicitud del cursante.

Se considerará la conveniencia de aceptar o no las próximas solicitudes del causante para participar en el curso.

(2) Cuando fuere por decisión del Director de Curso.

El causante podrá realizar el curso nuevamente al próximo año.

2) Interrupción del Curso

Constituirá la separación del cursante con carácter temporario. La interrupción del curso supondrá la posibilidad de iniciar el mismo al curso siguiente.

Por decisión del Director del Curso ante la propuesta del Consejo Académico se autorizará la interrupción del Curso por las siguientes causas:

- (a) Por lesiones producidas durante el desarrollo del curso.
- (b) Por problema familiar grave ocurrido durante el desarrollo del curso.
- (c) Cuando el servicio de sanidad considere inconveniente la continuidad del cursante, ya sea como resultado del seguimiento del mismo o por problemas repentinos. En este caso el Consejo Académico resolverá sobre la conservación de la vacante para el próximo Curso.

3) Reincorporación al Curso

Se considerará reincorporación a la reanudación, por parte del cursante, del curso interrumpido.

Se realizará al año siguiente de la interrupción, en caso contrario, se transformará en separación del curso.

El cursante reincorporado quedará eximido de los exámenes teóricos de ingreso.

El cursante deberá rendir antes de la incorporación lo siguiente:

- a) Evaluación técnica de paracaidismo en plaza de aparatos.
- b) Examen de Aptitud Física.

4) Consejo Académico

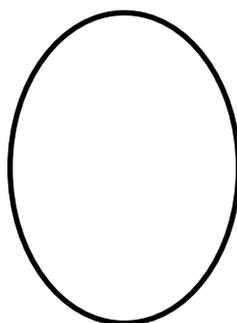
- a) Presidente: Director de la EC (que correspondiera)
- b) Miembros Permanentes:

- Subdirector de la EC (que correspondiera)
- Jefe del Departamento Educación
- Jefe de Curso
- Encargado de Curso

b) Miembros no Permanentes:

- Jefe del Departamento Evaluación
- Oficial de Sanidad
- Oficial de Educación Física
- Personal de la Ec.....(que correspondiera)
- Personal del COE
- (se podrá tener en cuenta otros integrantes según propuesta del Director/Jefe de curso.

Ec



.....
 Director
 Escuela

APÉNDICES:

- Apéndice 1: Contenidos mínimos a desarrollar en el Curso.
- Apéndice 2: Estructura general de la etapa de Educación a Distancia.
- Apéndice 3: Estructura general de la etapa Nivelación.
- Apéndice 4: Estructura general de la etapa Admisión.
- Apéndice 5: Estructura general de la etapa Básica.
- Apéndice 6: (las que correspondiera según curso)

DISTRIBUIDOR:

- Copia Nro 1: DEOP
- Copia Nro 2: Ec (que correspondiera)
- Copia Nro 3: Dpto Educ

Ejército Argentino
(Ec que corresponda)

Copia Nro:
Ec.....
(Lugar)
 2400Oct17
 XXX – 000

APÉNDICE 1 (Contenidos mínimos a desarrollar en el Curso) al ANEXO ... (Proyecto Curricular del Curso de.....) AL PROYECTO CURRICULAR DE LA ESCUELA (Periodo)

1. Cartografía:

- a. Sistemas de Proyección.
- b. Altimetría.
- c. Planimetría.
- d. Sistemas de Coordenadas.
- e. Orientación.
- f. Diagrama de navegación.

2. Navegación Terrestre:

- a. El navegante, equipo que utiliza, responsabilidades.
- b. Preparación de la carta.
- c. Calculo de marcha.
- d. Diagrama de navegación.
- e. Métodos y técnicas de navegación terrestre en los distintos AAGPP (si corresponde por TOE).

3. Ética Profesional:

- a. Historia de la AE.... (TOE que corresponda).
- b. Manejo del Estrés en combate
- c. Mando y liderazgo
- d. Historia Militar
- e. Operaciones Especiales contemporáneas
- f. Derecho Internacional Humanitario

4. Táctica de la AE..... (que corresponda):

- a. Las TOE.

- b. Funciones de (TOE que corresponda).
- c. Conceptos generales sobre las Acciones de ... (TOE que corresponda).
- d. Procedimientos de Combate.
- e. Técnicas de Combate (TEI y TAI).
- f. Ejecución de Técnicas de combate con munición de guerra en los distintos AAGGPP.
- g. Movimientos.
- h. Aplicación de Procedimientos y técnicas de combate en los distintos AAGGPP.
- i. Combate Cercano Restringido, conceptos generales.
- j. Técnicas de movimientos internos y externos en CCR.
- k. Técnica de ingreso a Cuartos en CCR.

5. SERE:

- a. Supervivencia en los Distintos AAGGPP (si corresponde por TOE).
- b. Evasión.
- c. Resistencia como prisionero de guerra.
- d. Escape.
- e. Peligros de los AAGGPP (si corresponde por TOE).
- f. Obtención de agua.
- g. Refugios.
- h. Trampas.
- i. Fuego y cocina.
- j. Cocción de alimentos.
- k. Flora y fauna de los AAGGPP (si corresponde por TOE).
- l. Vialidad.

6. Técnicas Aerotransportadas:

- a. Descenso con cuerda rápida desde aeronaves de ala rotatoria.
- b. Descenso en rappel desde aeronaves de ala rotatoria.
- c. Extracción vertical.
- d. Marcación y operación de Zonas de lanzamiento.
- e. Marcación y operación de Zonas de aterrizaje.

7. Sanidad:

- a. Primeros auxilios en combate.
- b. Prevención de enfermedades en los distintos AAGGPP (si corresponde por TOE).
- c. Evacuación de heridos.

8. Tiro para Operaciones Especiales:

- a. Teoría del tiro para operaciones especiales.
- b. Tiro con armas portátiles de dotación.
- c. Tareas críticas.
- d. Tiro de adaptación, regulación y certificación con arma principal y secundaria.
- e. Ejecución de destrezas y tareas críticas con munición de guerra.
- f. Tiro en los distintos AAGGPP.
- g. Tiro con armas de otras FFAA, FFSS, FFPP.
- h. Empleo de Tiradores Especiales.

9. Demoliciones:

- a. Conceptos generales.
- b. Medidas de seguridad.
- c. Circuitos de fuego.
- d. Calculo de cargas.
- e. Demoliciones en el terreno.
- f. Demoliciones subacuas.
- g. Brechas en CCR.

10. Planeamiento para Operaciones Especiales:

- a. Conceptos Generales.
- b. El proceso de planeamiento en las operaciones especiales.
- c. Identificación del problema.
- d. Solución del problema.
- e. Optimización del problema.
- f. Desarrollo del Plan.
- g. Preparación e impartición de la Orden de Operaciones.
- h. Supervisión.

11. Inteligencia para Operaciones Especiales:

- a. Conceptos Generales.
- b. Apreciación de Situación de Inteligencia.
- c. Análisis Grafico de Inteligencia.
- d. AGI de los distintos AAGGPP del país (si corresponde por TOE).

12. Dirección de los Fuegos de Apoyo:

- a. Misiones, responsabilidades y tareas del OA en una Operación Especial.
- b. Métodos de localización del OA.
- c. Reglaje y corrección del fuego de Morteros y Artillería.

13. Técnicas Helitransportadas:

- a. Aeronaves de la FAA.
- b. Embarque y desembarque.
- c. Descensos con cuerda rápida y rappel.
- d. Extracción vertical.
- e. Guiado de aeronaves.
- f. Operación de la zona de aterrizaje.

14. Señalador de Objetivos:

- a. Misión y responsabilidades del SO.
- b. Guiado de aeronaves.
- c. Dirección del Apoyo de fuego aéreo cercano.

15. Acuaticización:

- a. Técnica de natación de combate.
- b. Natación con equipo básico.
- c. Apnea.
- d. Flotación de emergencia.
- e. Recuperación de material.

16. Combate anfibio:

- a. Empleo de embarcaciones del EA.
- b. Sembrado y recolección de nadadores de combate.
- c. Reconocimiento de playa.
- d. Técnicas de Combate en el AGP Anf

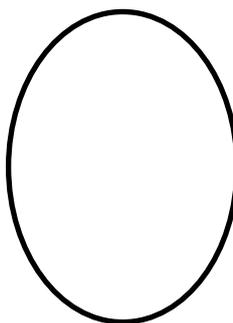
17. Equipamiento:

- a. Preparación del equipo para el curso
- b. Vestuario y equipo en los distintos AAGGPP (si corresponde por TOE)

18. Adiestramiento Físico Militar:

- a. Defensa Personal
- b. Entrenamiento
- c. Natación
- d. Marcha

Ec



.....
Director
Escuela

EJERCITO ARGENTINO

(Ej que correspondiera)

Apéndice 2 (Estructura general de la Etapa de Educación a Distancia) AI ANEXO... ((Proyecto Curricular del Curso..... AL PROYECTO CURRICULAR DE LA ESCUELA.....(PERIODO.....).

DÍAS DE LA ETAPA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
DÍA DE LA SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
SEADEA	CART	CART	CART	CART	CART	CART	CART	CART	CART	CART	CART	CART	CART	CART
PREPARACIÓN INDIVIDUAL	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM
	NAT	NAT	NAT	NAT	NAT			NAT	NAT	NAT	NAT	NAT	NAT	NAT

DÍAS DE LA ETAPA	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
DÍA DE LA SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
SEADEA	EP	EP	EP	EP	EP	EP	EP	EQ	EQ	EQ	EQ	EQ	EQ	EQ
PREPARACIÓN INDIVIDUAL	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM
	NAT	NAT	NAT	NAT	NAT			NAT	NAT	NAT	NAT	NAT	NAT	NAT

DÍAS DE LA ETAPA	29	30	31	32	33	34	35
DÍA DE LA SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
SEADEA	EF	EF	EF	EF	EF		
PREPARACIÓN INDIVIDUAL	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM
	NAT	NAT	NAT	NAT	NAT		

REFERENCIAS NAT: Natación CART: Cartografía AFM: Adiestramiento Físico Militar EQ: Equipamiento EP: Ética Profesional EF: Exámenes Finales

ACLARACIONES:

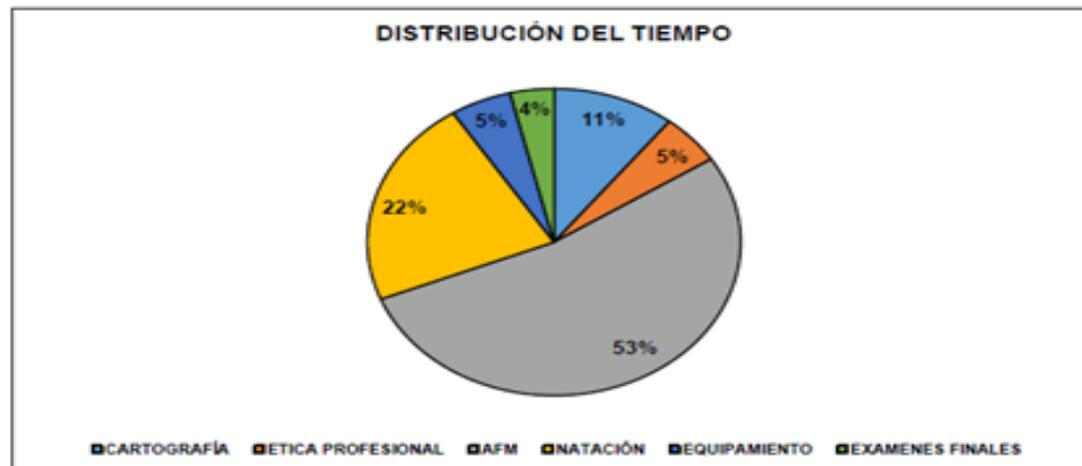
Adiestramiento Físico Militar: La preparación será individual en la unidad de revista se recomienda 120' por sesión de acuerdo al Plan de entrenamiento físico.

NATACIÓN: se recomienda como mínimo 60' por sesión de entrenamiento para alcanzar un nivel acorde a las exigencias de natación.

EJERCITO ARGENTINO
(Ec. que correspondiera)

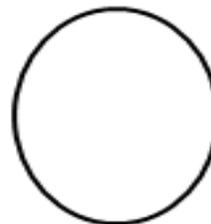
CALCULO DE HORAS DE LA ETAPA

CARTOGRAFÍA	14
ETICA PROFESIONAL	7
AFM	70
NATACIÓN	29
EQUIPAMIENTO	7
EXAMENES FINALES	5
TOTAL	132



ES COPIA

FIRMADO



J Dpto Educ-Ec.....

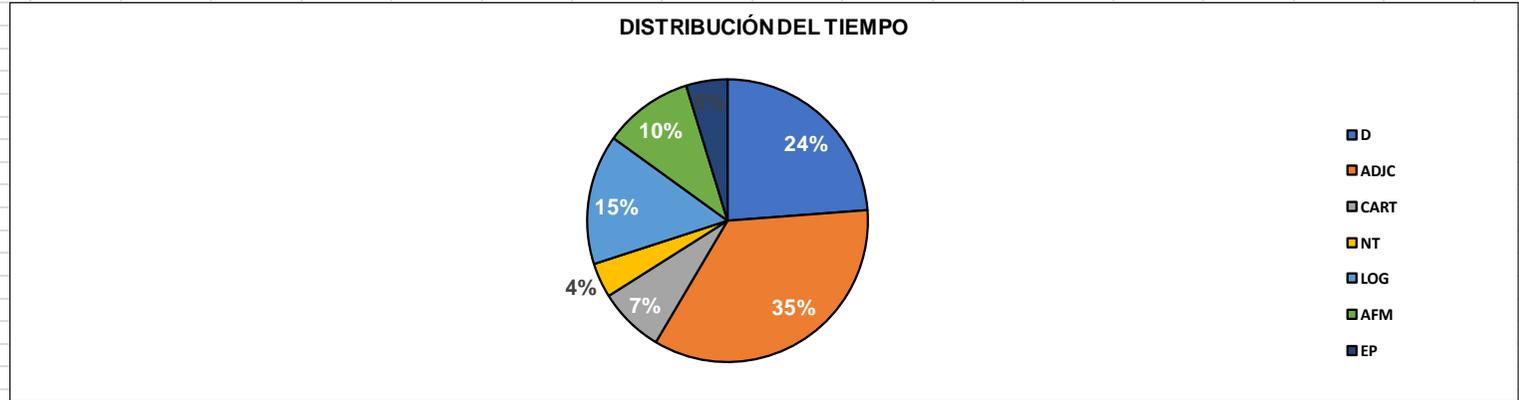
Escuela..... Director

APENDICE 3 (Estructura general de la Etapa Nivelación) AL ANEXO ... ((Proyecto Curricular del Curso)) AL PROYECTO CURRICULAR DE LA ESCUELA (Periodo -)																					
DÍAS DE LA ETAPA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
DÍA DE LA SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
0100	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC
0200	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC
0300	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC
0400	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC
0500	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC
0600	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	ADJC	ADJC	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	ADJC	ADJC	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	ADJC	ADJC
0700	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	ADJC	ADJC	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	ADJC	ADJC	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	ADJC	ADJC
0800	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	ADJC	ADJC	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	ADJC	ADJC	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	ADJC	ADJC
0900	AFM	AFM	AFM	AFM	CART	ADJC	ADJC	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	ADJC	ADJC	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	ADJC	ADJC
1000	ADJC	CART	CART	CART	CART	ADJC	ADJC	CART	CART	CART	CART	EP	ADJC	ADJC	NT	NT	NT	NT	EP	ADJC	ADJC
1100	ADJC	CART	CART	CART	CART	ADJC	ADJC	CART	CART	CART	CART	EP	ADJC	ADJC	NT	NT	NT	NT	EP	ADJC	ADJC
1200	ADJC	CART	CART	CART	CART	ADJC	ADJC	CART	CART	CART	CART	EP	ADJC	ADJC	NT	NT	NT	NT	EP	ADJC	ADJC
1300	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	ADJC	ADJC	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	ADJC	ADJC	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	ADJC	ADJC
1400	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	ADJC	ADJC	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	ADJC	ADJC	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	ADJC	ADJC
1500	EP	CART	EP	CART	AFM	ADJC	ADJC	CART	CART	EP	CART	EP	ADJC	ADJC	EP	NT	EP	NT	ADJC	ADJC	ADJC
1600	EP	CART	EP	CART	AFM	ADJC	ADJC	CART	CART	EP	CART	EP	ADJC	ADJC	EP	NT	EP	NT	ADJC	ADJC	ADJC
1700	EP	CART	EP	CART	AFM	ADJC	ADJC	CART	CART	EP	CART	EP	ADJC	ADJC	EP	NT	EP	NT	ADJC	ADJC	ADJC
1800	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	AFM	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC
1900	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	AFM	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC	ADJC
2000	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	ADJC	ADJC	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	ADJC	ADJC	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	ADJC	ADJC
2100	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	ADJC	ADJC	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	ADJC	ADJC	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	ADJC	ADJC
2200	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC
2300	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC
2400	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC	D	D	D	D	D	ADJC	ADJC
REFERENCIAS	D: Descanso					NT: Navegación Terrestre					AFM: Adiestramiento Físico Militar					EP: Ética Profesional					
	ADJC: A disposición del Jefe de Curso					LOG: Logística															

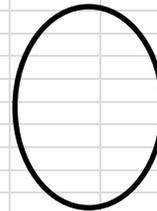
Se tendrá en cuenta que en la propuesta del presente trabajo de investigación, en la etapa nivelación del Curso de Cazadores de Monte esto podrá ser suplido por el CECOMBMTE del mismo año, y en donde la Escuela militar de Monte tendrá los antecedentes de los cursantes que se hayan inscripto en el Curso de TOE para de esta manera hacerles un seguimiento particular, de esta manera tener una base de dato para el futuro curso.

CALCULO DE HORAS DE LA ETAPA

D	120
ADJC	175
CART	38
NT	20
LOG	75
AFM	52
EP	24
TOTAL	504



ES COPIA



FIRMADO

.....
J Dpto Educ - Ec.

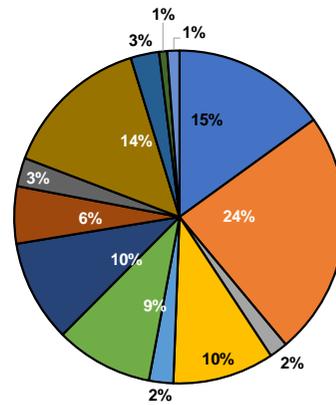
.....
Escuela Director

APENDICE 4 (Estructura general de la Etapa Admisión) AL ANEXO .. (Proyecto Curricular del Curso) AL PROYECTO CURRICULAR DE LA ESCUELA..... (Periodo -)																						
DÍAS DE LA ETAPA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
DÍA DE LA SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
0100	D	D	D	D	D	D	D	LOG	D	EP	NT	EP	D	NT	EP	EP	D	LOG	MF	AFM	D	
0200	D	D	D	D	D	D	D	LOG	D	EP	NT	EP	D	NT	EP	D	D	LOG	MF	AFM	D	
0300	D	D	D	D	D	D	D	NT	D	EP	NT	D	D	NT	D	EP	D	LOG	MF	AFM	D	
0400	D	D	D	D	D	D	D	NT	D	EP	NT	D	D	NT	D	EP	D	LOG	MF	AFM	D	
0500	D	D	D	D	D	D	D	NT	D	D	NT	D	D	LOG	NT	D	D	LOG	LOG	MF	AFM	D
0600	D	D	D	D	D	D	D	NT	D	D	NT	D	D	LOG	NT	D	D	LOG	MF	MF	AFM	D
0700	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	D	D	NT	LOG	D	NT	LOG	LOG	NT	LOG	D	LOG	MF	MF	AFM	LOG	
0800	REV EQ	AFM	AFM	TEC ANF - TPO	NT	D	D	NT	AFM	D	LOG	LOG	NT	NT	LOG	D	TÉC ANF	MF	MF	PRM	LOG	
0900	REV EQ	AFM	AFM	TEC ANF - TPO	NT	LOG	LOG	NT	AFM	LOG	D	TÉC ANF	NT	NT	TÉC ANF	LOG	TÉC ANF	MF	MF	PRM	LOG	
1000	REV EQ	AFM	LOG	TEC ANF - TPO	NT	TÉC ANF	TÉC ANF	NT	LOG	AFM	D	TÉC ANF	NT	NT	TÉC ANF	AFM	TÉC ANF	MF	MF	PRM	LOG	
1100	REV EQ	LOG	NT	TEC ANF - TPO	NT	TÉC ANF	TÉC ANF	NT	PTE	AFM	D	LOG	NT	NT	LOG	AFM	TÉC ANF	MF	MF	PRM	LOG	
1200	REV EQ	AFM	NT	TEC ANF - TPO	NT	LOG	LOG	NT	PTE	LOG	LOG	TÉC ANF	NT	NT	TÉC ANF	LOG	TÉC ANF	MF	MF	PRM	LOG	
1300	REV EQ	AFM	NT	TEC ANF - TPO	NT	TÉC ANF	TÉC ANF	NT	PTE	NT	LOG	TÉC ANF	NT	NT	TÉC ANF	NT	TÉC ANF	MF	MF	PRM	LOG	
1400	LOG	LOG	LOG	TEC ANF - TPO	NT	LOG	LOG	NT	PTE	NT	TÉC ANF	TÉC ANF	NT	NT	TÉC ANF	NT	LOG	MF	LOG	PRM	LOG	
1500	LOG	LOG	LOG	TEC ANF - TPO	NT	LOG	LOG	NT	PTE	NT	TÉC ANF	LOG	NT	NT	LOG	NT	LOG	MF	LOG	PRM	CONCLAVE	
1600	TÉC ANF	AFM	NT	TEC ANF - TPO	NT	TÉC ANF	TÉC ANF	NT	PTE	NT	TÉC ANF	TÉC ANF	NT	NT	TÉC ANF	NT	TÉC ANF	MF	LOG	PRM	CONCLAVE	
1700	TÉC ANF	AFM	NT	TEC ANF - TPO	NT	TÉC ANF	TÉC ANF	NT	PTE	NT	TÉC ANF	TÉC ANF	NT	NT	TÉC ANF	NT	TÉC ANF	MF	LOG	PRM	CONCLAVE	
1800	TÉC ANF	AFM	NT	TEC ANF - TPO	NT	TÉC ANF	TÉC ANF	NT	PTE	NT	TÉC ANF	TÉC ANF	NT	NT	TÉC ANF	NT	TÉC ANF	MF	LOG	PRM	CONCLAVE	
1900	TÉC ANF	ADJC	NT	TEC ANF - TPO	NT	TÉC ANF	TÉC ANF	NT	PTE	NT	TÉC ANF	TÉC ANF	NT	LOG	TÉC ANF	NT	TÉC ANF	MF	TÉC ANF	PRM	ADJC	
2000	LOG	ADJC	LOG	TEC ANF - TPO	NT	LOG	LOG	LOG	PTE	NT	LOG	LOG	NT	LOG	LOG	NT	TÉC ANF	MF	TÉC ANF	PRM	ADJC	
2100	LOG	ADJC	LOG	TEC ANF - TPO	NT	LOG	LOG	LOG	PTE	NT	LOG	LOG	NT	LOG	LOG	NT	LOG	MF	TÉC ANF	PRM	ADJC	
2200	EP	LOG	NT	LOG	NT	EP	EP	LOG	PTE	NT	LOG	LOG	NT	EP	LOG	NT	LOG	MF	TÉC ANF	LOG	ADJC	
2300	D	D	D	D	LOG	EP	EP	EP	LOG	NT	AFM	AFM	NT	EP	AFM	NT	EP	MF	LOG	D	ADJC	
2400	D	D	D	D	LOG	EP	EP	EP	LOG	NT	AFM	AFM	NT	EP	AFM	NT	EP	MF	LOG	D	ADJC	
REFERENCIAS	D: Descanso				NT: Navegación Terrestre				AFM: Adiestramiento Físico Militar				TÉC ANF: Técnicas Anfibas									
	ADJC: A disposición del Jefe de Curso				LOG: Logística				EP: Ética Profesional				TPO: Técnica de Pasaje de Obstáculos									
	PTE: Pista de Trabajo en Equipo				MF: Marcha Final				PRM: Pista de Reacción de Mando				REV EQ: Revista de Equipo									

CALCULO DE HORAS DE LA ETAPA

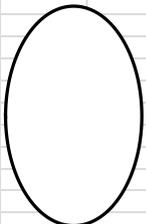
D	76
NT	120
ADJC	9
LOG	50
PTE	12
MF	48
AFM	50
EP	28
PRM	14
TÉC ANF	73
TPO	14
CONCLAVE	4
REV EQ	6
TOTAL	504

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO



- D
- LOG
- AFM
- TÉC ANF
- REVEQ
- NT
- PTE
- EP
- TPO
- ADJC
- MF
- PRM
- CONCLAVE

ES COPIA



FIRMADO

J Dpto Educ- Ec.....

Escuela Director

APENDICE 5 (Estructura general de la Etapa Básica) AL ANEXO (Proyecto Curricular del Curso) AL PROYECTO CURRICULAR DE LA ESCUELA (Periodo

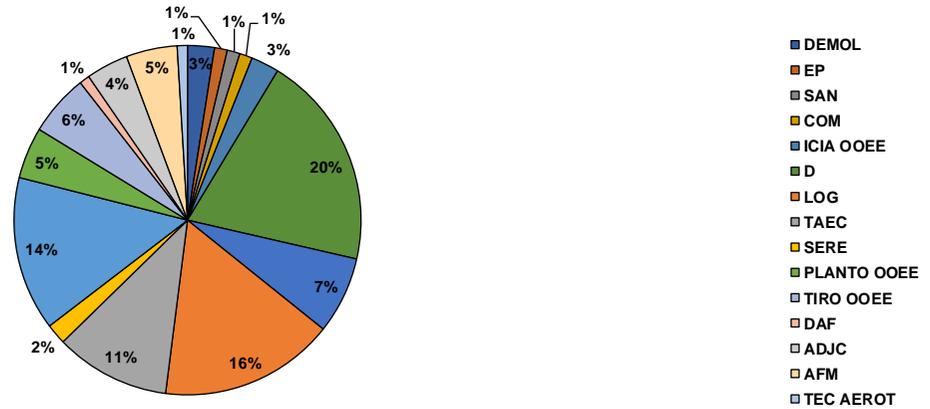
AS DE LA ETAPA	1	2	3	4	5	6	7	DÍAS DE LA ETAPA	8	9	10	11	12	13	14
A DE LA SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	DÍA DE LA SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
0100	D	D	D	D	D	D	D	0100	D	D	D	D	D	D	D
0200	D	D	D	D	D	D	D	0200	D	D	D	D	D	D	D
0300	D	D	D	D	D	D	D	0300	D	D	D	D	D	D	D
0400	D	D	D	D	D	D	D	0400	D	D	D	D	D	D	D
0500	D	D	D	D	D	D	D	0500	D	D	D	D	D	D	D
0600	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	0600	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG
0700	EP	AFM	AFM	DEMOL	AFM	AFM	AFM	0700	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	ICIA OOE	ICIA OOE
0800	EP	AFM	AFM	DEMOL	AFM	AFM	AFM	0800	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	ICIA OOE	ICIA OOE
0900	EP	SAN	DEMOL	DEMOL	DFA	Tec Aerot/Helitransp	COM	0900	PLANTO OOE	ICIA OOE	ICIA OOE				
1000	EP	SAN	DEMOL	DEMOL	DFA	Tec Aerot/Helitransp	COM	1000	PLANTO OOE	ICIA OOE	ICIA OOE				
1100	EP	SAN	DEMOL	DEMOL	DFA	Tec Aerot/Helitransp	COM	1100	PLANTO OOE	ICIA OOE	ICIA OOE				
1200	EP	SAN	DEMOL	DEMOL	DFA	Tec Aerot/Helitransp	COM	1200	PLANTO OOE	ICIA OOE	ICIA OOE				
1300	LOG	LOG	LOG	DEMOL	LOG	LOG	LOG	1300	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG
1400	LOG	LOG	LOG	DEMOL	LOG	LOG	LOG	1400	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG
1500	EP	SAN	DEMOL	DEMOL	DAF	Tec Aerot/Helitransp	COM	1500	PLANTO OOE	ICIA OOE	ICIA OOE				
1600	EP	SAN	DEMOL	DEMOL	DAF	Tec Aerot/Helitransp	COM	1600	PLANTO OOE	ICIA OOE	ICIA OOE				
1700	EP	SAN	DEMOL	DEMOL	DAF	Tec Aerot/Helitransp	COM	1700	PLANTO OOE	ICIA OOE	ICIA OOE				
1800	EP	SAN	DEMOL	DEMOL	DAF	Tec Aerot/Helitransp	COM	1800	PLANTO OOE	ICIA OOE	ICIA OOE				
1900	AFM	AFM	AFM	DEMOL	AFM	AFM	AFM	1900	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	ICIA OOE	ICIA OOE
2000	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	2000	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG
2100	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	2100	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG
2200	D	D	D	D	D	D	D	2200	D	D	D	D	D	D	D
2300	D	D	D	D	D	D	D	2300	D	D	D	D	D	D	D
2400	D	D	D	D	D	D	D	2400	D	D	D	D	D	D	D

DÍAS DE LA ETAPA	15	16	17	18	19	20	21	DÍAS DE LA ETAPA	22	23	24	25	26	27	28
DÍA DE LA SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	DÍA DE LA SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
0100	D	D	D	D	D	D	D	0100	D	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	ADJC
0200	D	D	D	D	D	D	D	0200	D	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	ADJC
0300	D	D	D	D	D	D	D	0300	D	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	ADJC
0400	D	D	D	D	D	D	D	0400	D	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	ADJC
0500	D	D	D	D	D	D	D	0500	D	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	ADJC
0600	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	0600	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG
0700	AFM	TIRO OEEE	TIRO OEEE	TIRO OEEE	TIRO OEEE	DAF	SERE	0700	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	EP	PLANTO OEEE
0800	AFM	TIRO OEEE	TIRO OEEE	TIRO OEEE	COM	DAF	SERE	0800	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	EP	PLANTO OEEE
0900	SAN	TIRO OEEE	TIRO OEEE	TIRO OEEE	COM	SERE	SERE	0900	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	EP	PLANTO OEEE
1000	SAN	TIRO OEEE	TIRO OEEE	TIRO OEEE	COM	SERE	SERE	1000	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	EP	PLANTO OEEE
1100	SAN	TIRO OEEE	TIRO OEEE	TIRO OEEE	COM	SERE	SERE	1100	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	EP	PLANTO OEEE
1200	SAN	TIRO OEEE	TIRO OEEE	TIRO OEEE	COM	SERE	SERE	1200	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	PLANTO OEEE	PLANTO OEEE
1300	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	1300	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG
1400	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	1400	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM	AFM
1500	SAN	TIRO OEEE	TIRO OEEE	TIRO OEEE	Tec Aerot/Helitersp	SERE	SERE	1500	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	PLANTO OEEE	PLANTO OEEE
1600	SAN	TIRO OEEE	TIRO OEEE	TIRO OEEE	Tec Aerot/Helitersp	SERE	SERE	1600	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	PLANTO OEEE	PLANTO OEEE
1700	SAN	TIRO OEEE	TIRO OEEE	TIRO OEEE	Tec Aerot/Helitersp	SERE	SERE	1700	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	PLANTO OEEE	PLANTO OEEE
1800	COM	TIRO OEEE	TIRO OEEE	TIRO OEEE	Tec Aerot/Helitersp	SERE	SERE	1800	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	PLANTO OEEE	PLANTO OEEE
1900	COM	TIRO OEEE	TIRO OEEE	TIRO OEEE	TAEC/C	SERE	SERE	1900	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	PLANTO OEEE	PLANTO OEEE
2000	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	2000	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG
2100	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	2100	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG	LOG
2200	D	TIRO OEEE	TIRO OEEE	D	D	D	D	2200	PLANTO OEEE	PLANTO OEEE	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	D	D
2300	D	TIRO OEEE	TIRO OEEE	D	D	D	D	2300	PLANTO OEEE	PLANTO OEEE	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	D	D
2400	D	TIRO OEEE	TIRO OEEE	D	D	D	D	2400	PLANTO OEEE	PLANTO OEEE	TAEC/C	TAEC/C	TAEC/C	D	D

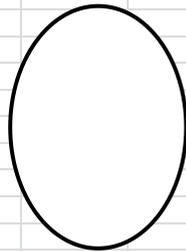
CALCULO DE HORAS DE LA ETAPA

DEMOL	21
EP	15
SAN	15
COM	15
ICIA OOE	60
D	167
LOG	137
TAEC/C	90
PLANTO OOE	45
TIRO OOE	40
DAF	10
ADJC	33
AFM	40
SERE	20
TEC AEROT	12
TOTAL:	720

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO



ES COPIA



FIRMADO

.....
J Dpto Educ – Ec.....

.....
Escuela Director

Anexo 3

BPE 4929		
RECTIFICACIÓN AL BPE 4884		
<u>APENDICE 1 (Formación, Capacitación y Perfeccionamiento de la AE Mte)</u> <u>al ANEXO 1 RÉGIMEN FUNCIONAL PARA LA APTITUD ESPECIAL DE MONTE</u>		
PAGINA	TEXTO ANTERIOR DE LA PRESCRIPCIÓN	TEXTO QUE SE PROPONE AGREGAR, REEMPLAZAR O SUPRIMIR
1	<p>1. Esquema conceptual del sistema de formación, capacitación y perfeccionamiento de la AE Mte:</p> <p style="text-align: center;">SISTEMA DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO AEMte</p> <p style="text-align: center;">Figura Nro 1</p>	<p>Ver ANEXO 1 de este documento mas abajo: Gráfico que se agrega y reemplaza a Grafico anterior (figura Nro:1).</p> <p style="text-align: center;">Figura Nro: 1</p>

ANEXO 1 QUE SE AGREGA Y/O REEMPLAZA AL BPE

a. Esquema conceptual del sistema de formación, capacitación y perfeccionamiento de la Aptitud Especial de Monte:

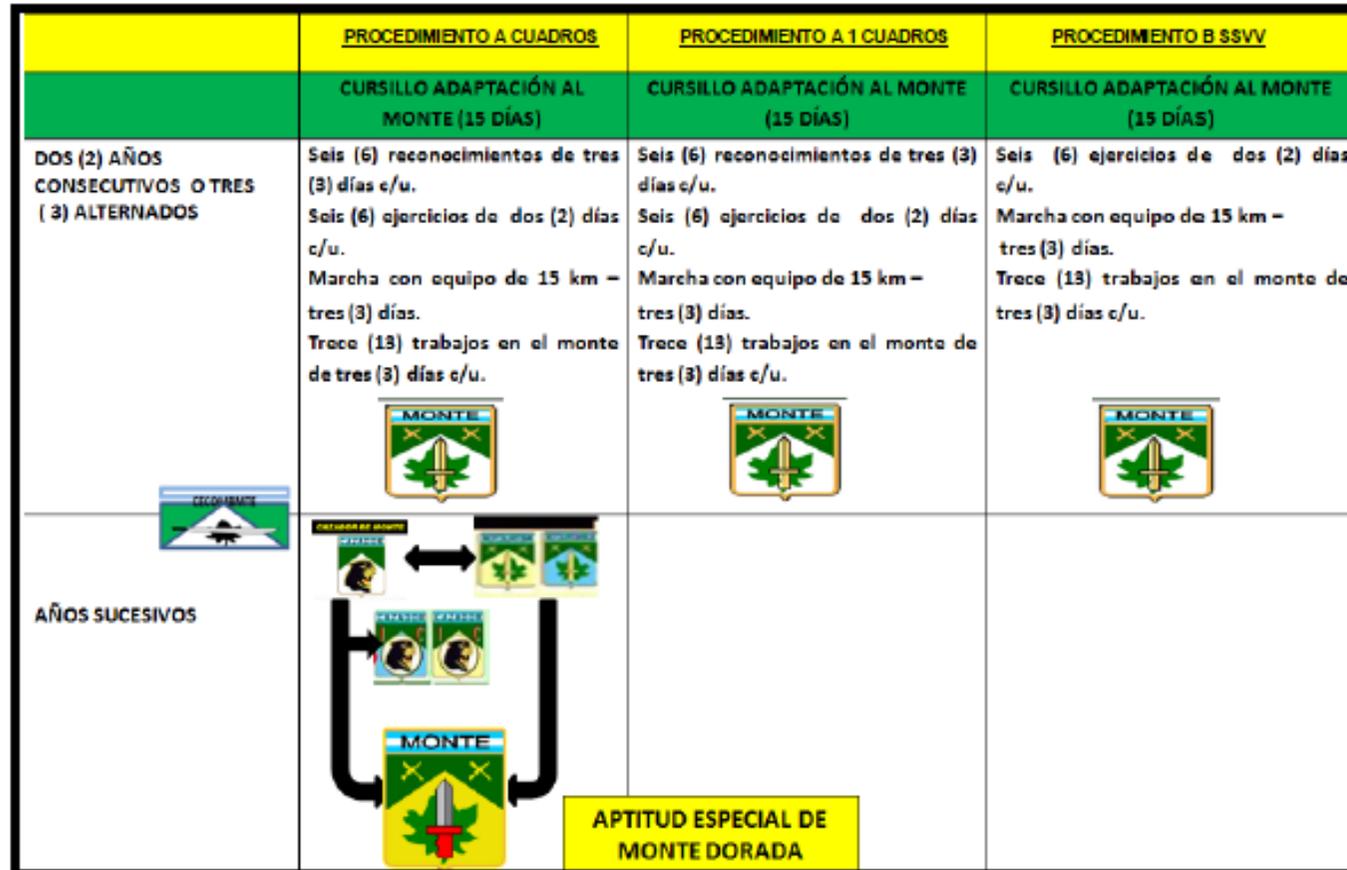


Figura Nro: 1